

Junio, 2023

MÉXICO: POLÍTICA, SOCIEDAD Y CAMBIO

Escenarios de gobernabilidad

Segunda Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2023



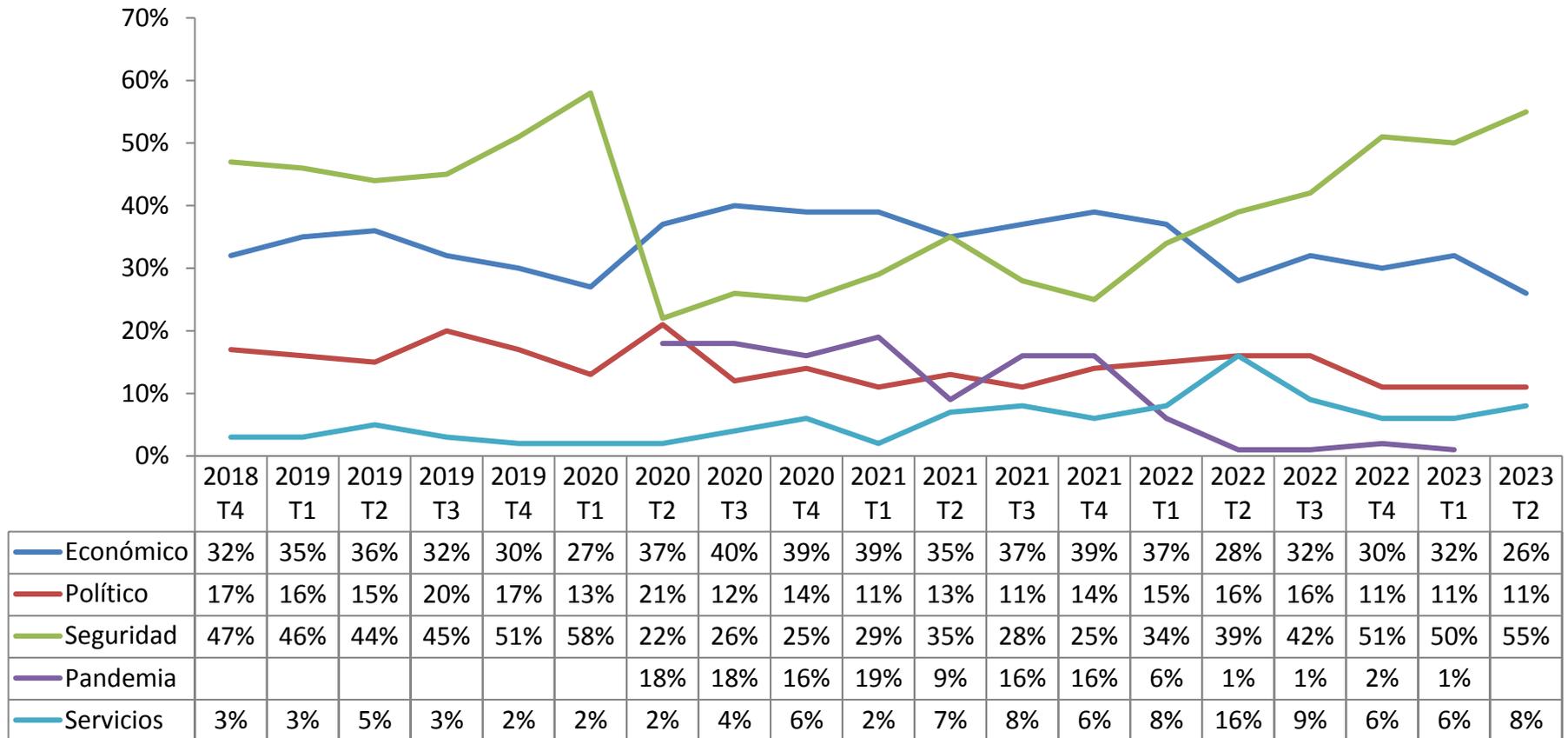
CONTENIDO

I. SITUACIÓN NACIONAL.....	3
II. LABOR GUBERNATIVA	17
III. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CORRUPCIÓN.....	41
IV. PREFERENCIAS ELECTORALES.....	58
V. ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA.....	91
CUESTIONES DE MÉTODO.....	101

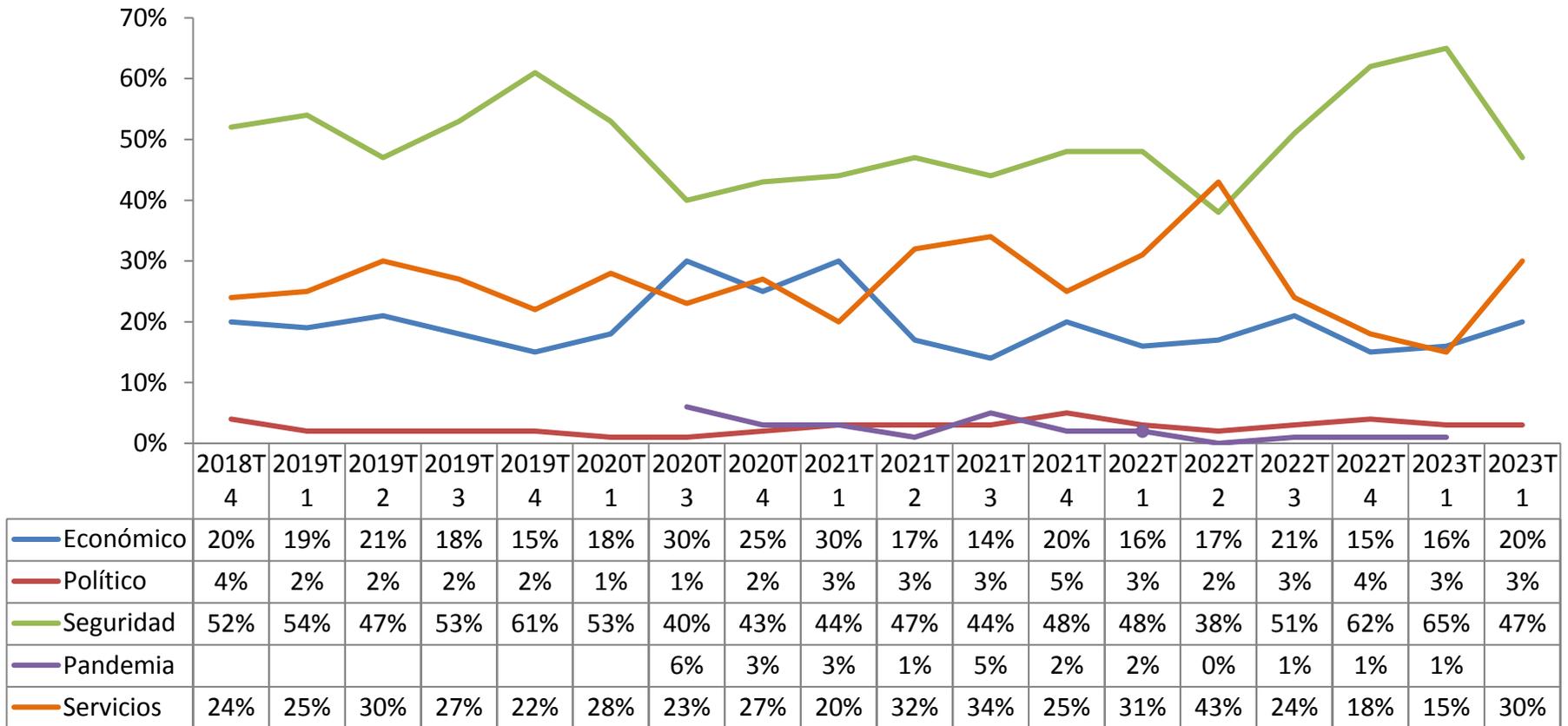
I. SITUACIÓN NACIONAL



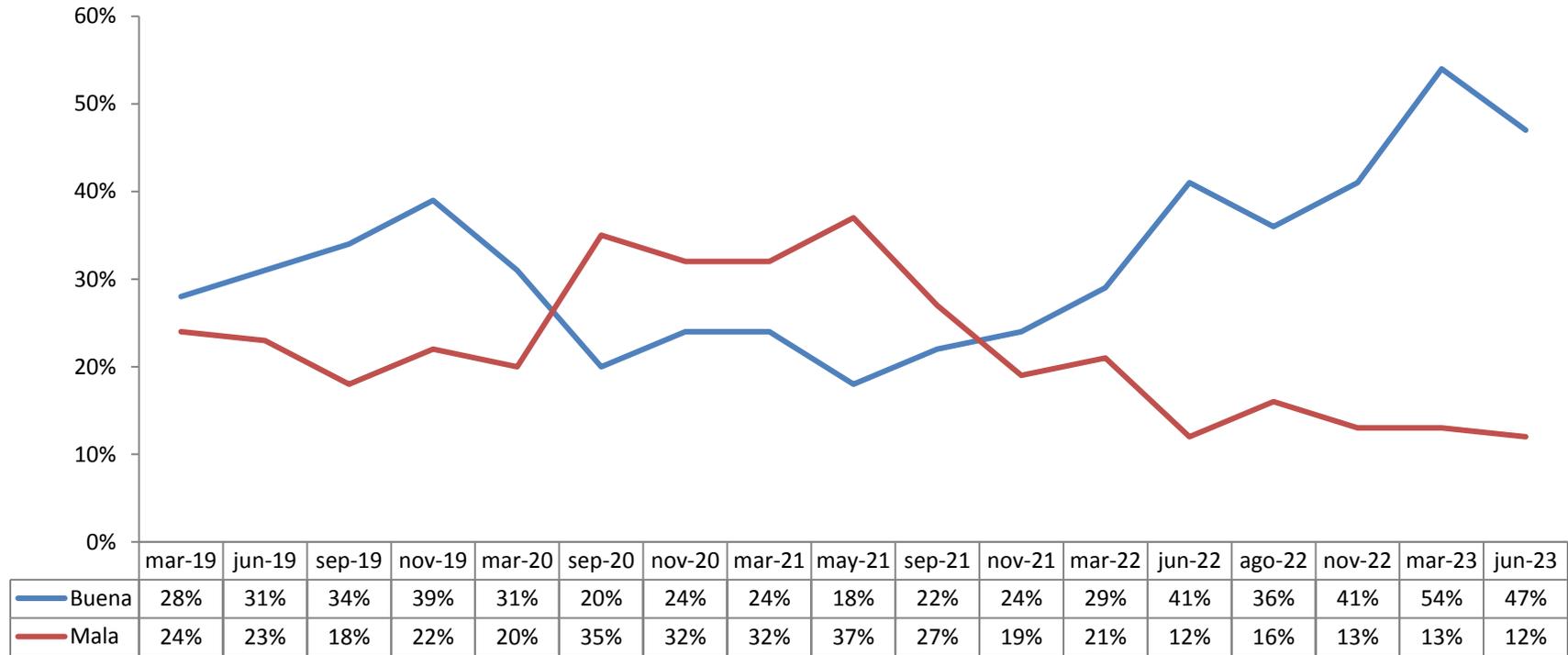
¿Cuál cree usted que es actualmente el principal problema en el país?



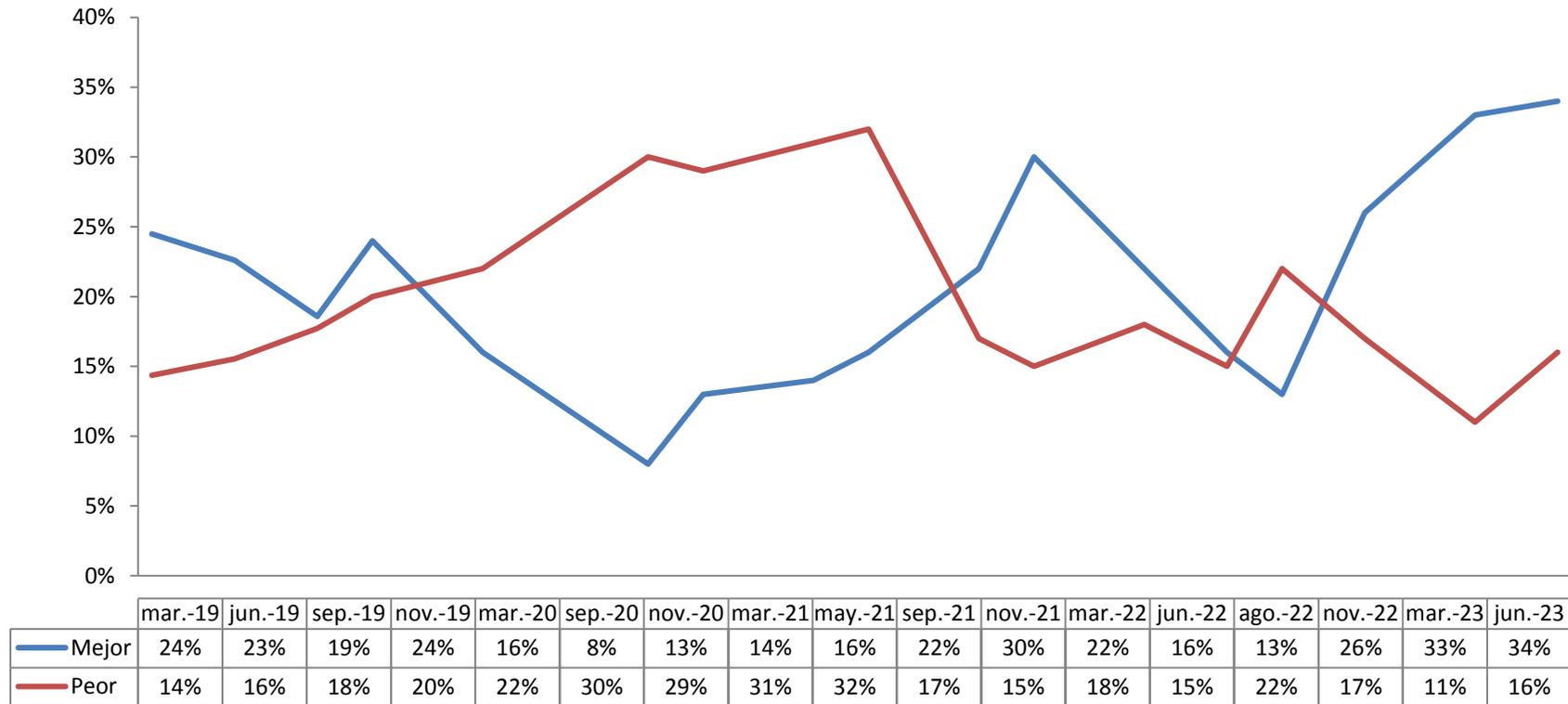
¿Cuál cree usted que es actualmente el principal problema en su colonia/localidad?



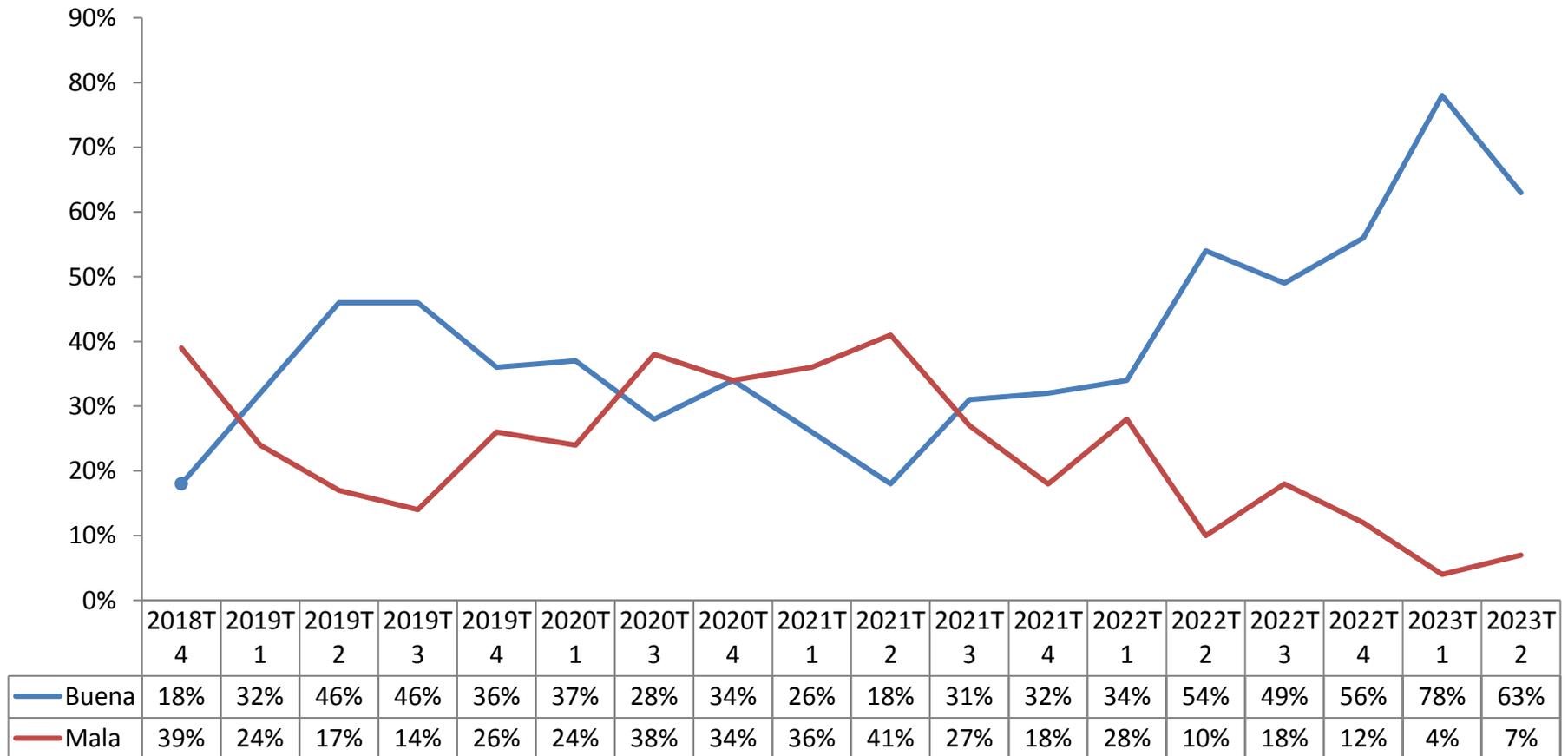
¿Cómo considera usted que es la situación económica actual de su familia?



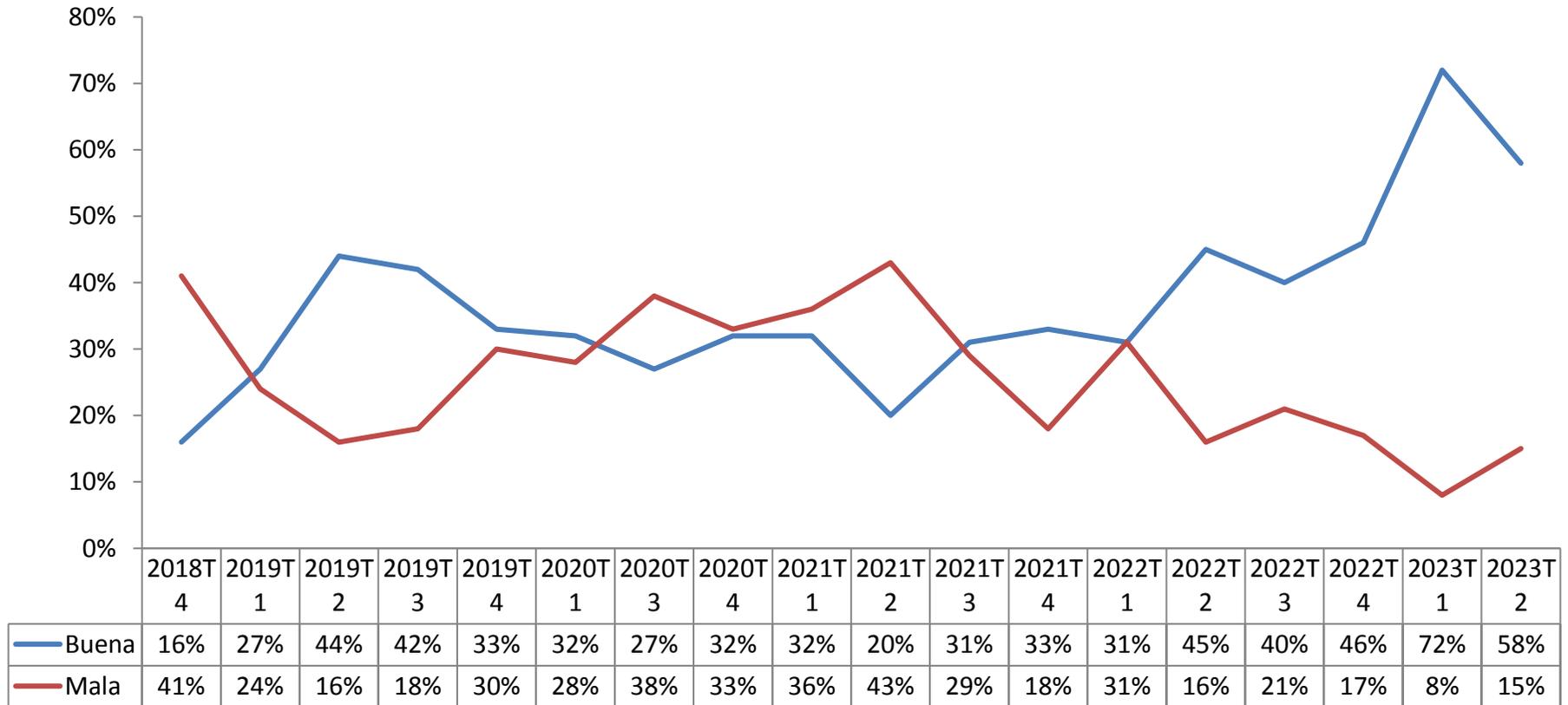
¿Y cómo cree que será situación económica de su familia dentro de seis años respecto a la actual?



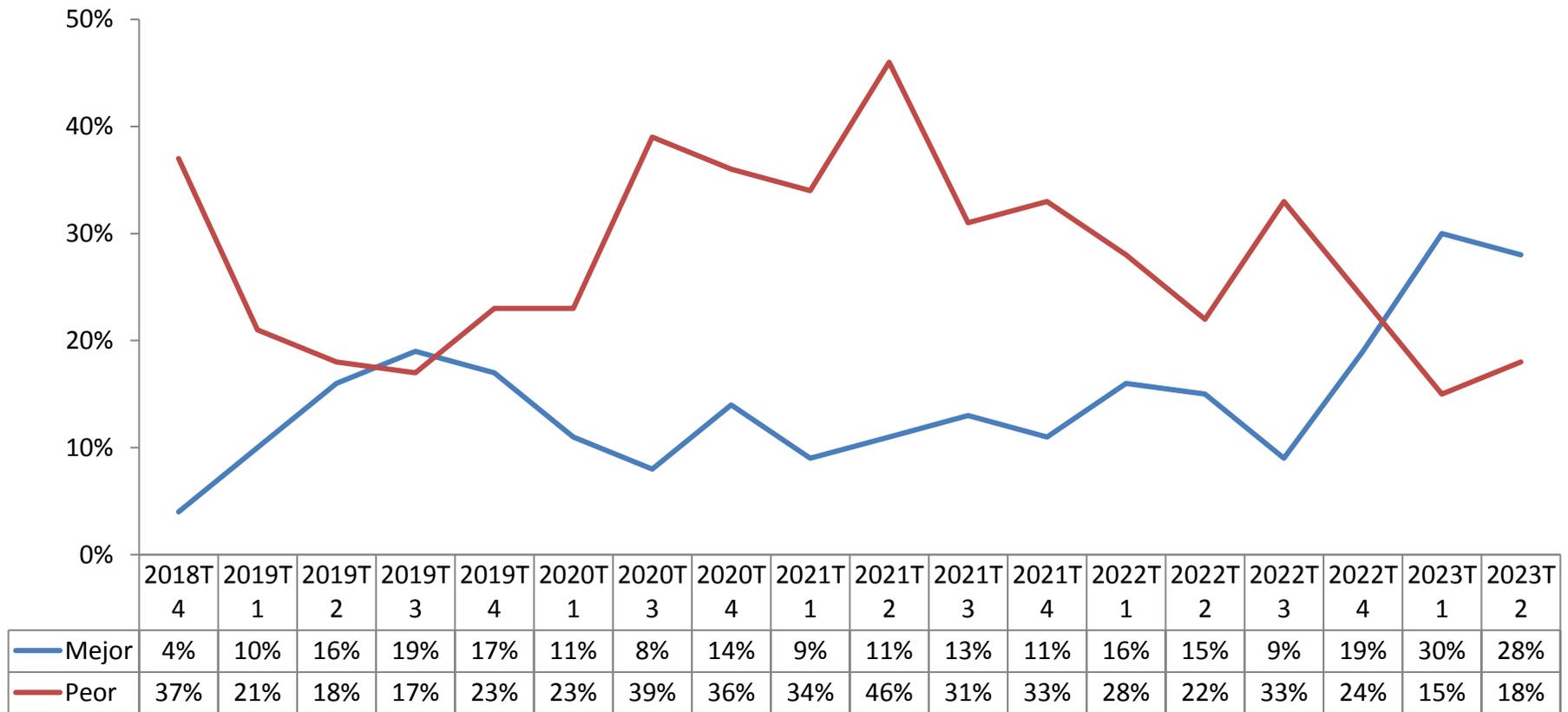
En general, ¿cómo considera usted la situación que actualmente vive el país en lo económico?



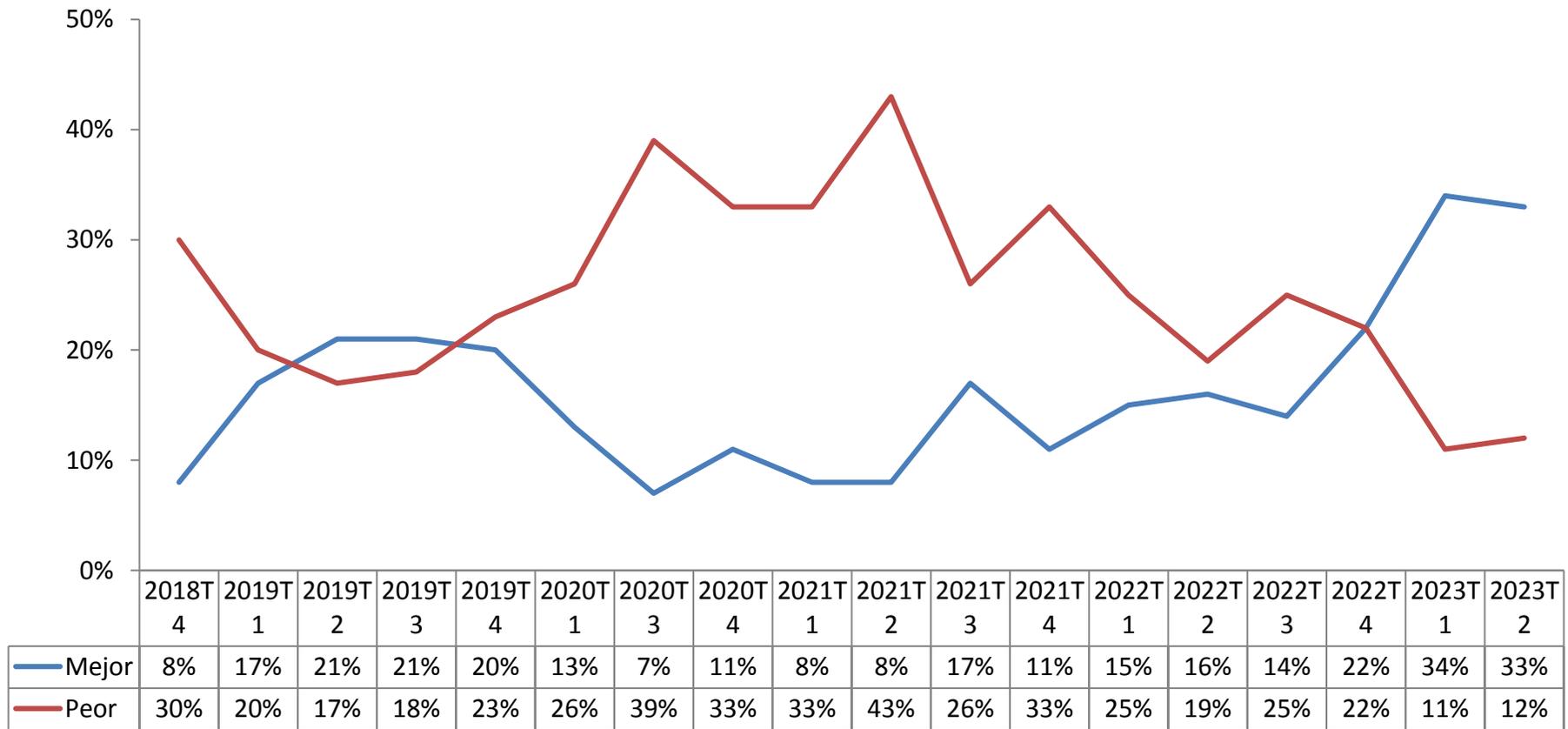
En general, ¿cómo considera usted la situación que actualmente vive el país en lo político?



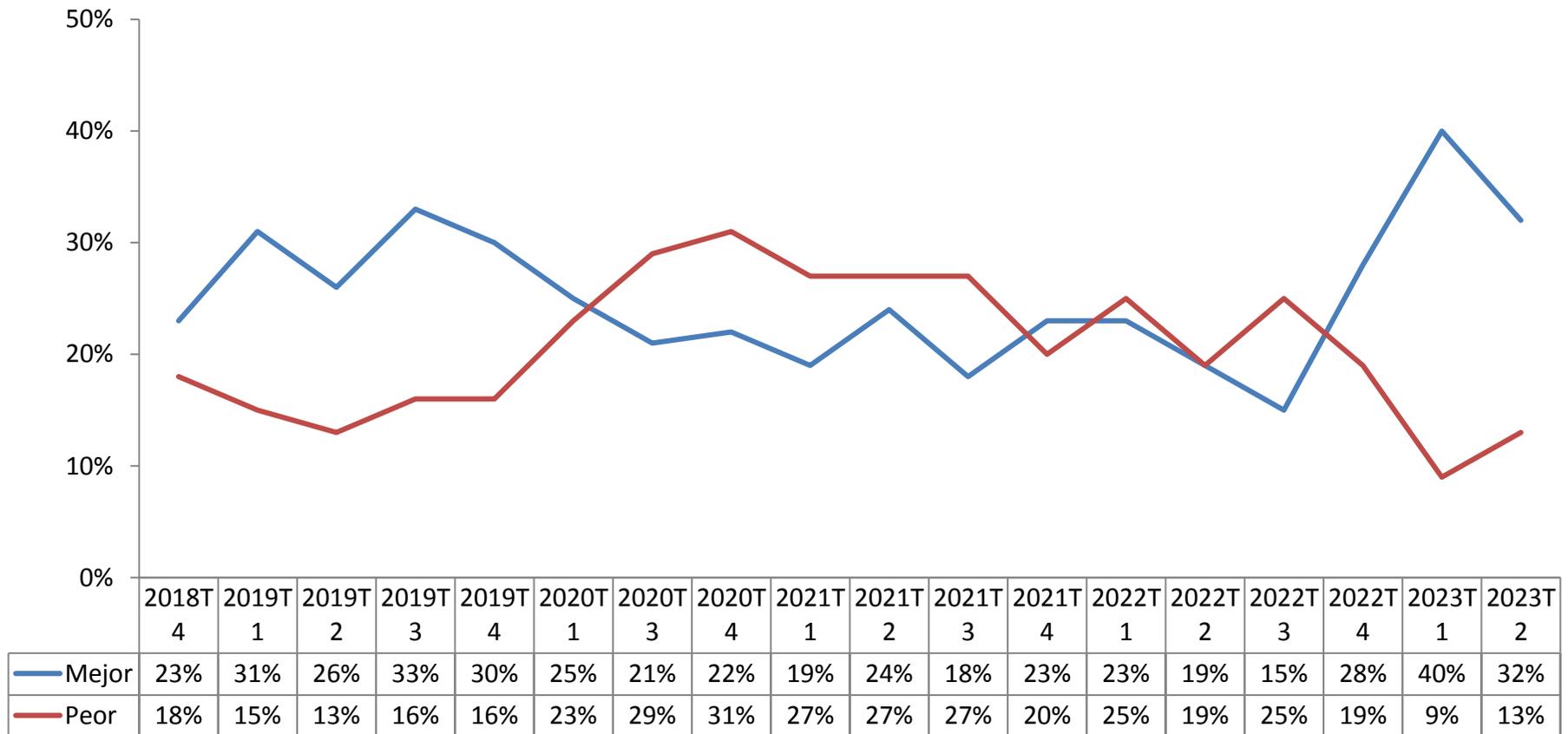
¿Cómo califica usted la situación actual del país respecto a la existente el año pasado en lo económico?



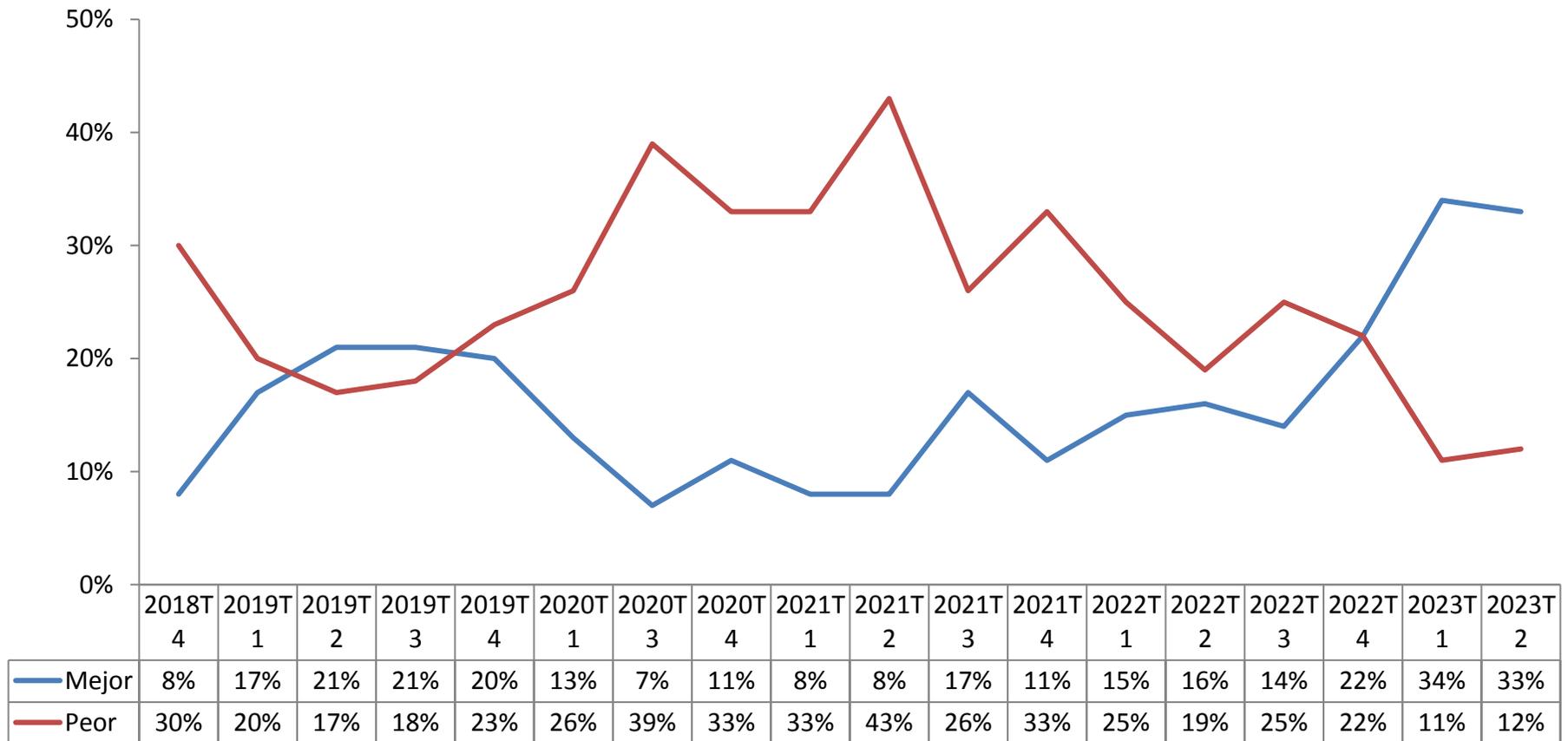
¿Cómo califica usted la situación actual del país respecto a la existente el año pasado en lo político?



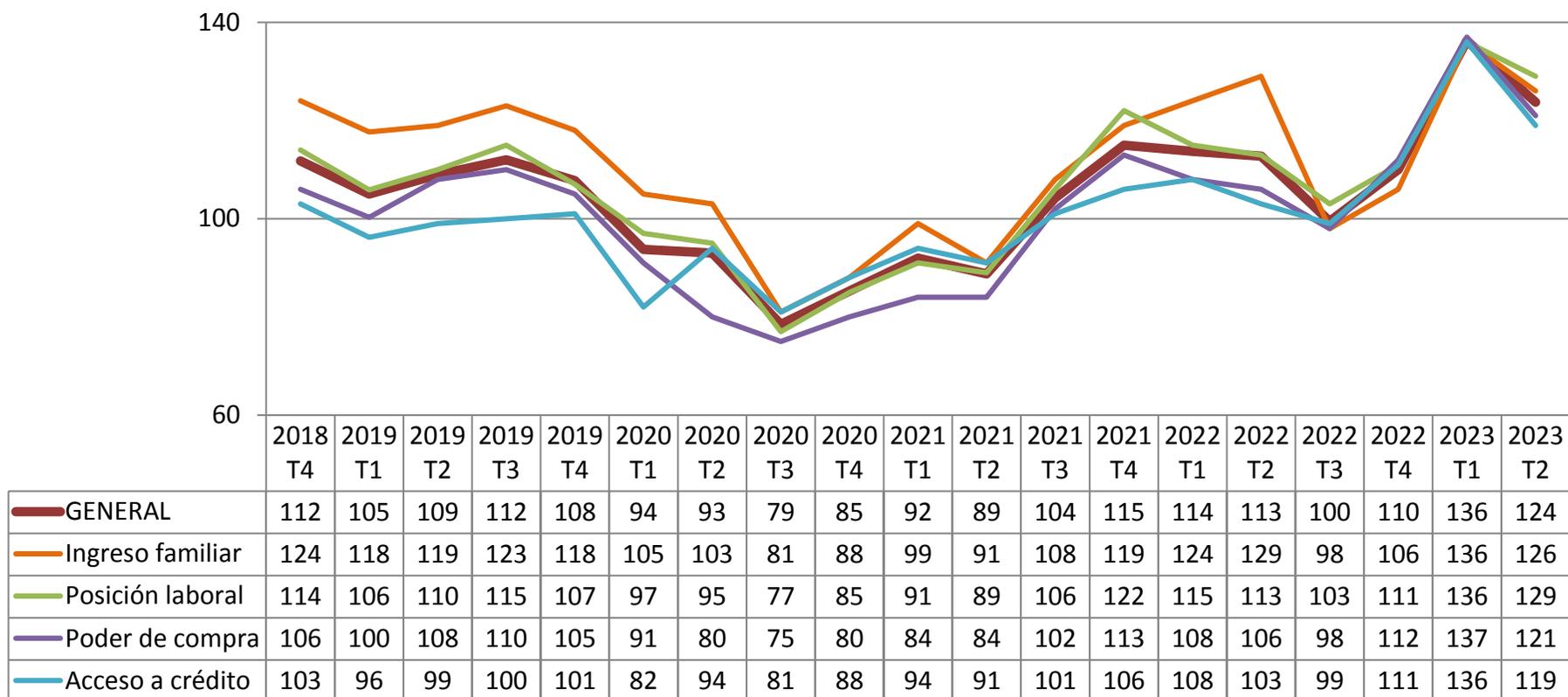
¿Cómo cree que será la situación del país dentro de un año respecto a la situación actual en lo económico?



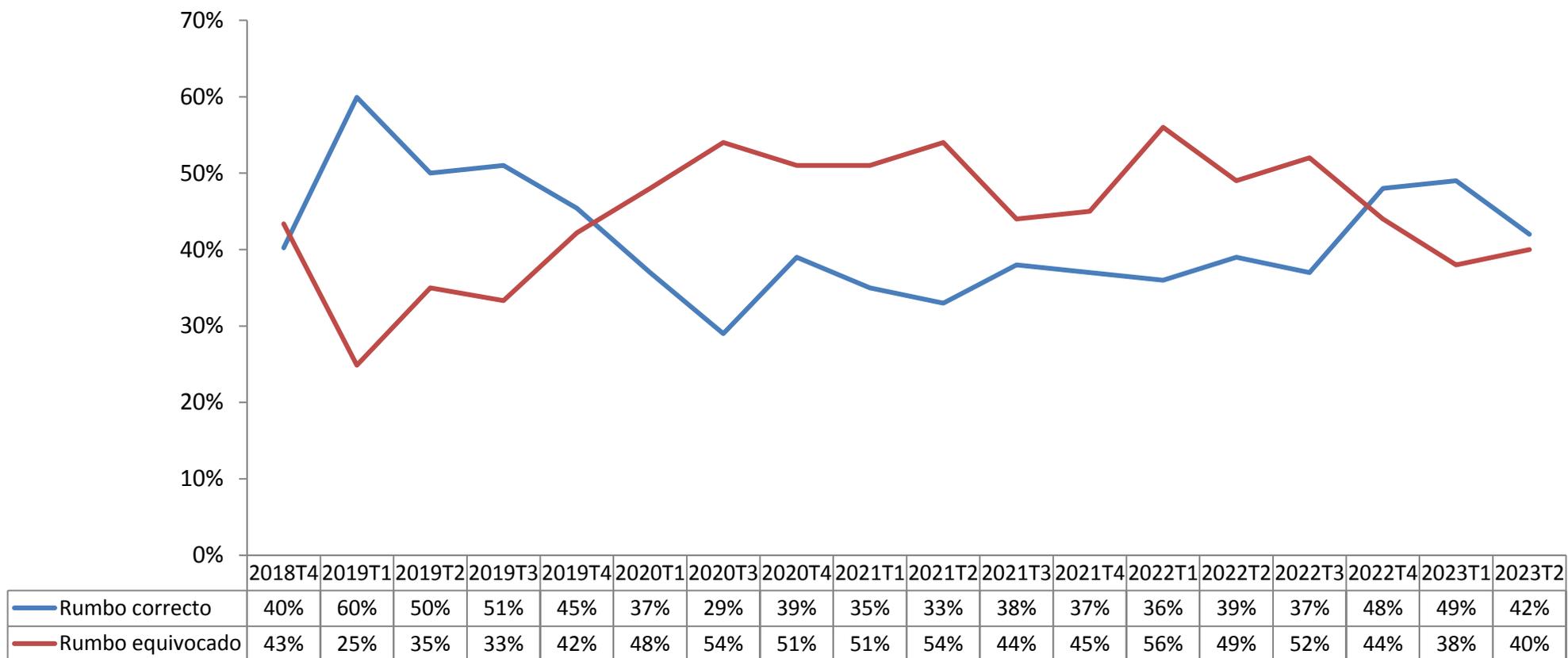
¿Cómo califica usted la situación actual del país respecto a la existente el año pasado en lo político?



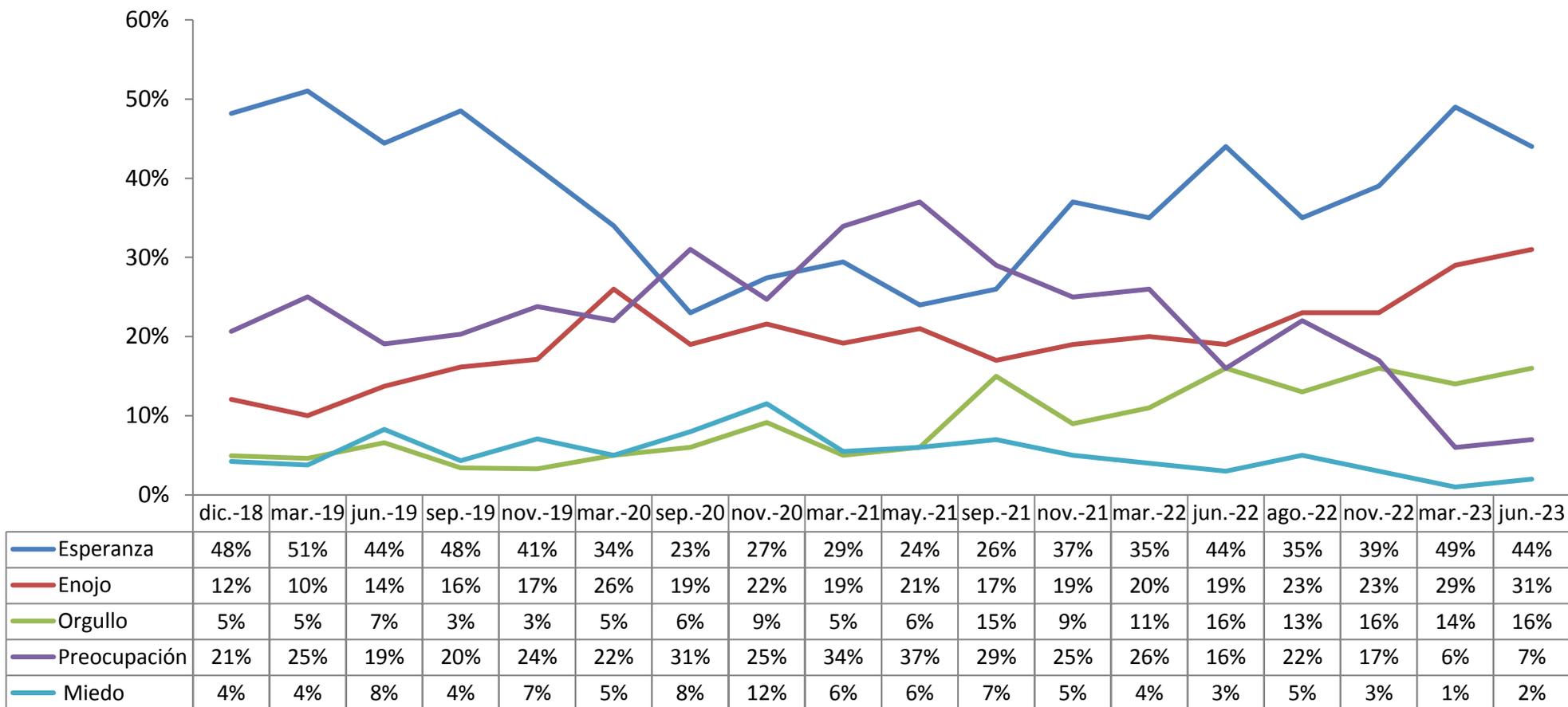
Índice trimestral GEA-ISA de expectativas económicas



¿Usted cree que el país va ahora por un rumbo correcto o por un rumbo equivocado?



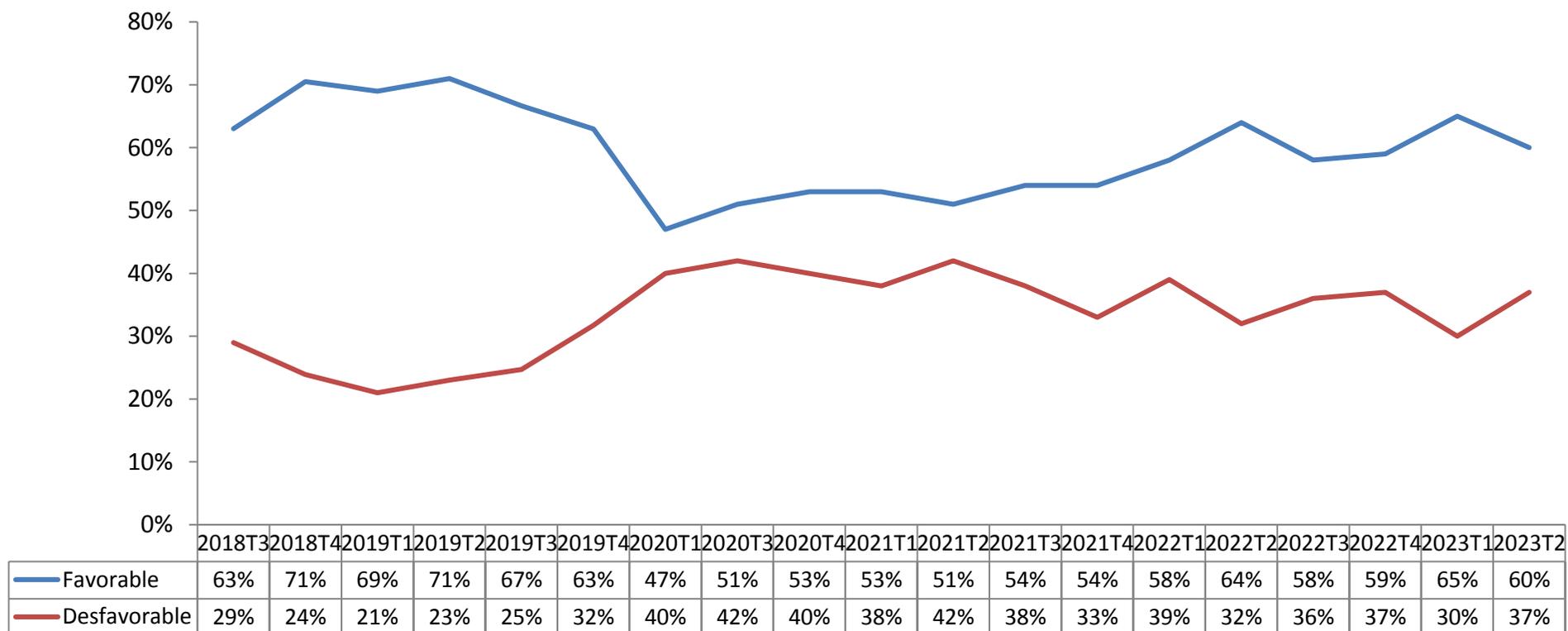
Frente a la situación actual del país, ¿qué diría usted que siente más?



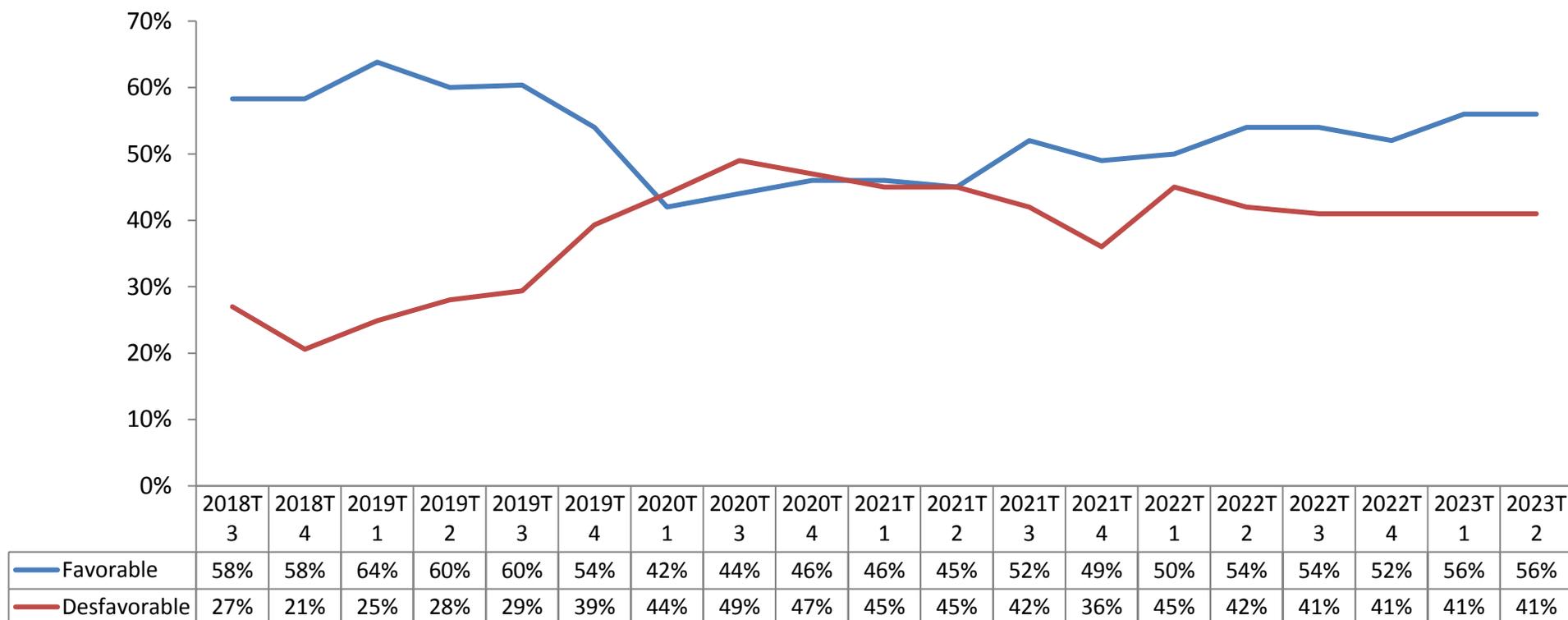
II. LABOR GUBERNATIVA



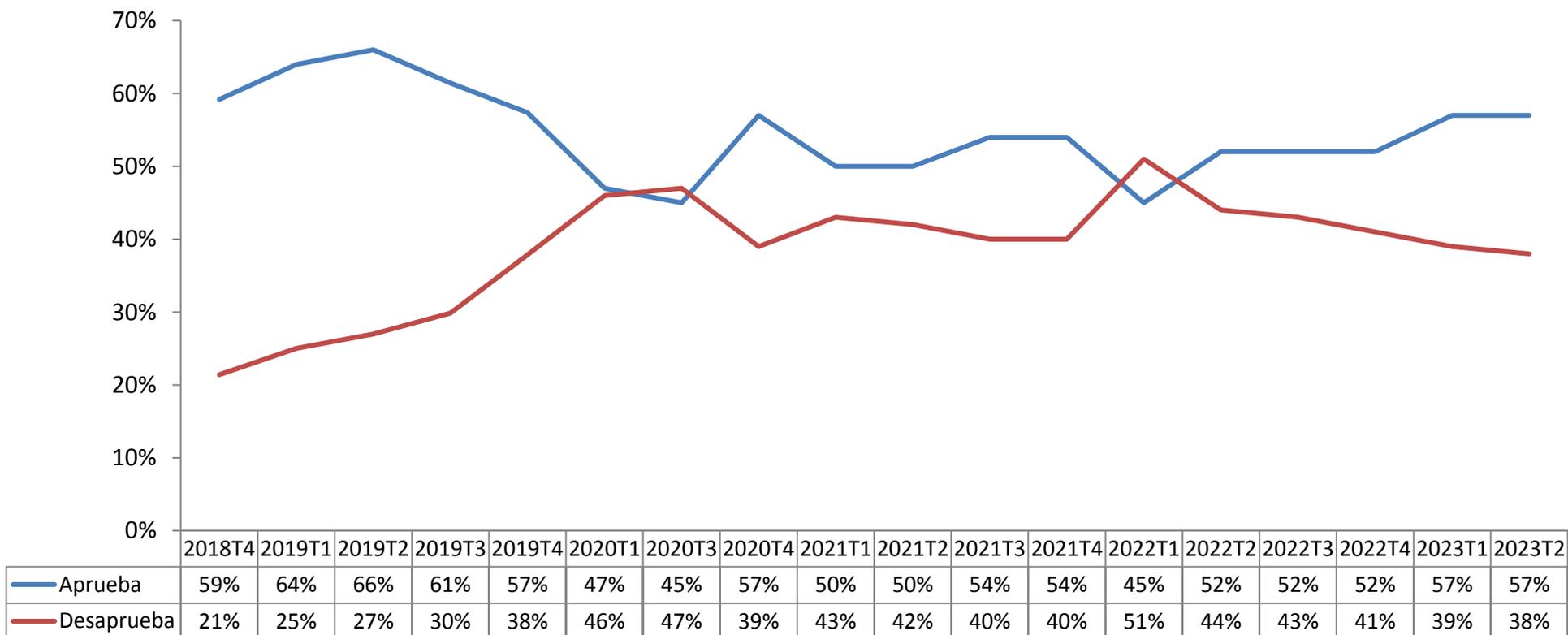
En general, ¿es favorable o desfavorable su opinión de Andrés Manuel López Obrador como persona?



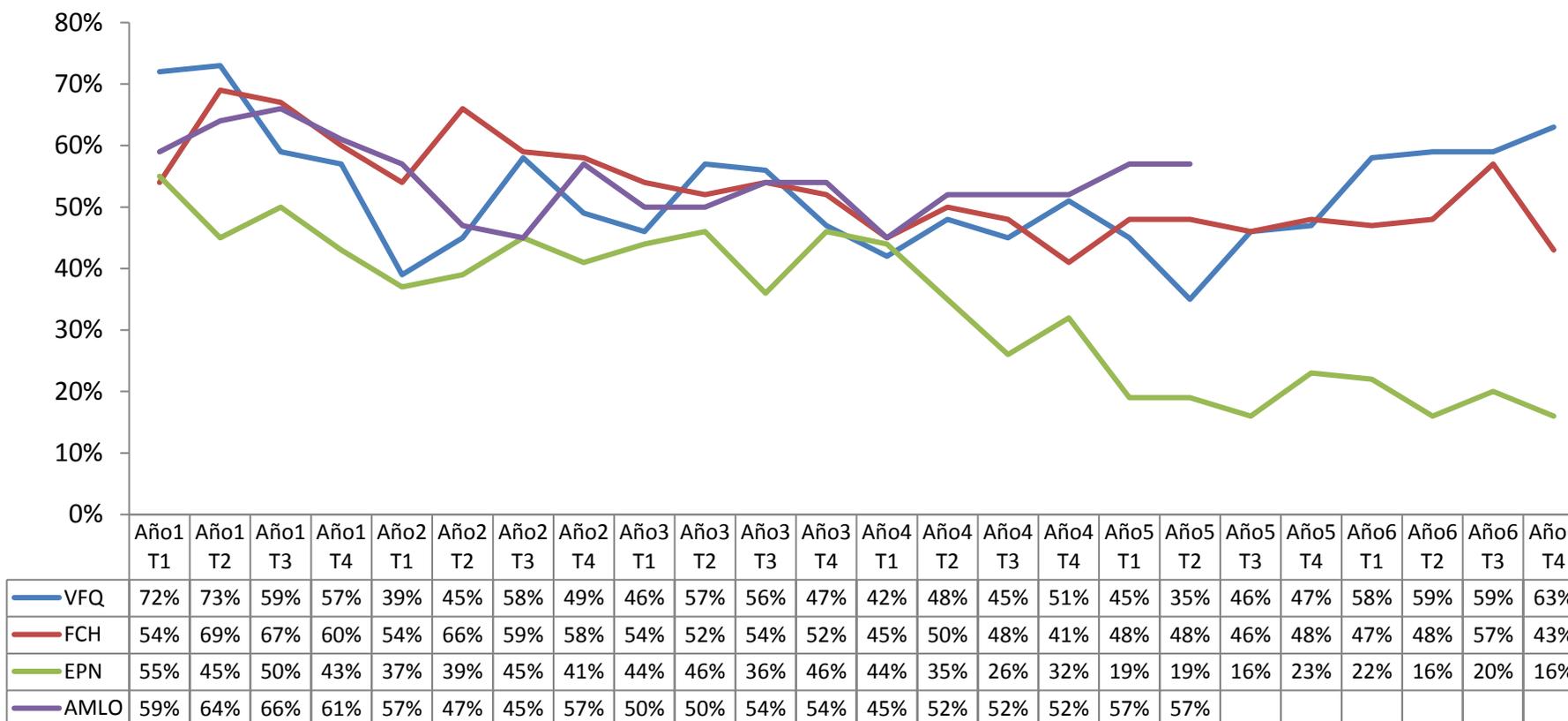
En general, ¿es favorable o desfavorable su opinión de Andrés Manuel López Obrador como gobernante?



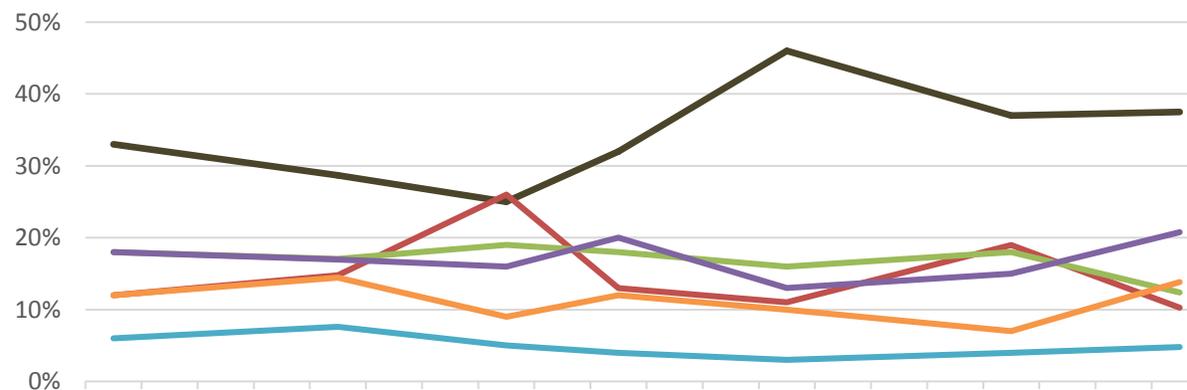
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República?



En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por el Presidente de la República?

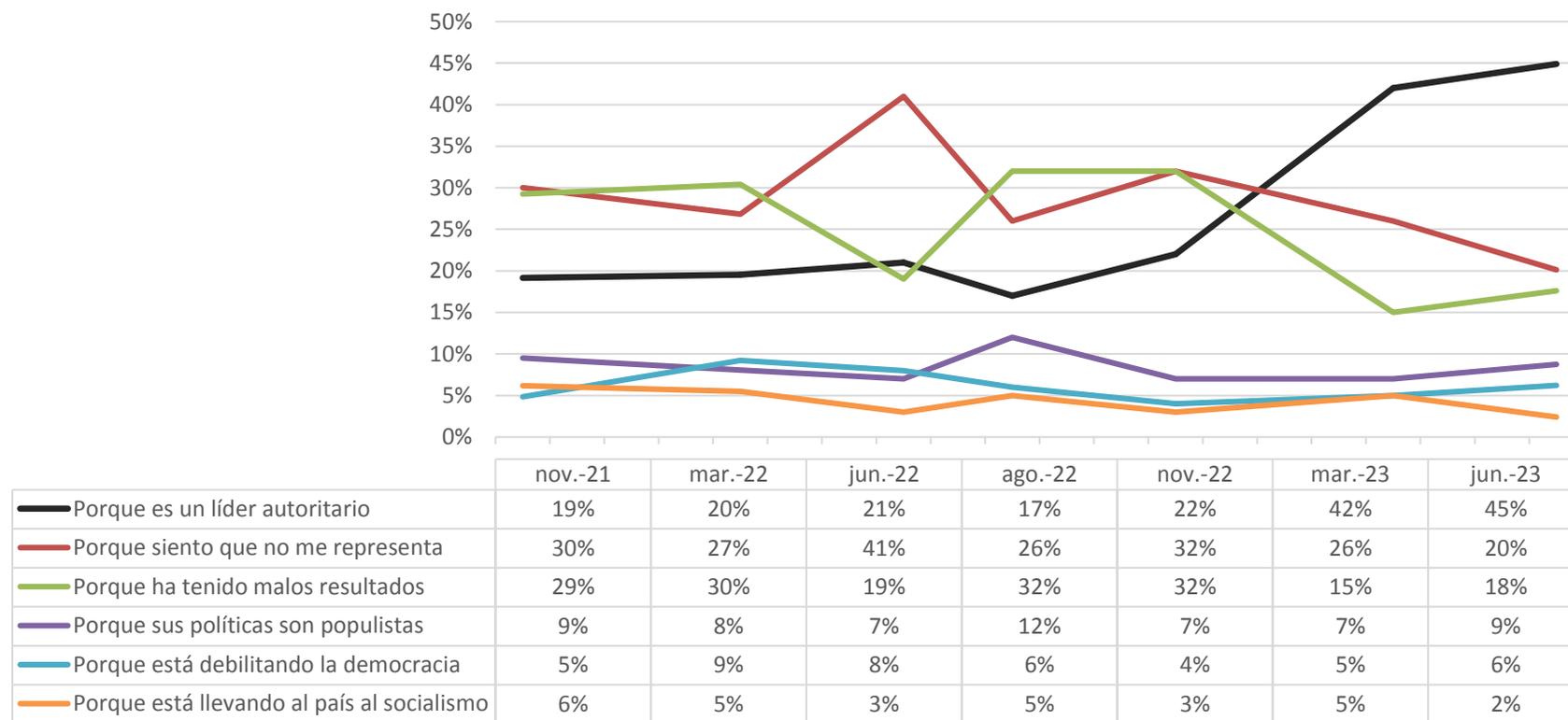


De las siguientes razones ¿cuál es la más importante para que usted apruebe la gestión del Presidente López Obrador?

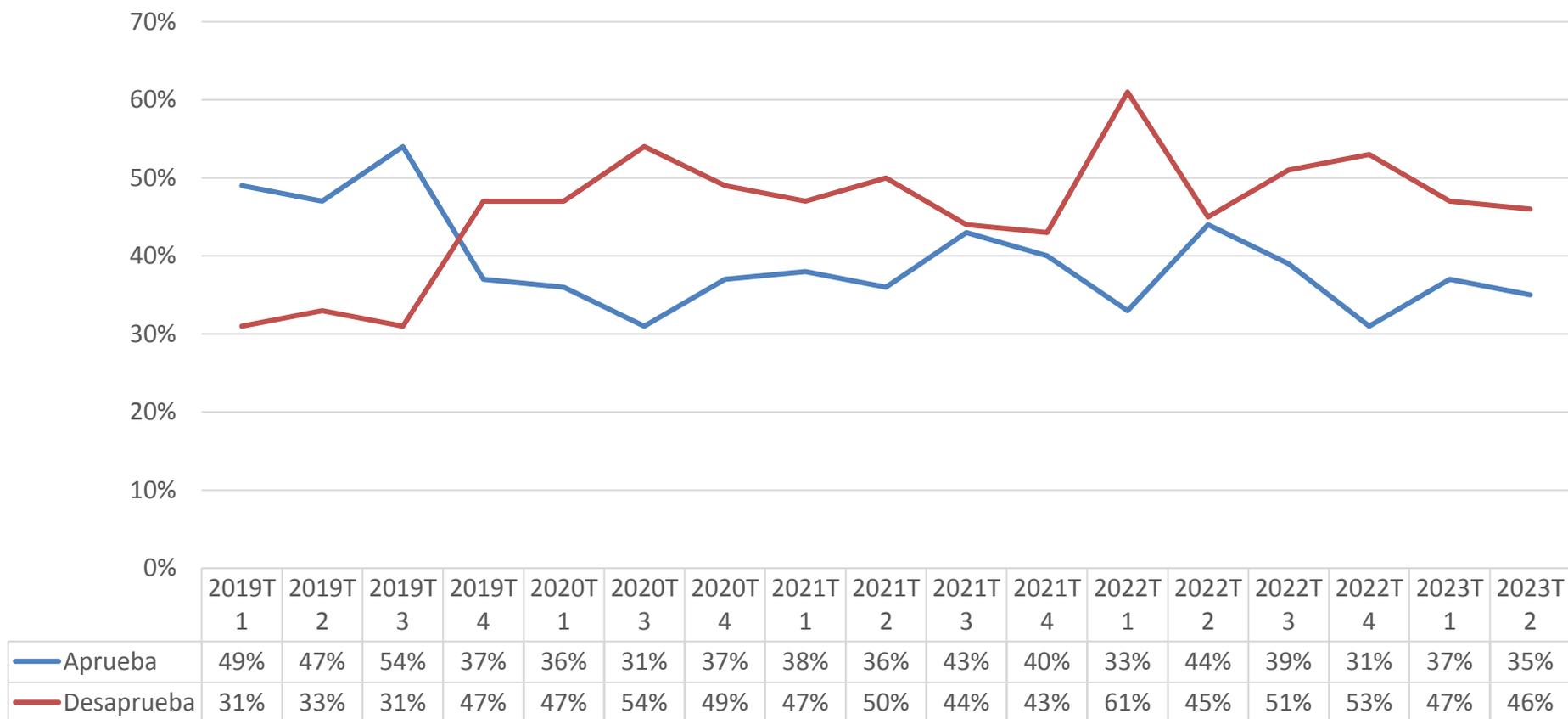


	nov.-21	mar.-22	jun.-22	ago.-22	nov.-22	mar.-23	jun.-23
— Porque tiene buenas intenciones	33%	29%	25%	32%	46%	37%	37%
— Porque me identifico con él	12%	15%	26%	13%	11%	19%	10%
— Porque ha tenido buenos resultados	18%	17%	19%	18%	16%	18%	12%
— Porque programas sociales benefician a mi familia	18%	17%	16%	20%	13%	15%	21%
— Porque está fortaleciendo la democracia	6%	8%	5%	4%	3%	4%	5%
— Porque tengo esperanza de que cambien las cosas	12%	14%	9%	12%	10%	7%	14%

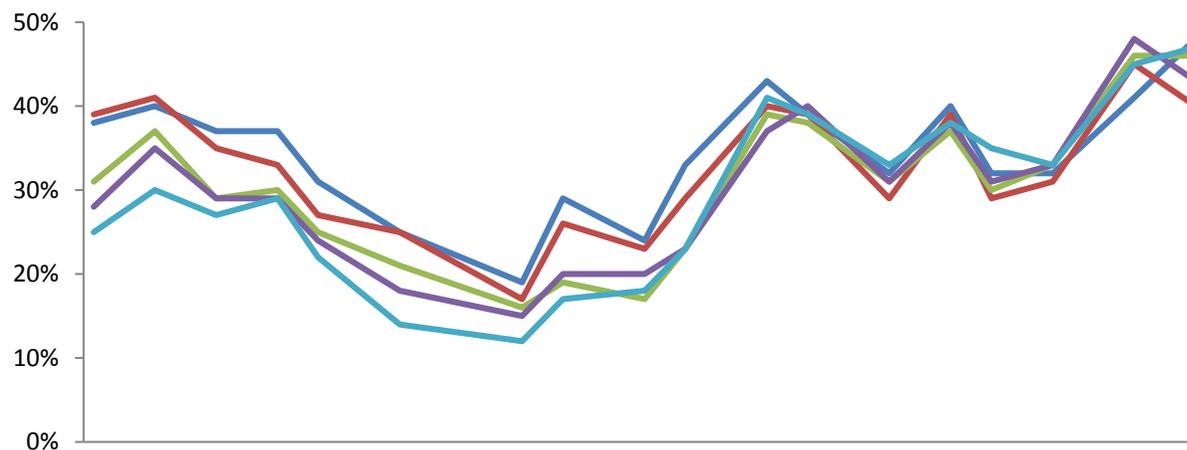
De las siguientes razones ¿cuál es la más importante para que usted desaprobe la gestión del Presidente López Obrador?



En general, ¿aprueba usted o desaprueba la labor del gabinete del Presidente López Obrador?

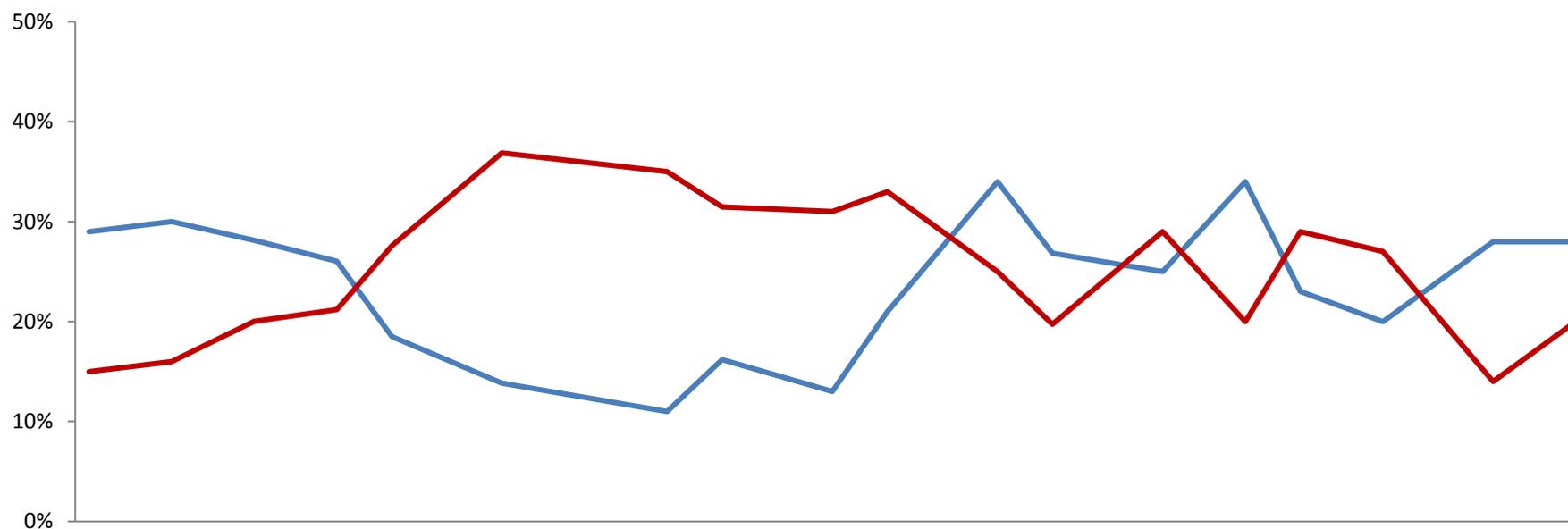


¿Qué tanto cree que Andrés Manuel López Obrador, como Presidente de México...? ("mucho")



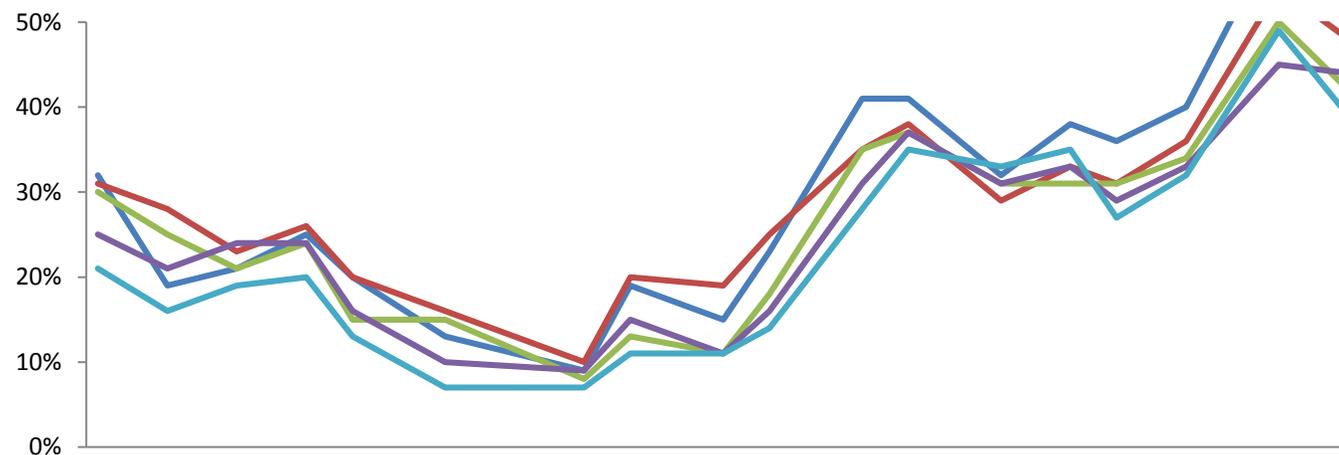
	dic.- 18	mar.- 19	jun.- 19	sep.- 19	nov.- 19	mar.- 20	sep.- 20	nov.- 20	mar.- 21	may.- -21	sep.- 21	nov.- 21	mar.- 22	jun.- 22	ago.- 22	nov.- 22	mar.- 23	jun.- 23
— Tiene capacidad para gobernar	38%	40%	37%	37%	31%	25%	19%	29%	24%	33%	43%	39%	32%	40%	32%	32%	41%	48%
— Se preocupa por el bienestar popular	39%	41%	35%	33%	27%	25%	17%	26%	23%	29%	40%	39%	29%	39%	29%	31%	45%	40%
— Es capaz de resolver problemas	31%	37%	29%	30%	25%	21%	16%	19%	17%	23%	39%	38%	31%	37%	30%	33%	46%	46%
— Respeta la legalidad y el orden	28%	35%	29%	29%	24%	18%	15%	20%	20%	23%	37%	40%	31%	38%	31%	33%	48%	43%
— Es honrado como gobernante	25%	30%	27%	29%	22%	14%	12%	17%	18%	23%	41%	39%	33%	38%	35%	33%	45%	47%

¿Qué tanto le cree usted al Presidente Andrés Manuel López Obrador?



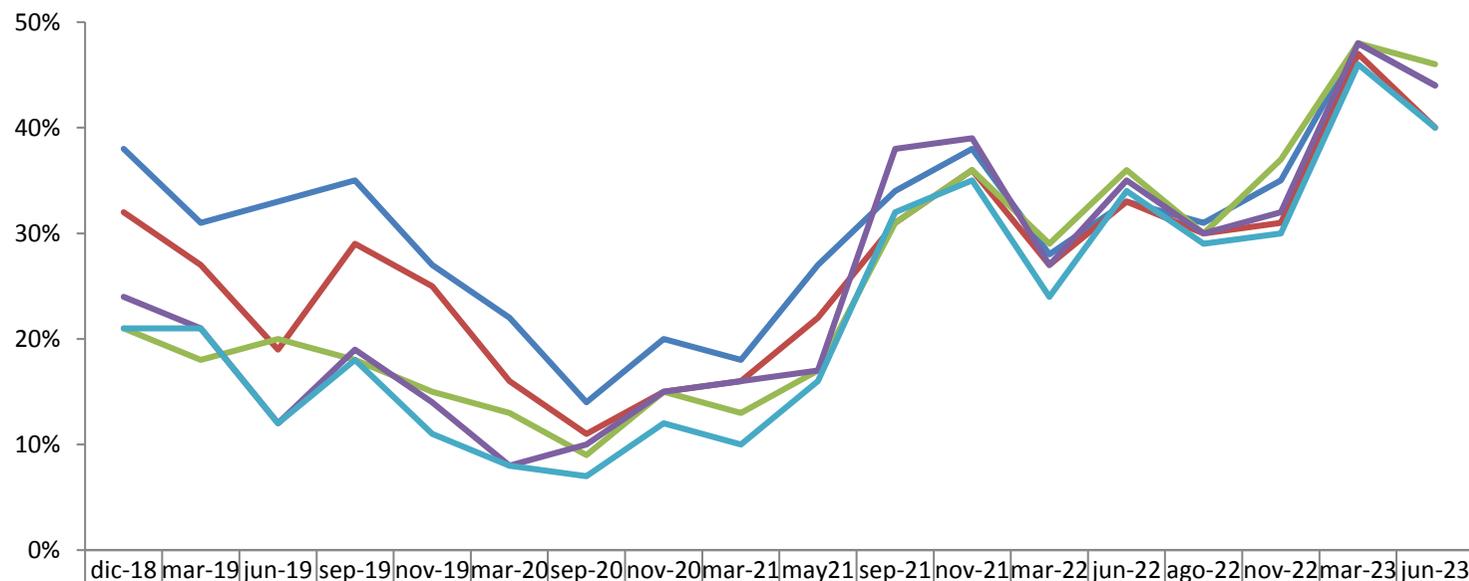
	dic.-18	mar.-19	jun.-19	sep.-19	nov.-19	mar.-20	sep.-20	nov.-20	mar.-21	may.-21	sep.-21	nov.-21	mar.-22	jun.-22	ago.-22	nov.-22	mar.-23	jun.-23
— Mucho	29%	30%	28%	26%	18%	14%	11%	16%	13%	21%	34%	27%	25%	34%	23%	20%	28%	28%
— Poco	49%	47%	48%	49%	52%	45%	51%	48%	53%	43%	36%	43%	41%	42%	46%	44%	56%	45%
— Nada	15%	16%	20%	21%	28%	37%	35%	31%	31%	33%	25%	20%	29%	20%	29%	27%	14%	20%
— No sabe	7%	7%	4%	4%	2%	4%	3%	4%	3%	3%	4%	10%	5%	5%	4%	7%	2%	6%

¿Qué tanto éxito cree usted que ha tenido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia de...? ("mucho")

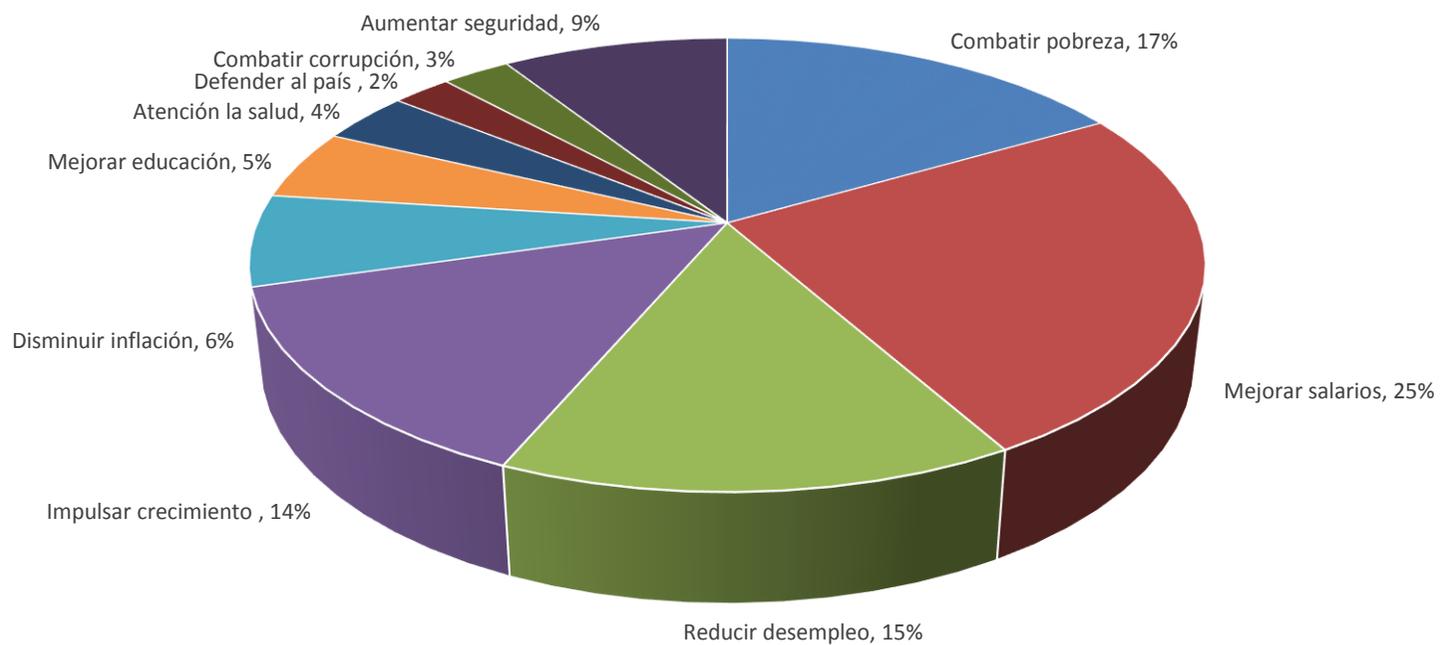


	dic.-18	mar.-19	jun.-19	sep.-19	nov.-19	mar.-20	sep.-20	nov.-20	mar.-21	may.-21	sep.-21	nov.-21	mar.-22	jun.-22	ago.-22	nov.-22	mar.-23	jun.-23
— Combate a la pobreza	32%	19%	21%	25%	20%	13%	9%	19%	15%	23%	41%	41%	32%	38%	36%	40%	61%	54%
— Mejoramiento de salarios	31%	28%	23%	26%	20%	16%	10%	20%	19%	25%	35%	38%	29%	33%	31%	36%	54%	48%
— Reducción del desempleo	30%	25%	21%	24%	15%	15%	8%	13%	11%	18%	35%	37%	31%	31%	31%	34%	50%	42%
— Impulso al crecimiento económico	25%	21%	24%	24%	16%	10%	9%	15%	11%	16%	31%	37%	31%	33%	29%	33%	45%	44%
— Disminución de la inflación	21%	16%	19%	20%	13%	7%	7%	11%	11%	14%	28%	35%	33%	35%	27%	32%	49%	39%

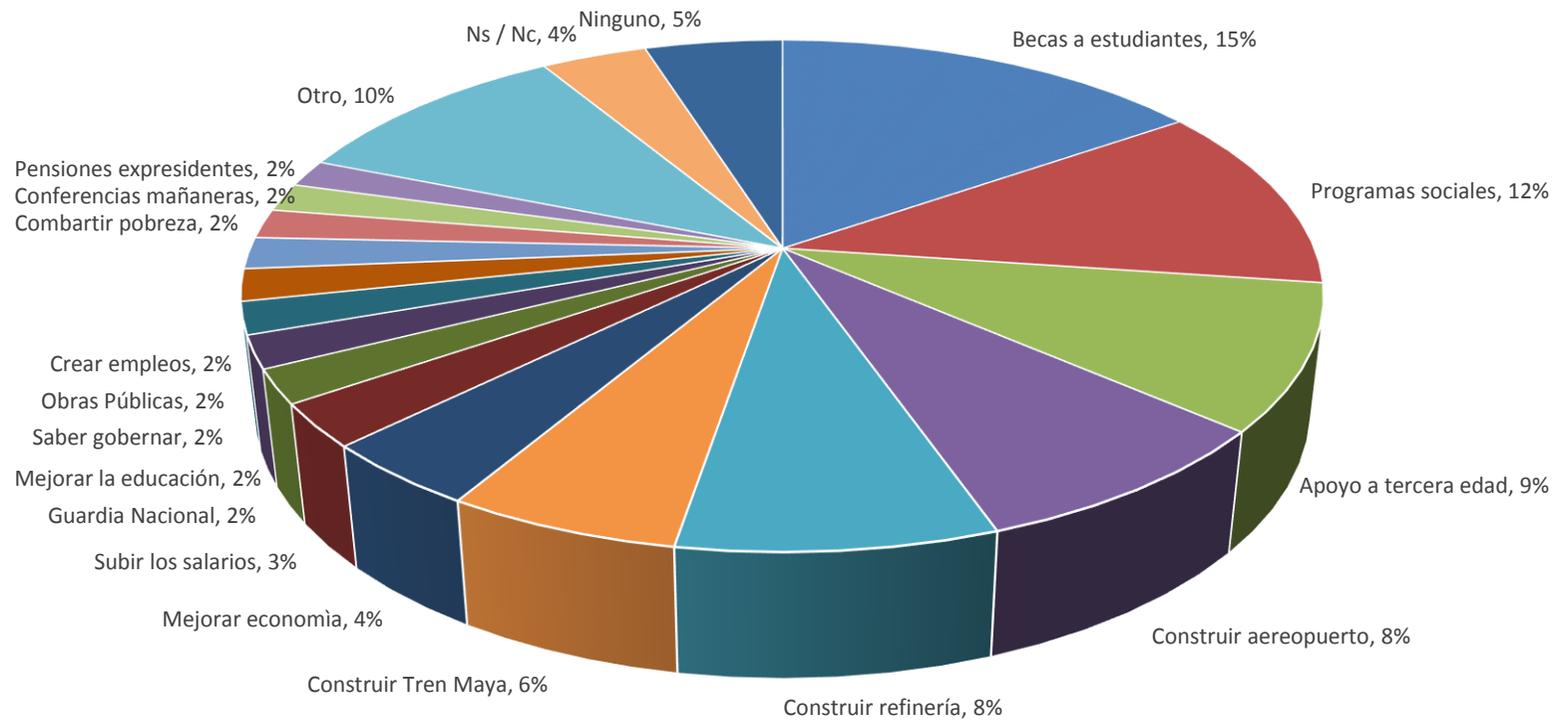
¿Qué tanto éxito cree usted que ha tenido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia de...? ("mucho")



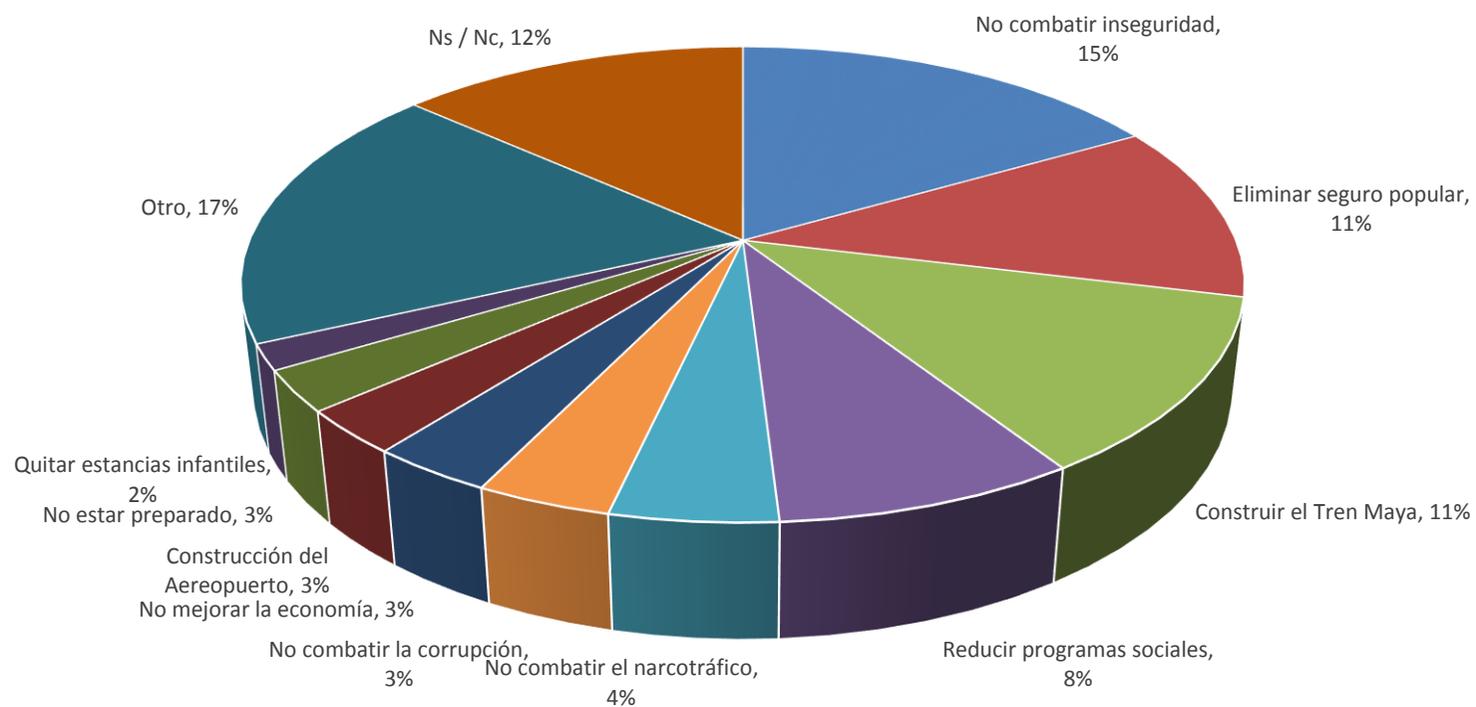
¿En cuál de estos aspectos cree que es más importante que se realicen cambios?



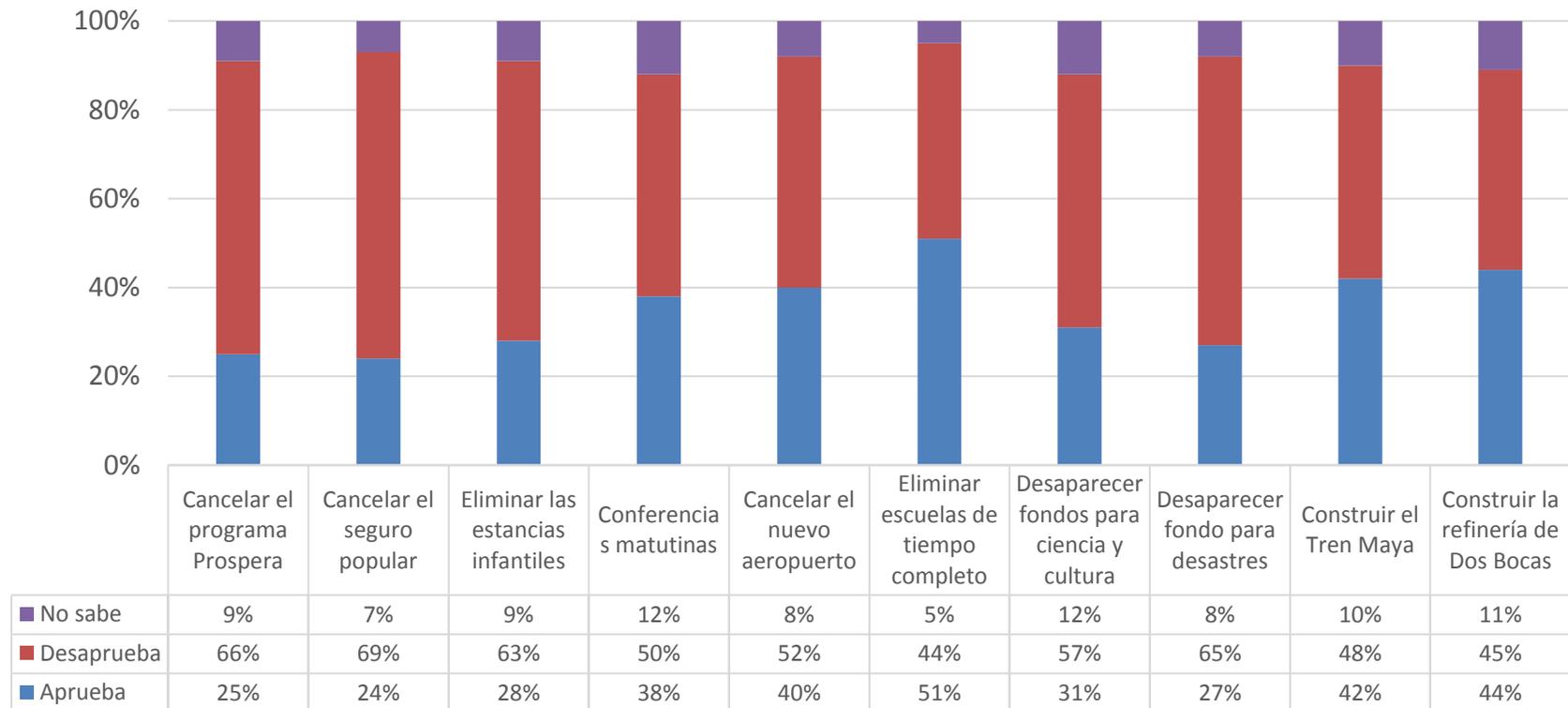
¿Cuál cree usted que ha sido el mayor acierto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador?



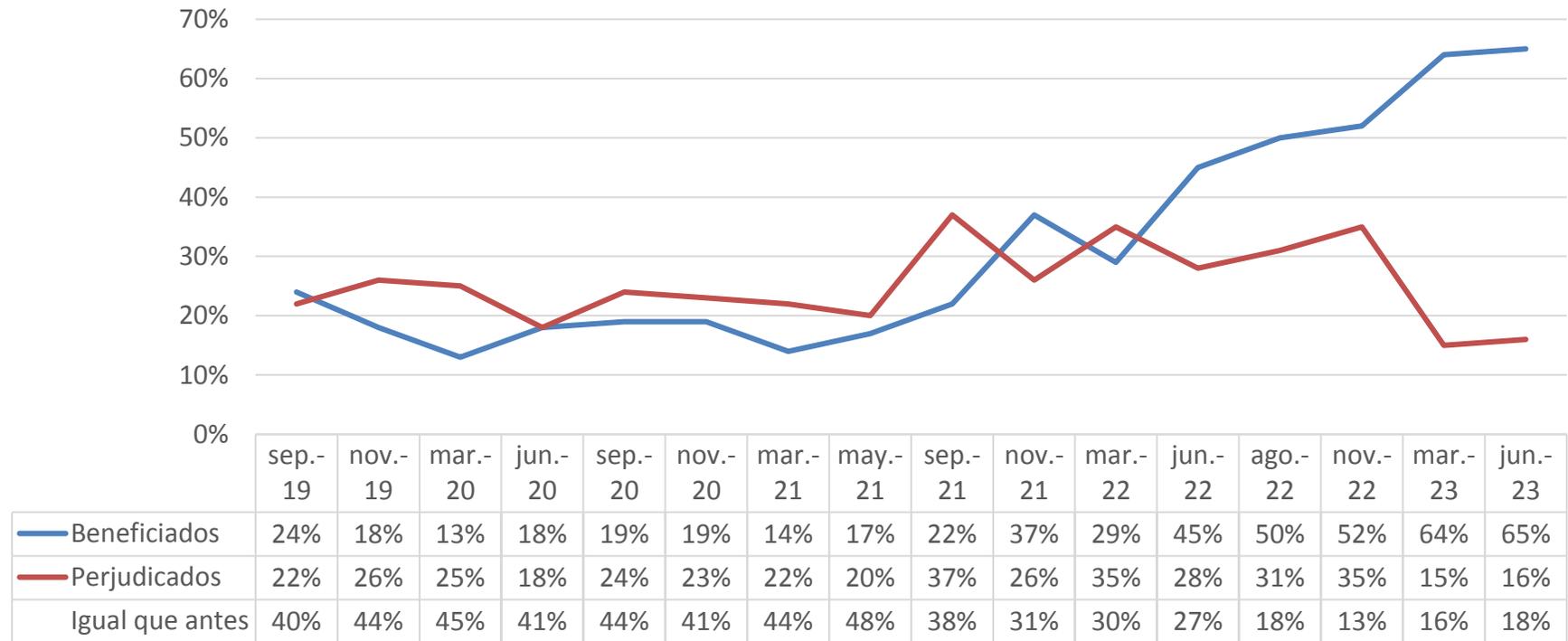
¿Cuál cree usted que ha sido el mayor error del gobierno de Andrés Manuel López Obrador?



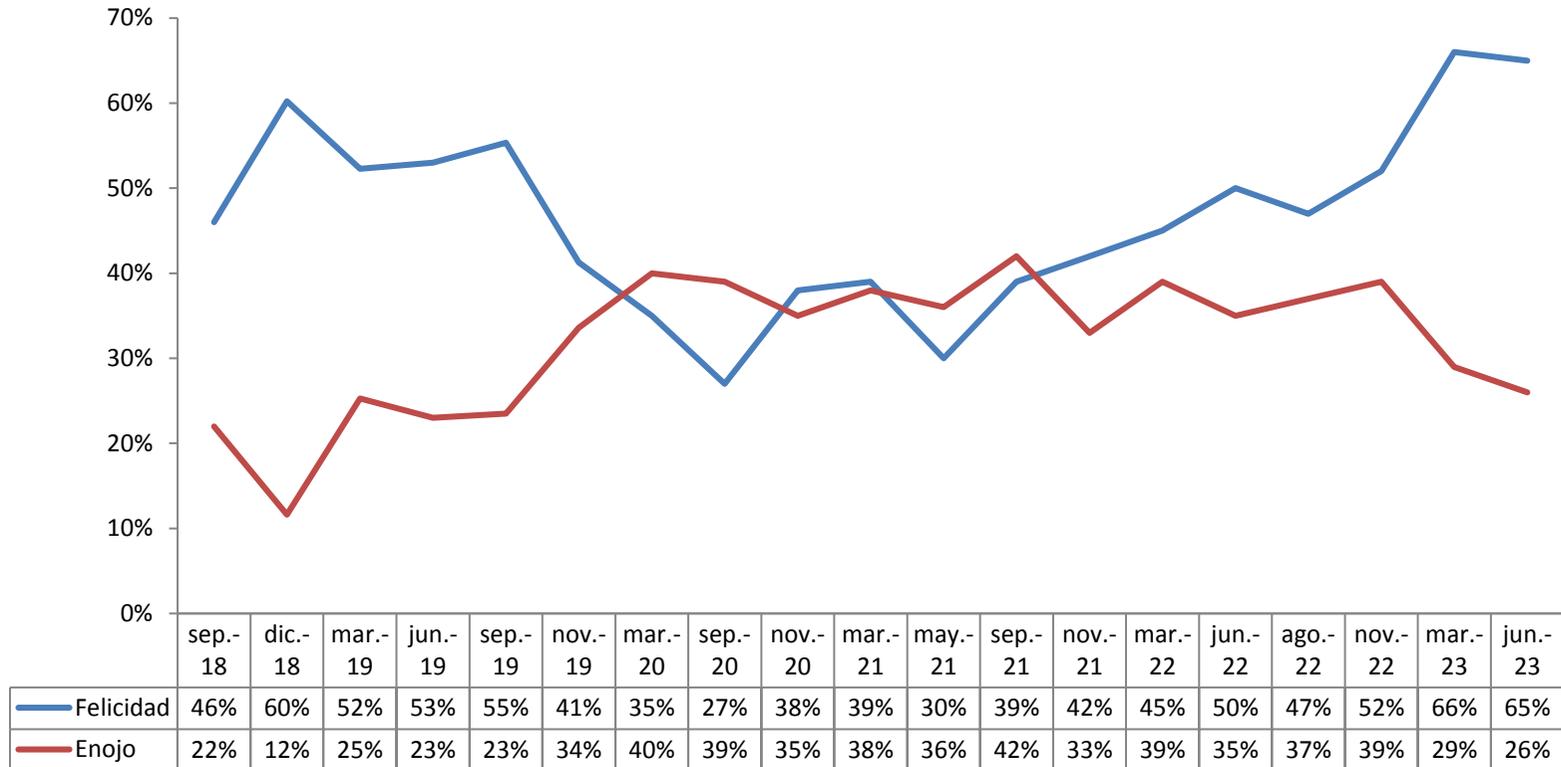
¿Aprueba usted o desaprueba las siguientes acciones realizadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador?



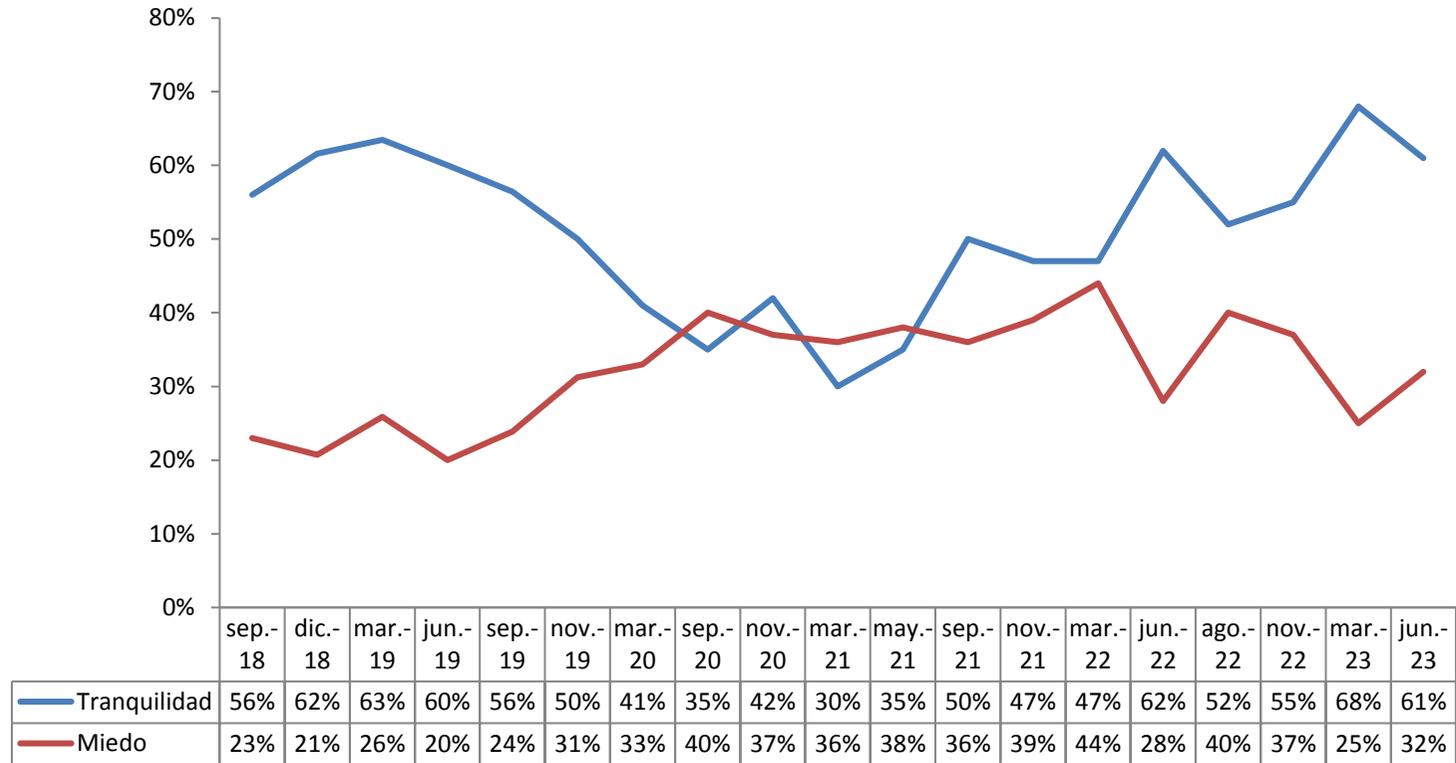
¿Usted diría que con el cambio en los programas sociales realizado por el gobierno federal usted y su familia se han visto beneficiados, perjudicados o están igual que antes?



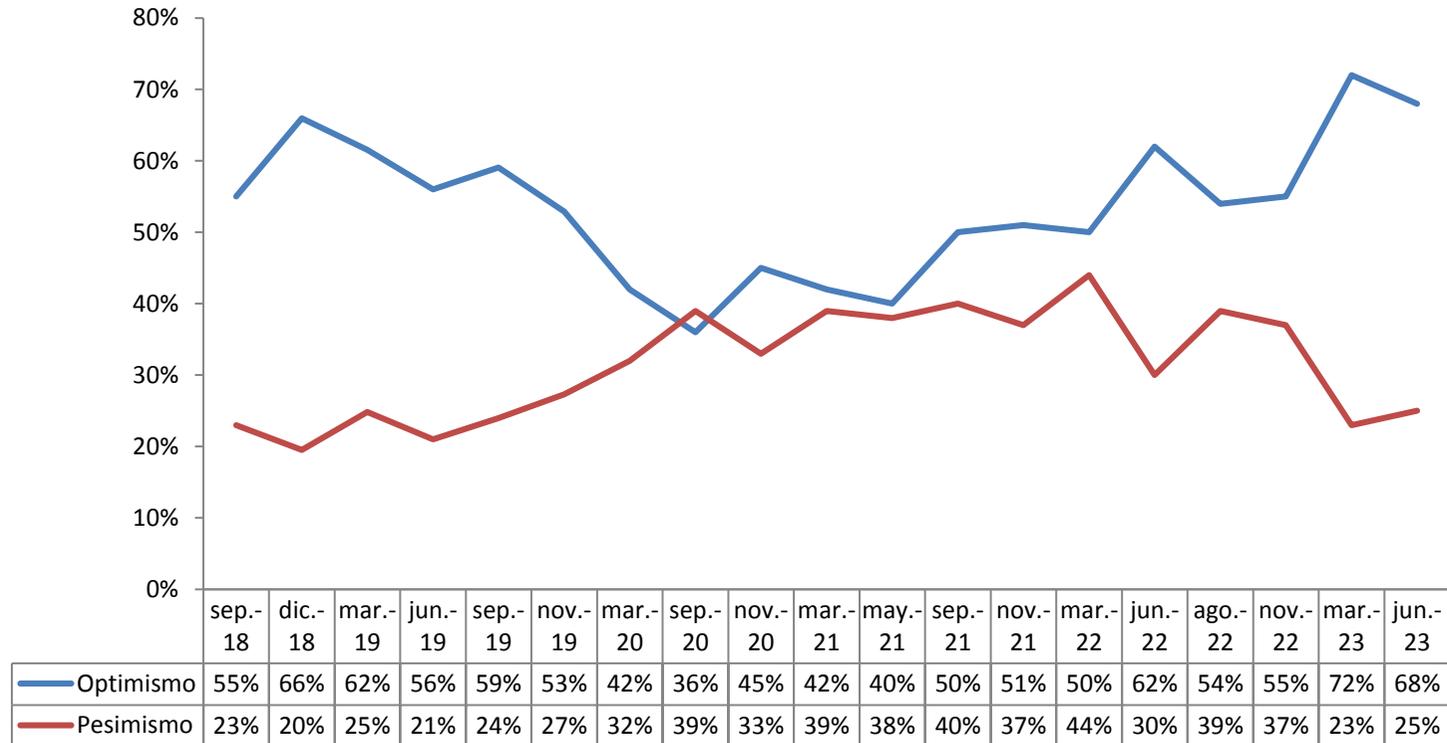
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador sea el Presidente de la República le provoca felicidad o enojo?



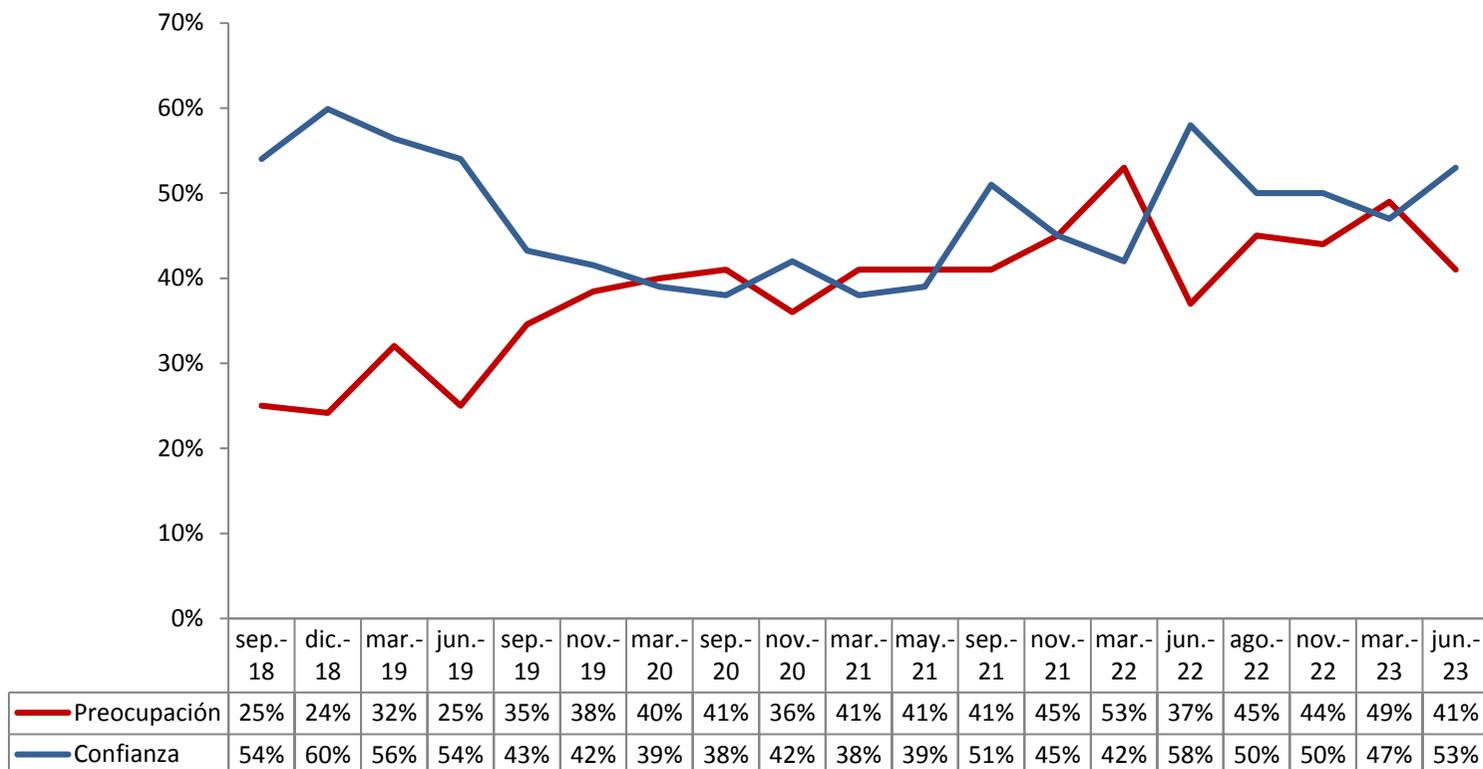
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador sea el Presidente de la República le provoca tranquilidad o miedo?



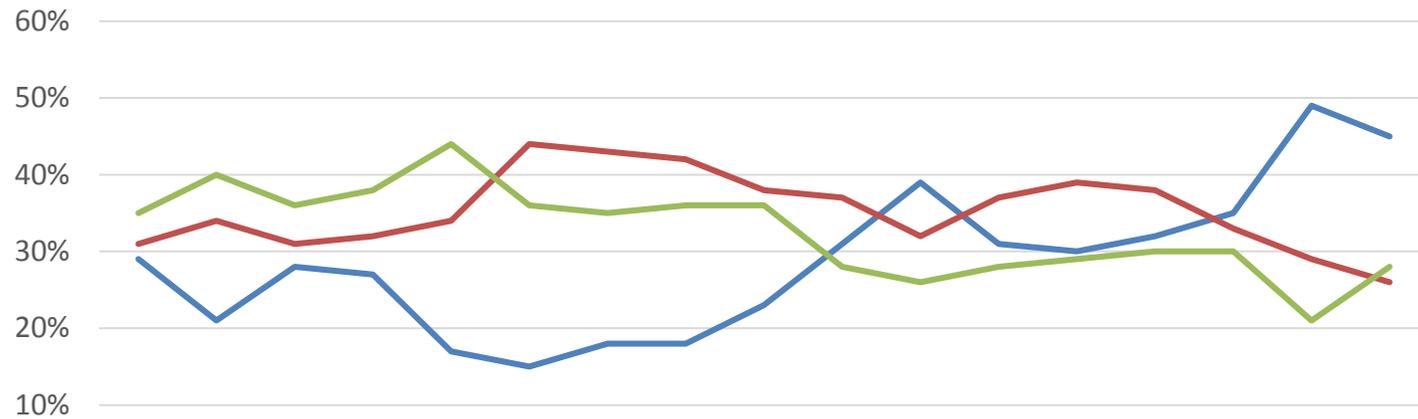
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador sea el Presidente de la República le provoca optimismo o pesimismo?



Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador sea el Presidente de la República le provoca preocupación o confianza?

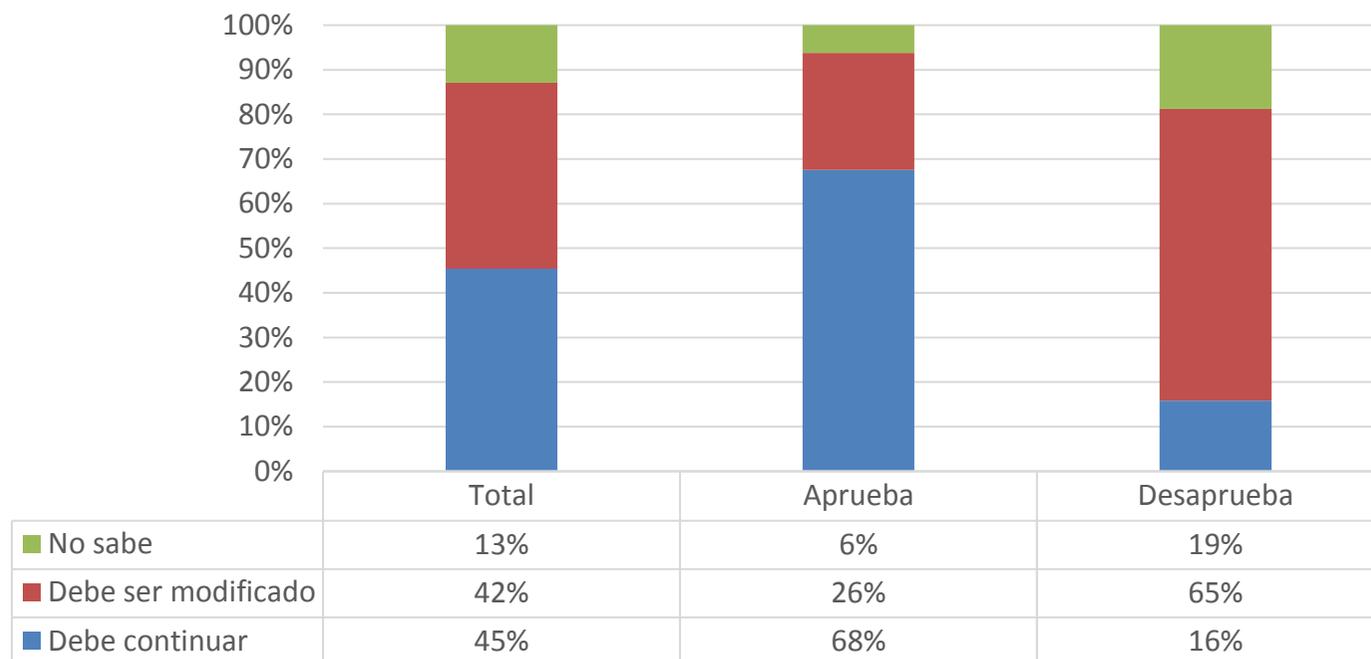


¿Qué le decepcionaría más a usted de López Obrador: que durante su gobierno hubiera una crisis económica, que no se terminara la corrupción o que no se redujeran la violencia y la inseguridad?

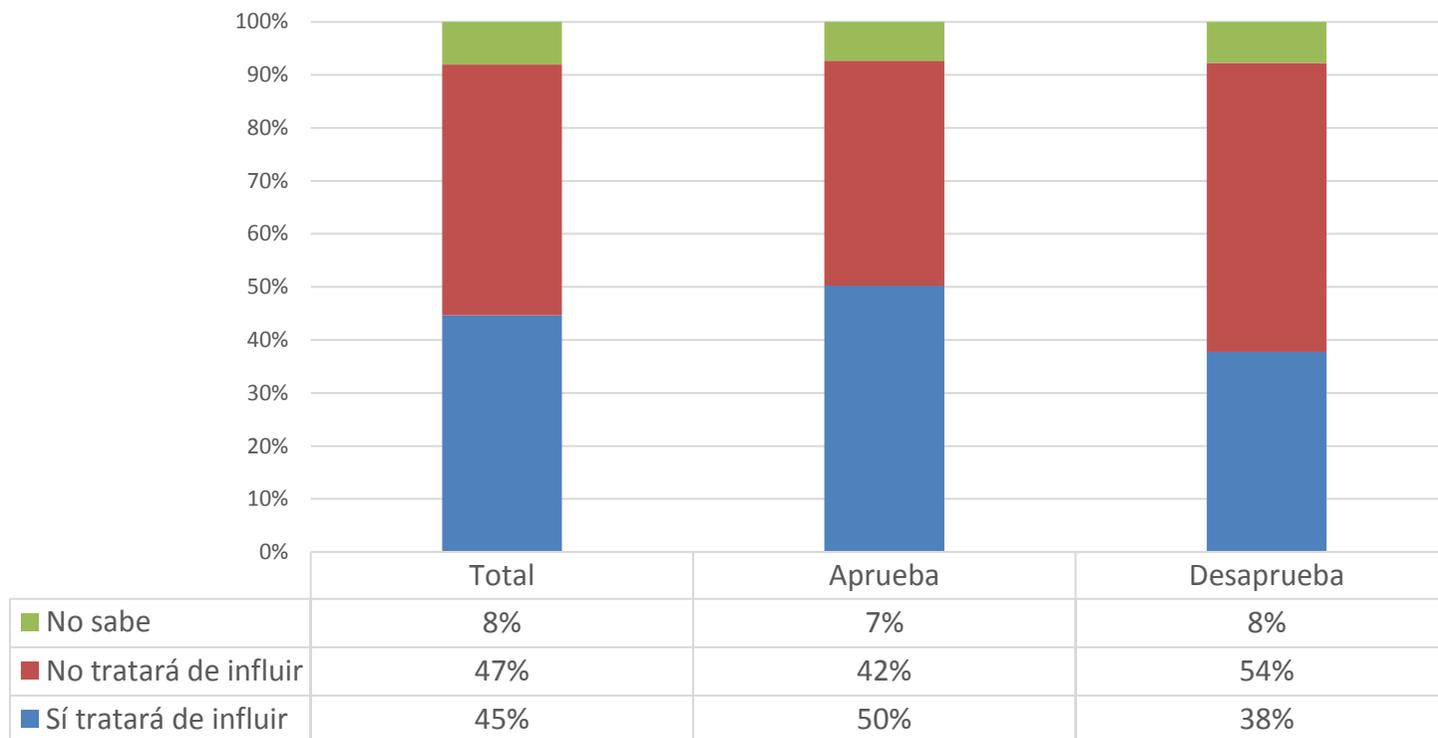


	2019 T1	2019 T2	2019 T3	2019 T4	2020 T1	2020 T3	2020 T4	2021 T1	2021 T2	2021 T3	2021 T4	2022 T1	2022 T2	2022 T3	2022 T4	2023 T1	2023 T2
— Crisis económica	29%	21%	28%	27%	17%	15%	18%	18%	23%	31%	39%	31%	30%	32%	35%	49%	45%
— Siguiera corrupción	31%	34%	31%	32%	34%	44%	43%	42%	38%	37%	32%	37%	39%	38%	33%	29%	26%
— Siguiera inseguridad	35%	40%	36%	38%	44%	36%	35%	36%	36%	28%	26%	28%	29%	30%	30%	21%	28%

¿Cree usted que el proyecto del actual gobierno debe continuar el próximo sexenio o que debe ser modificado en el próximo gobierno?
(según aprobación de la labor presidencial)



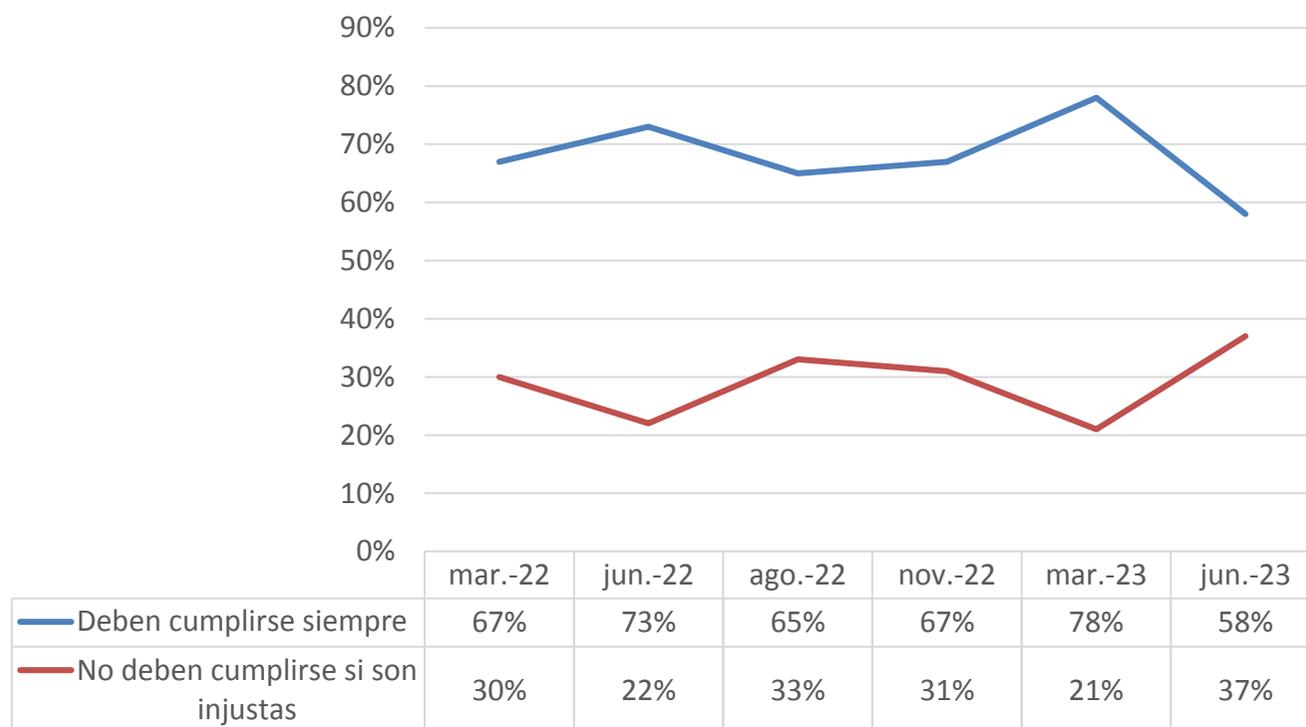
¿Cree usted que cuando termine su mandato López Obrador tratará o no tratará de influir en las decisiones del próximo gobierno?



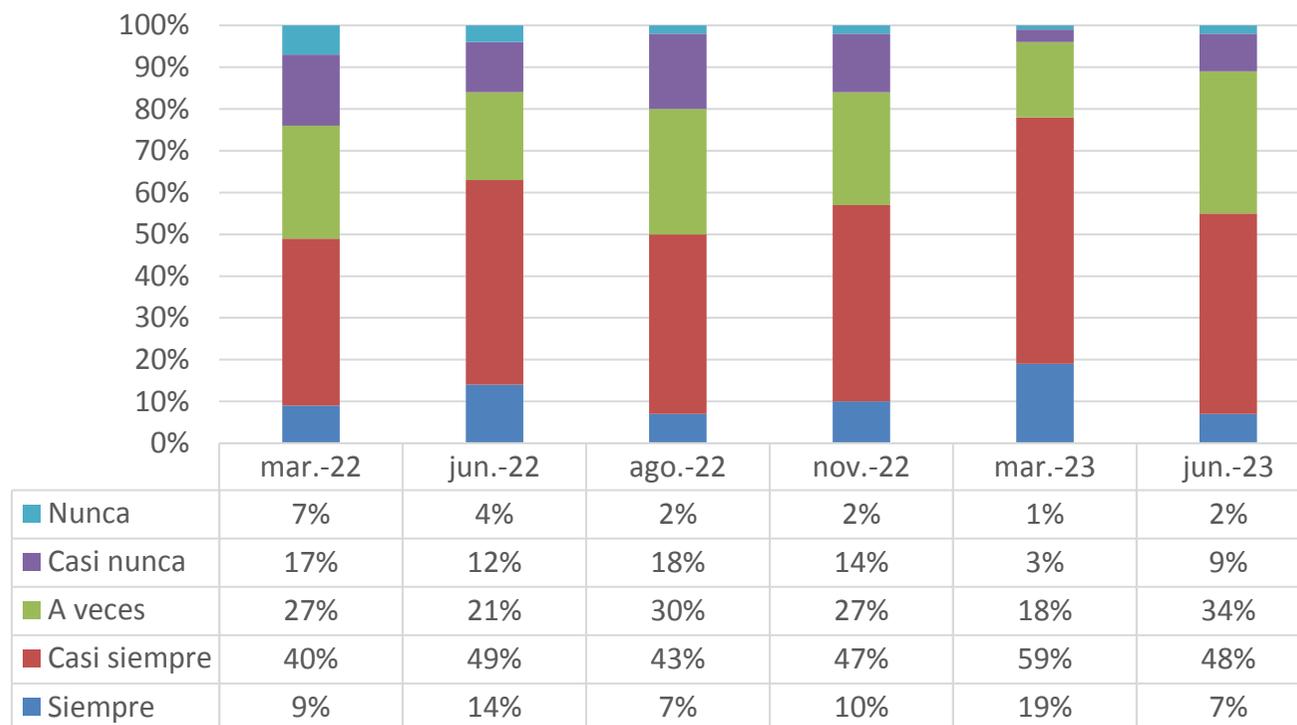
III. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CORRUPCIÓN



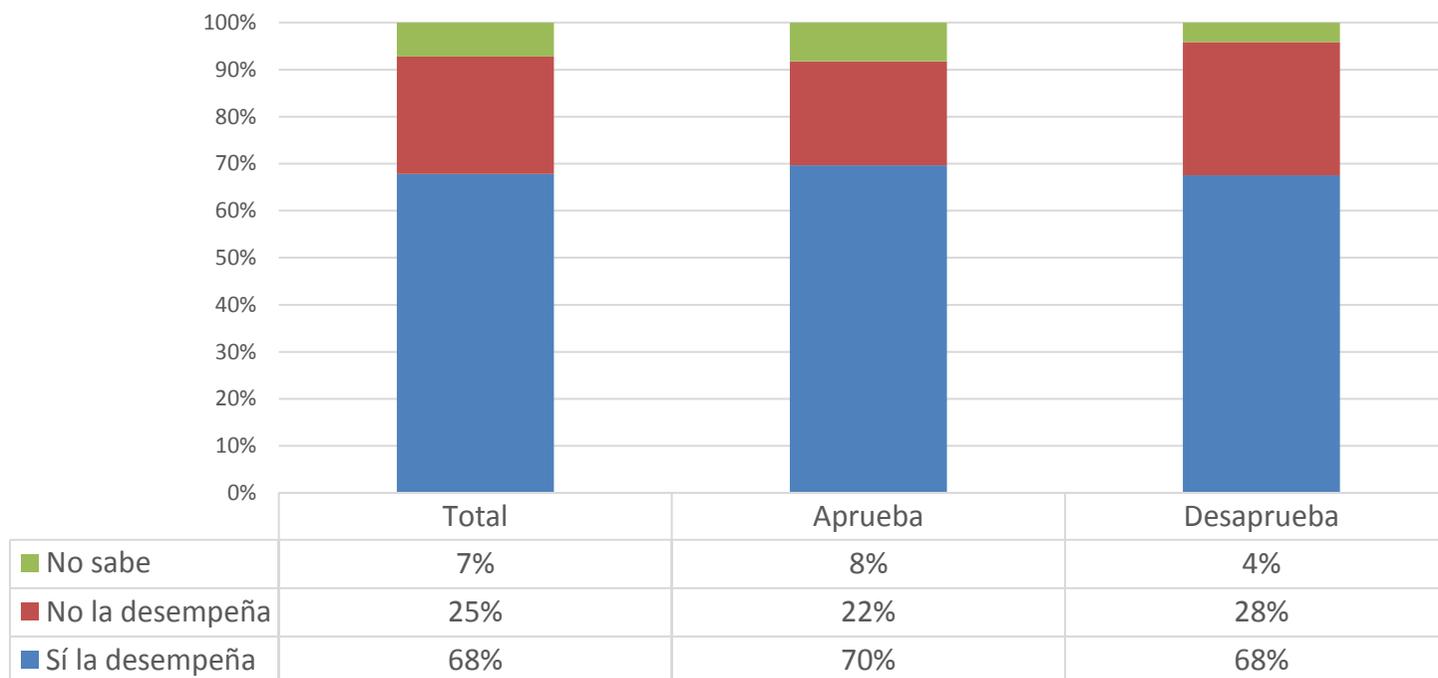
¿Cree usted que las leyes deben cumplirse en cualquier circunstancia o que no deben cumplirse si se considera que son leyes injustas?



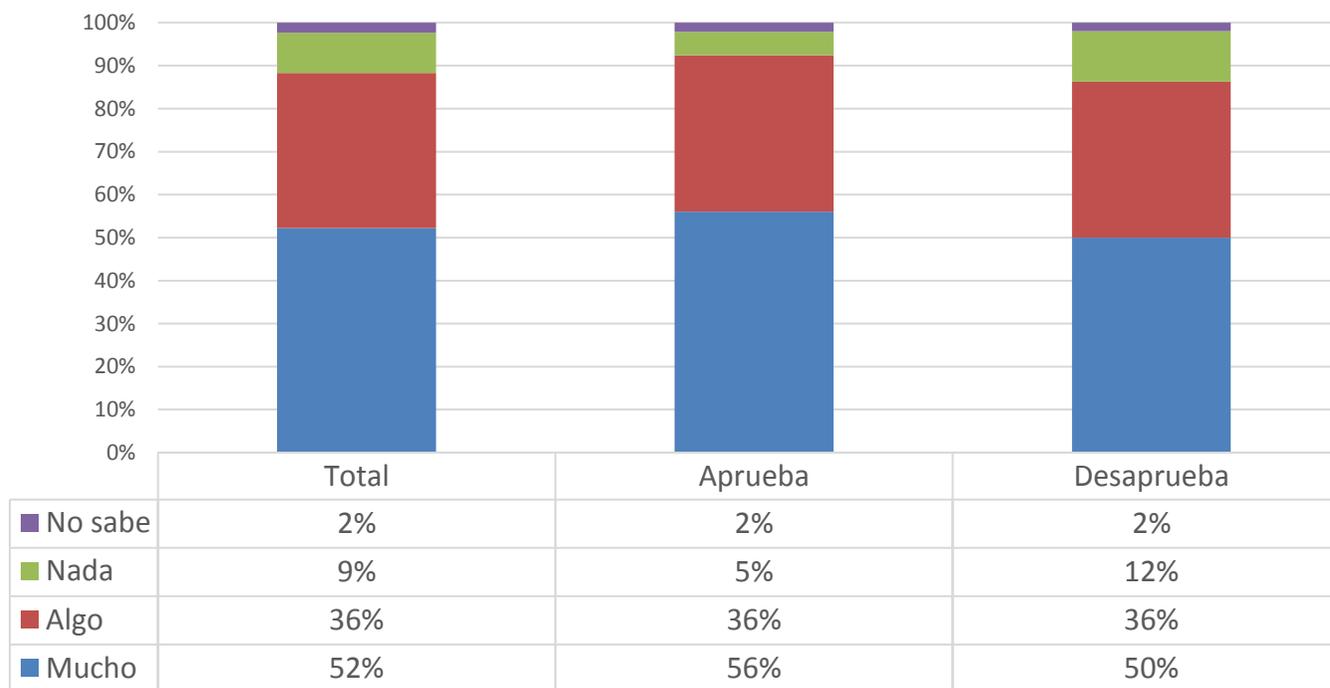
¿Qué tan frecuentemente cree usted que se cumplen las leyes en México?



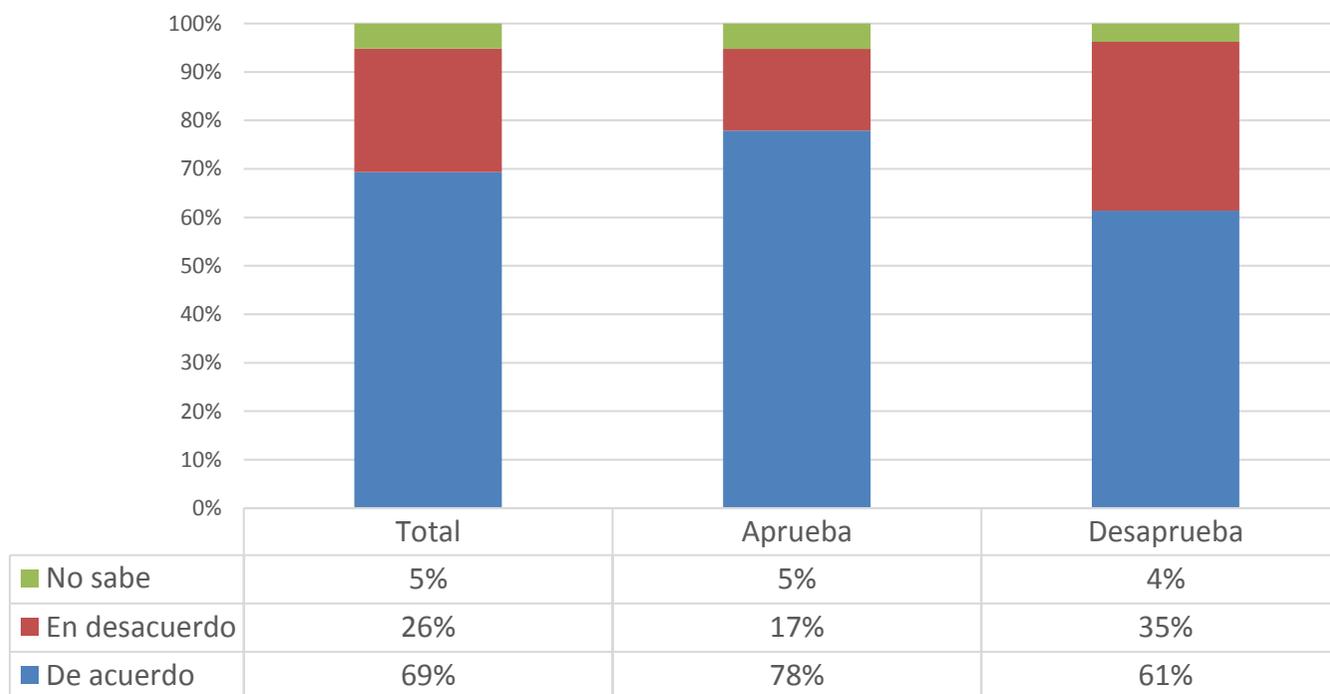
¿Cree usted que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desempeña o no desempeña adecuadamente su tarea de hacer cumplir la Constitución? (según aprobación presidencial)



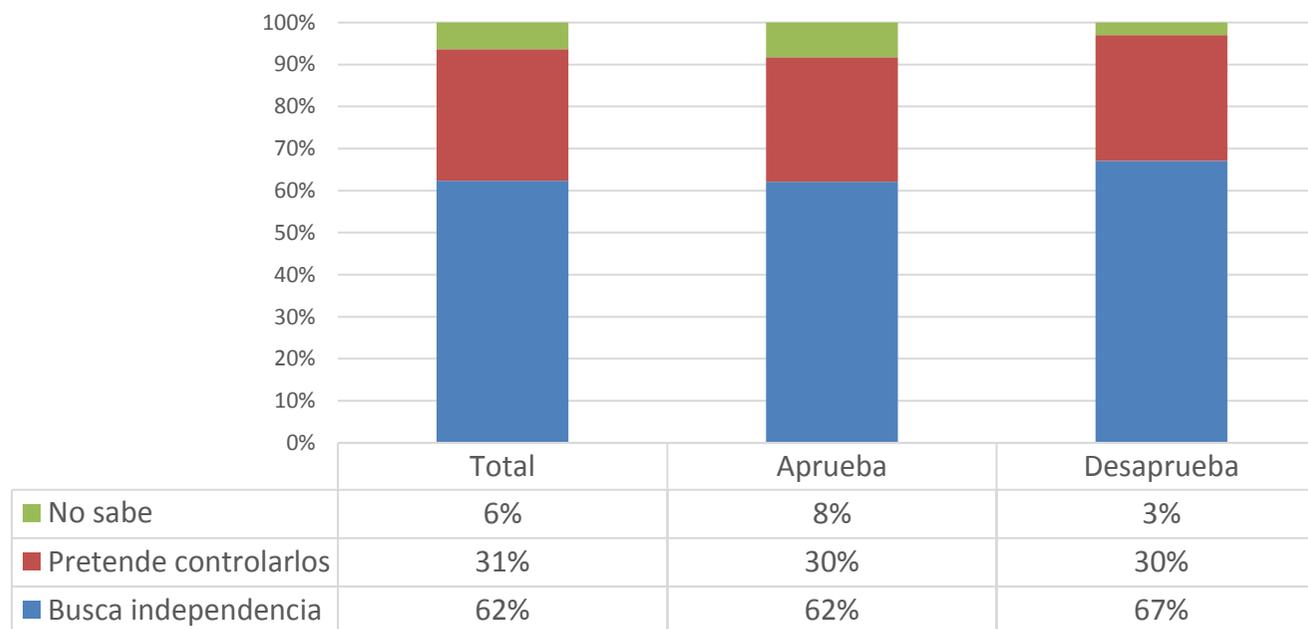
¿Qué tan importante cree usted que es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea independiente del Presidente de la República? (según aprobación presidencial)



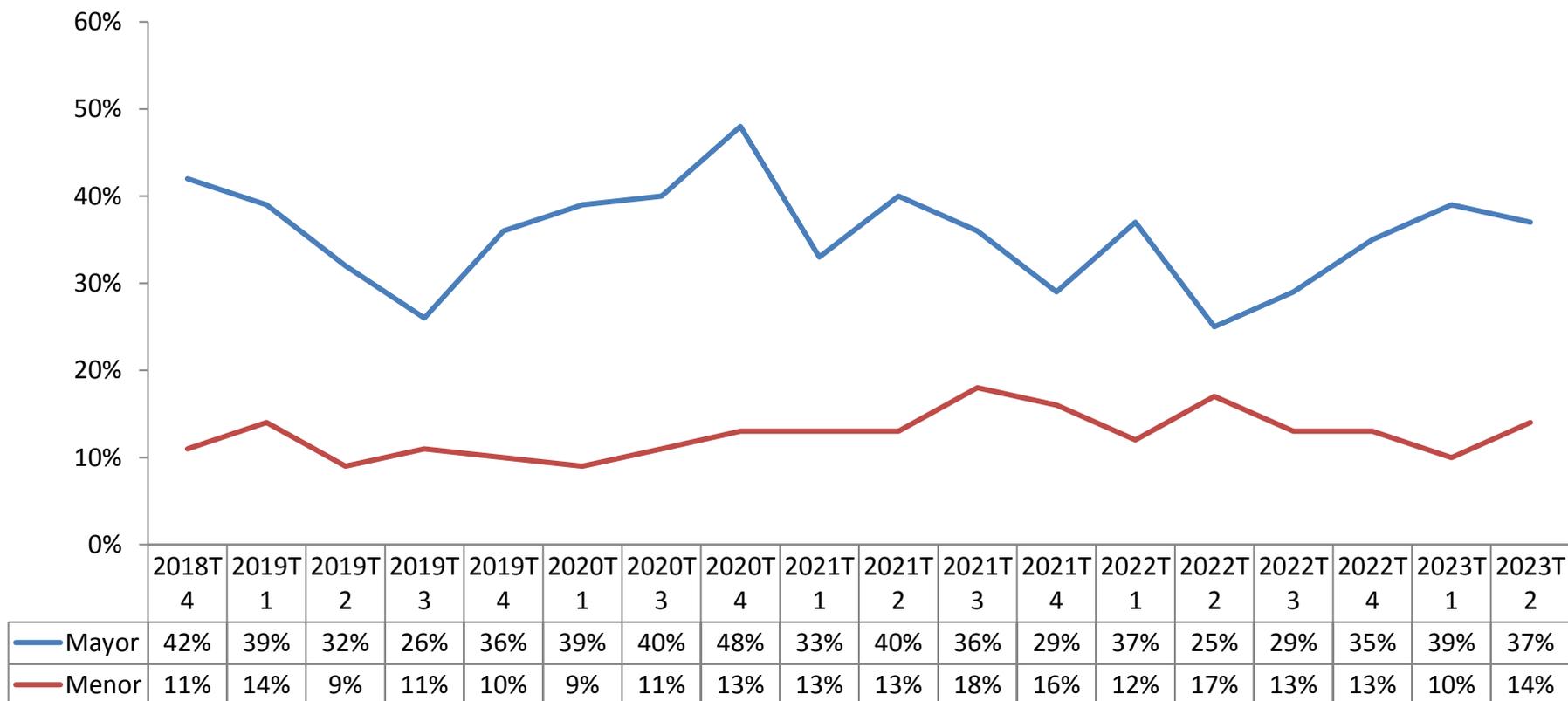
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que el Presidente López Obrador critique públicamente a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por anular leyes que estos ministros consideran que violan la constitución? (según aprobación pres



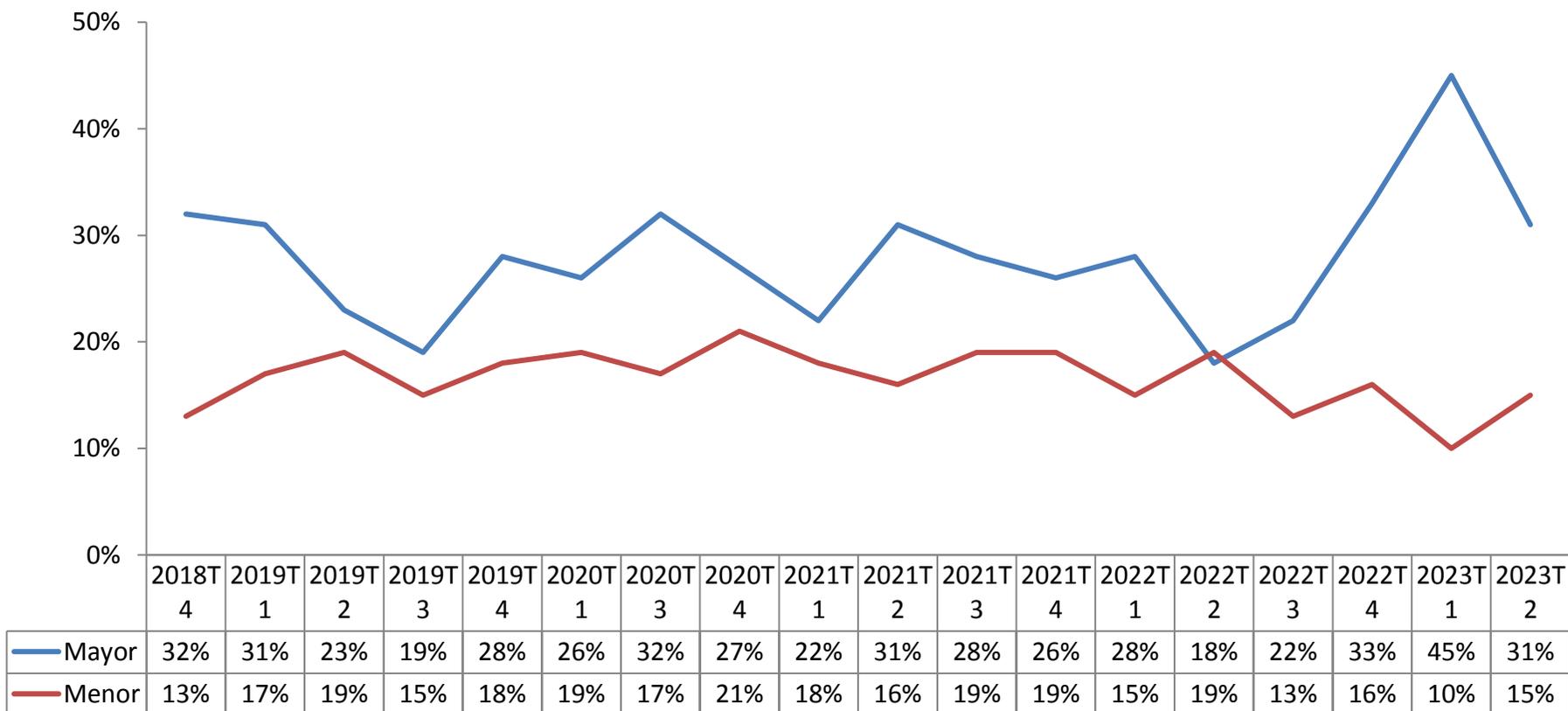
¿Cree usted que la propuesta del Presidente López Obrador de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos mediante votación popular busca lograr una mayor independencia o pretende controlarlos?(según aprobación presidencial)



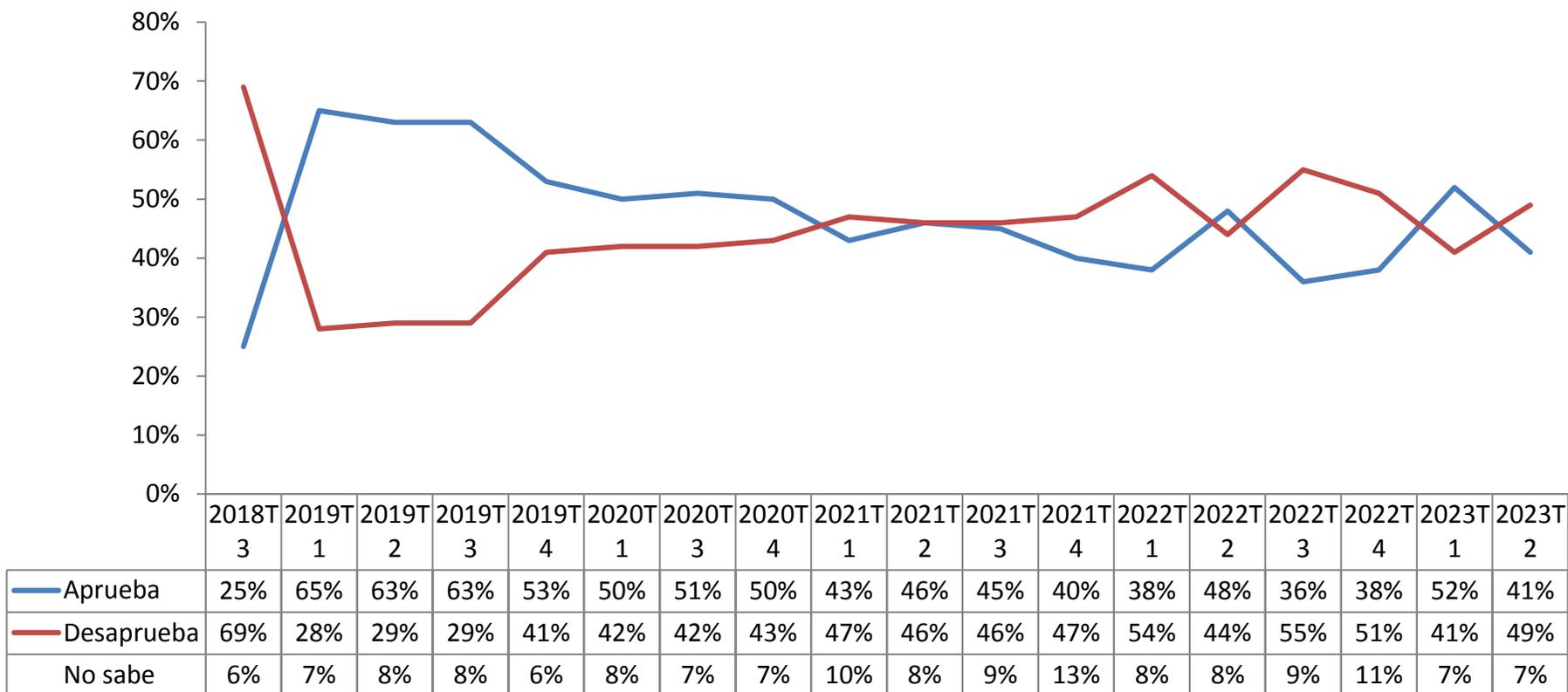
Respecto a hace seis meses, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la inseguridad en el país?



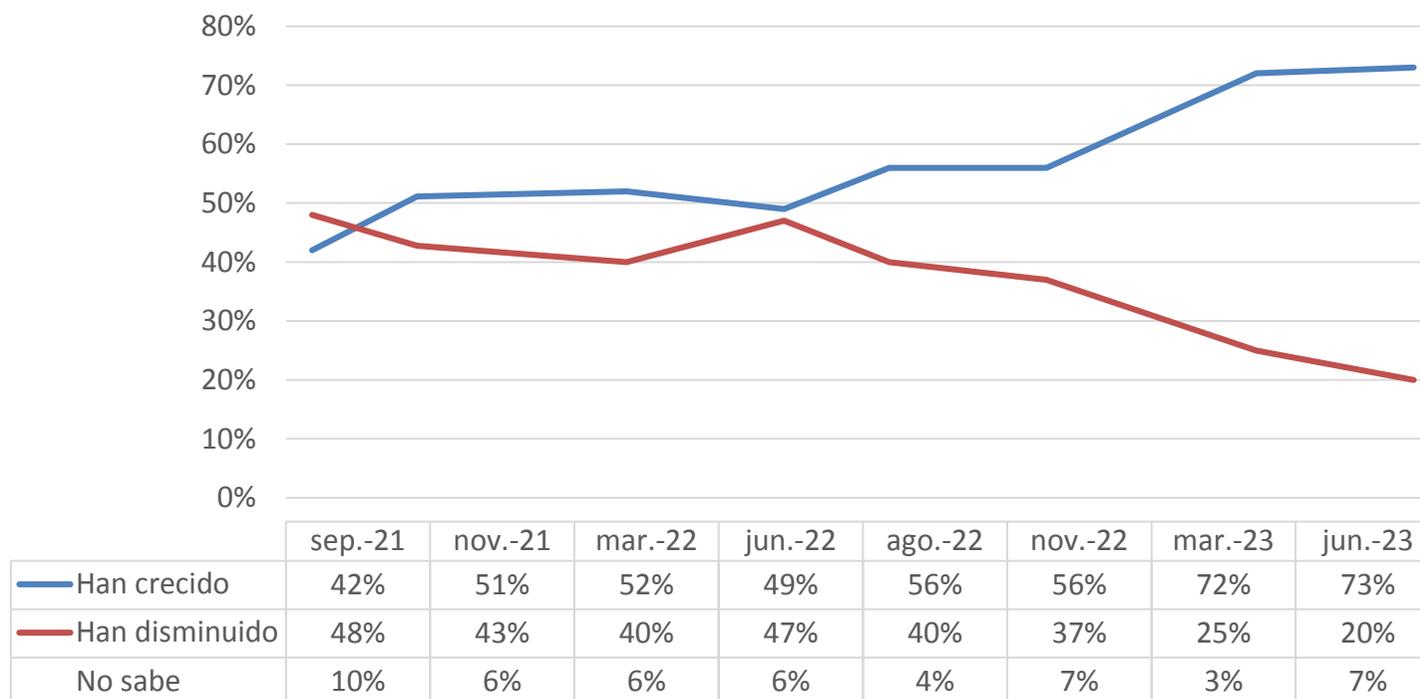
Respecto a hace seis meses, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la inseguridad en su colonia/localidad?



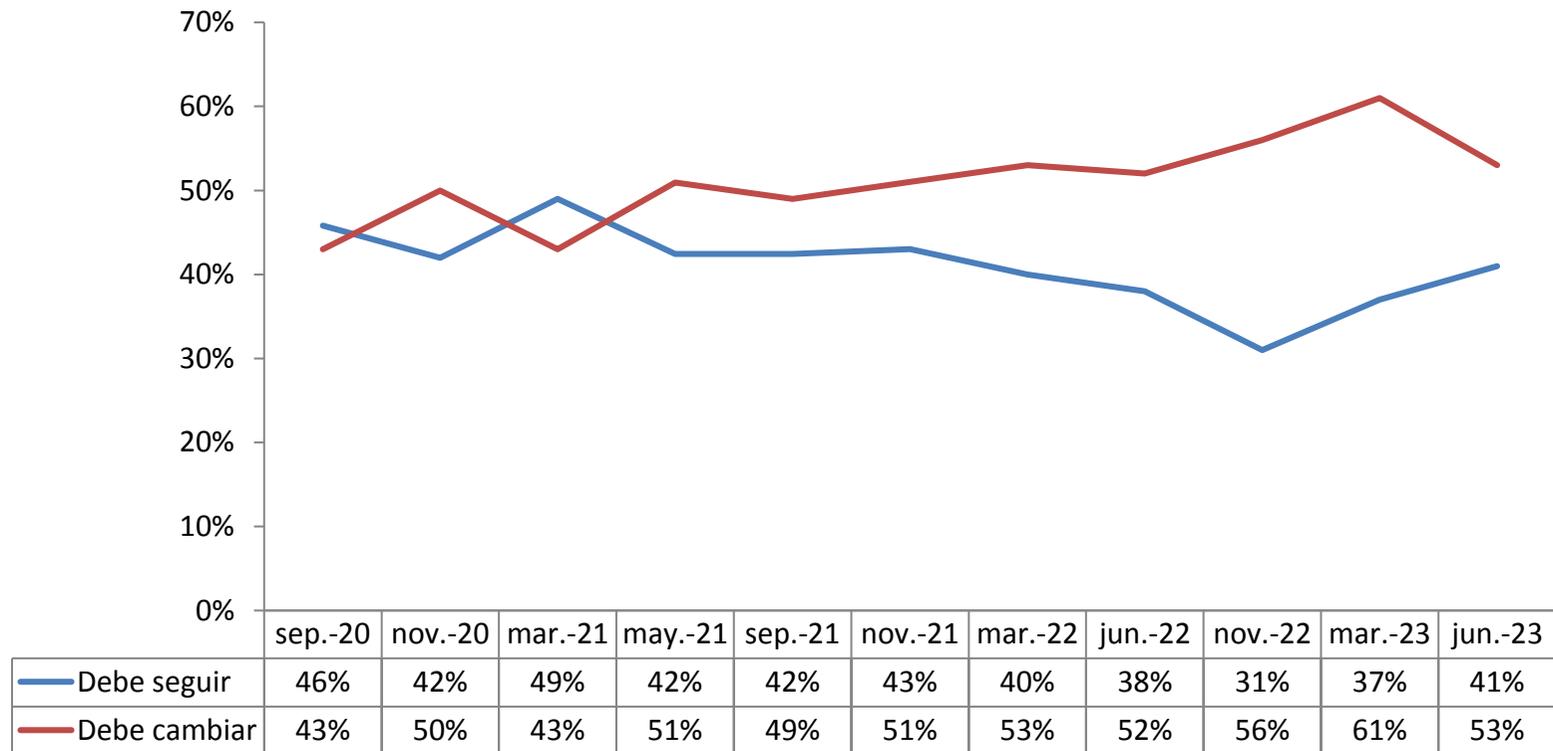
¿Aprueba usted o desaprueba las acciones realizadas por el actual gobierno federal para combatir al crimen organizado en el país?



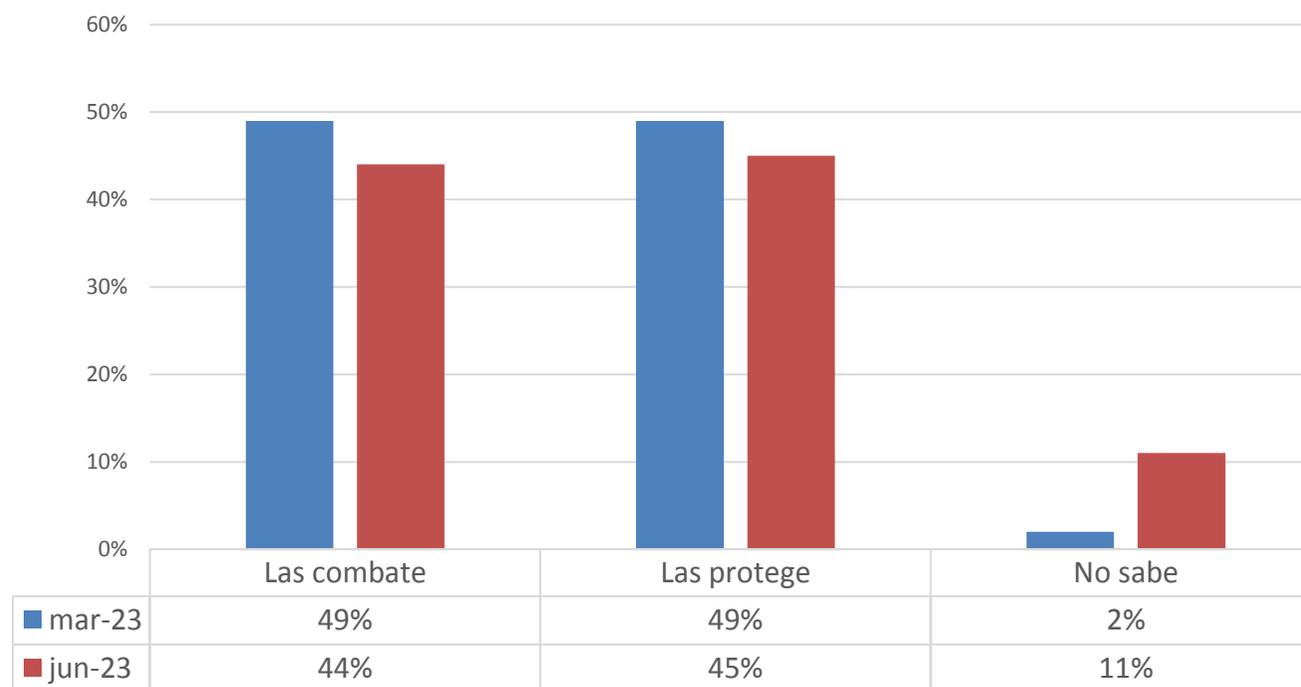
En lo que va del sexenio del presidente López Obrador, usted cree que las organizaciones criminales han crecido y se han vuelto más violentas o al contrario han disminuido y son menos violentas?



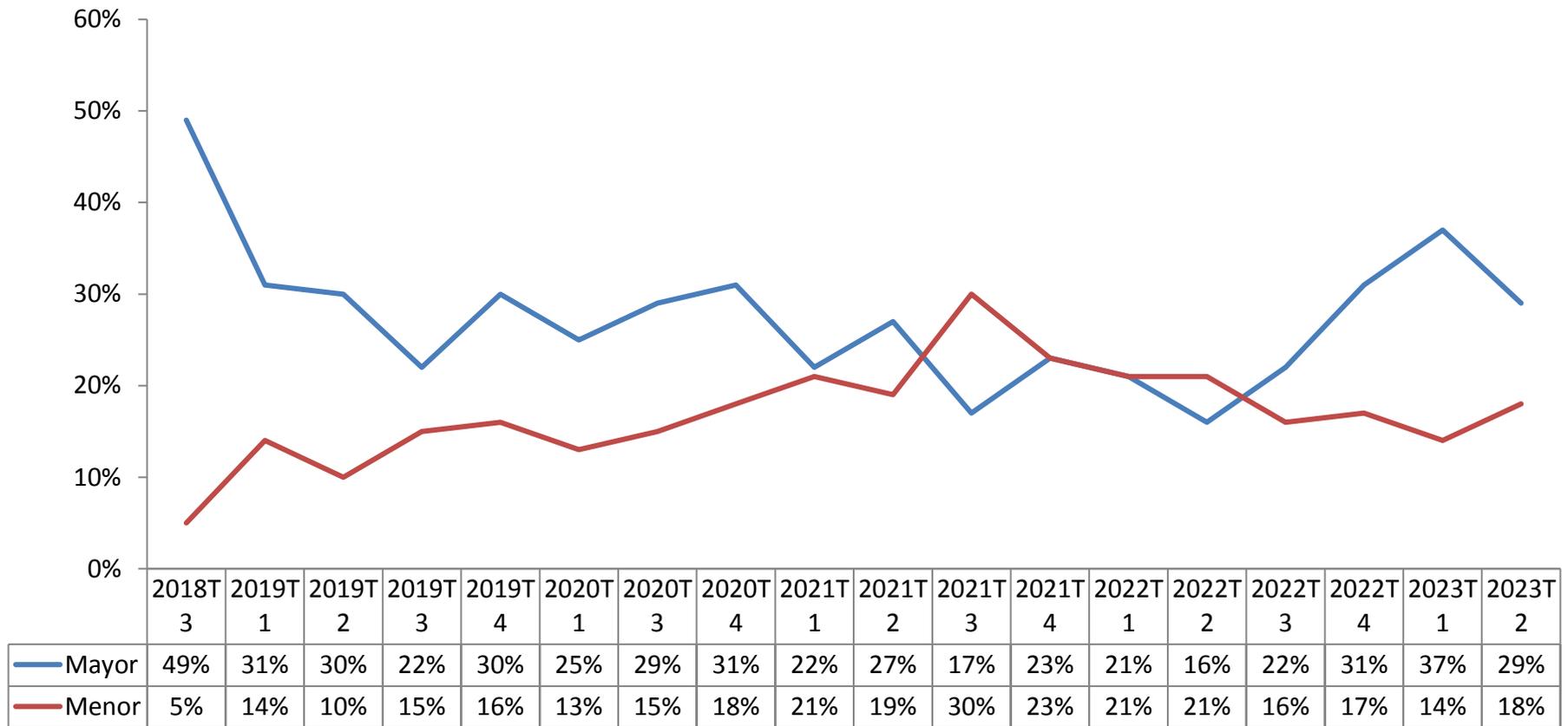
¿Cree usted que la estrategia de seguridad del gobierno del Presidente López Obrador debe seguir como está o que debe ser cambiada?



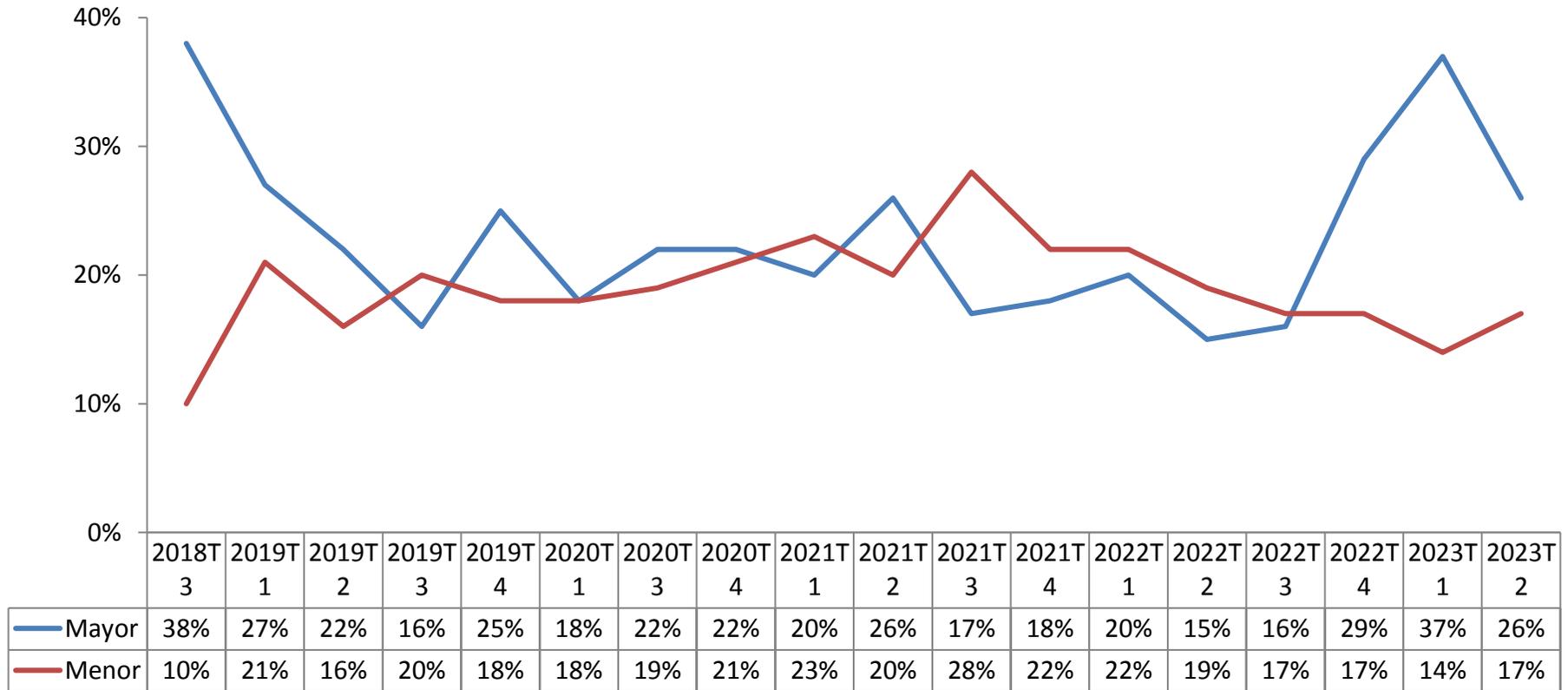
¿Cree usted que el gobierno del Presidente López Obrador está realmente combatiendo las actividades del crimen organizado o que protege sus actividades?



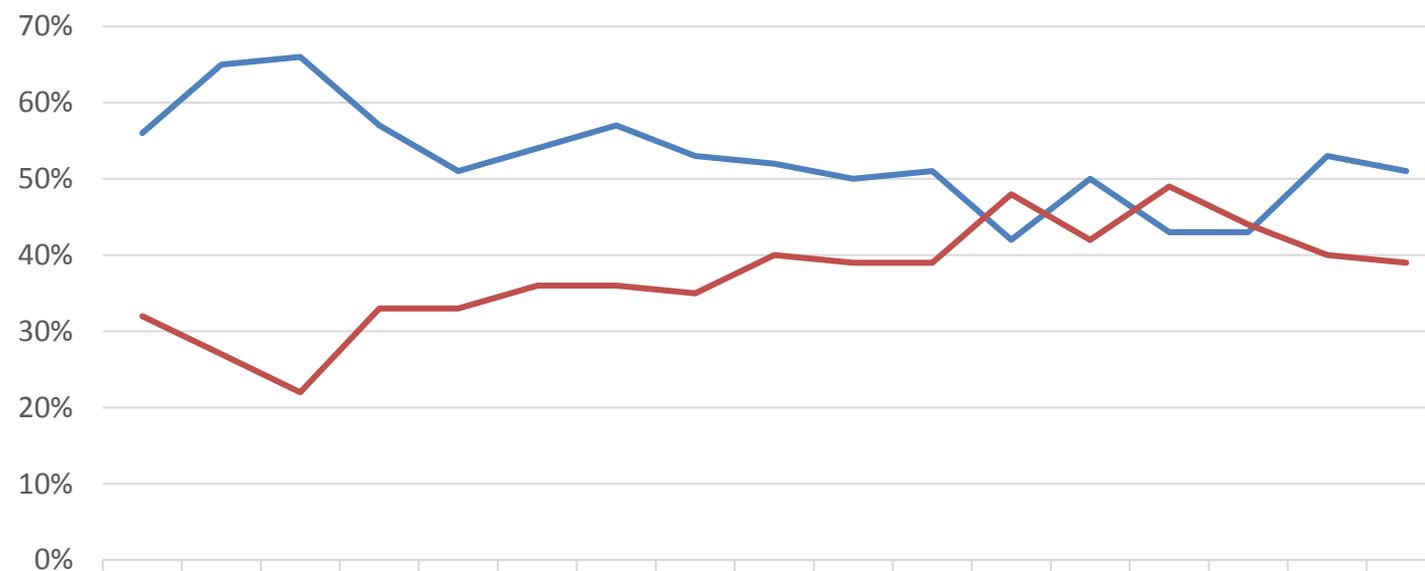
Respecto a hace seis años, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la corrupción en el país?



Respecto a hace seis años, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la corrupción en este estado / la Ciudad de México?

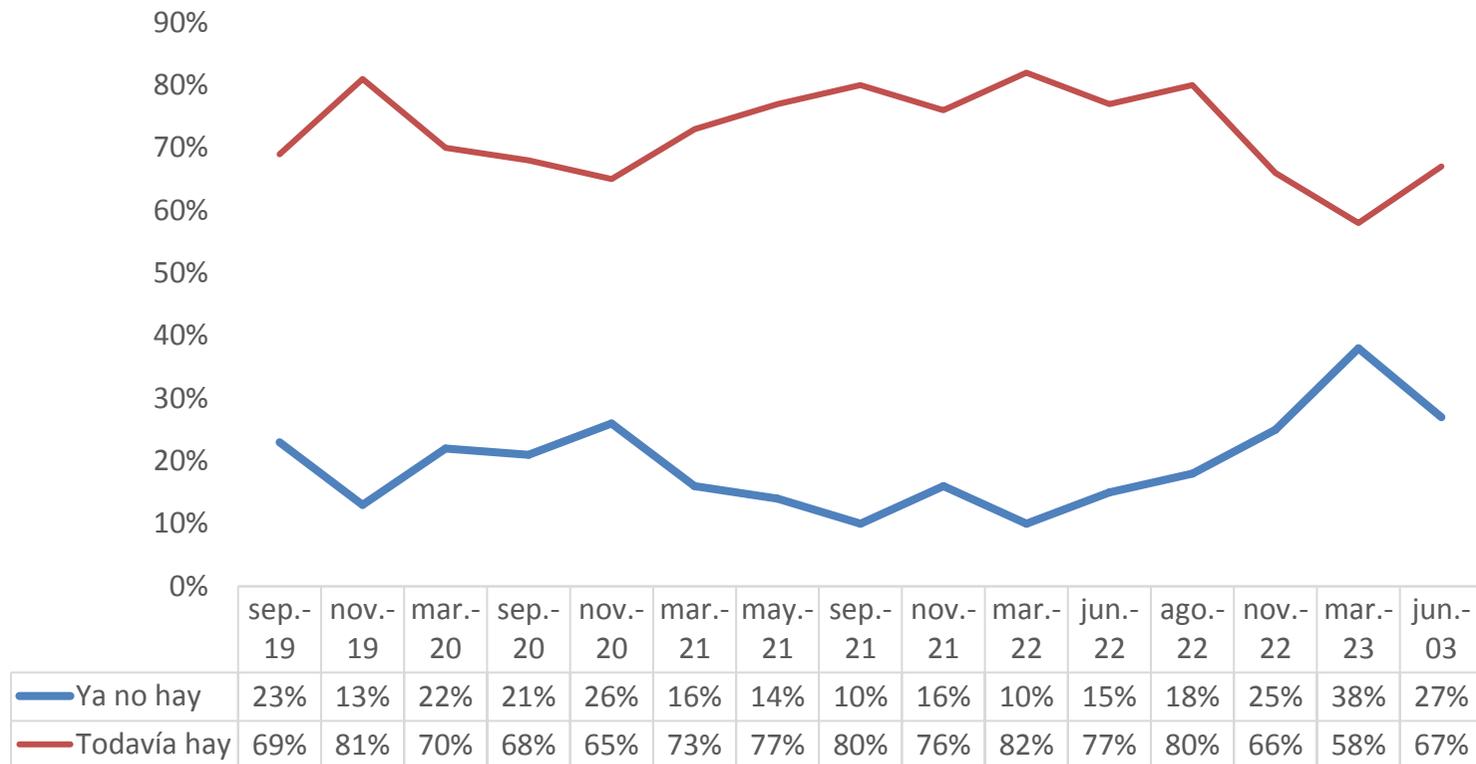


¿Cree usted que el gobierno de López Obrador ha realizado o no ha realizado acciones para evitar realmente la corrupción en el país?



	mar.- 19	jun.- 19	sep.- 19	nov.- 19	mar.- 20	sep.- 20	nov.- 20	mar.- 21	jun.- 21	sep.- 21	nov.- 21	mar.- 22	jun.- 22	sep.- 22	nov.- 22	mar.- 23	jun.- 23
— Sí las ha realizado	56%	65%	66%	57%	51%	54%	57%	53%	52%	50%	51%	42%	50%	43%	43%	53%	51%
— No las ha realizado	32%	27%	22%	33%	33%	36%	36%	35%	40%	39%	39%	48%	42%	49%	44%	40%	39%

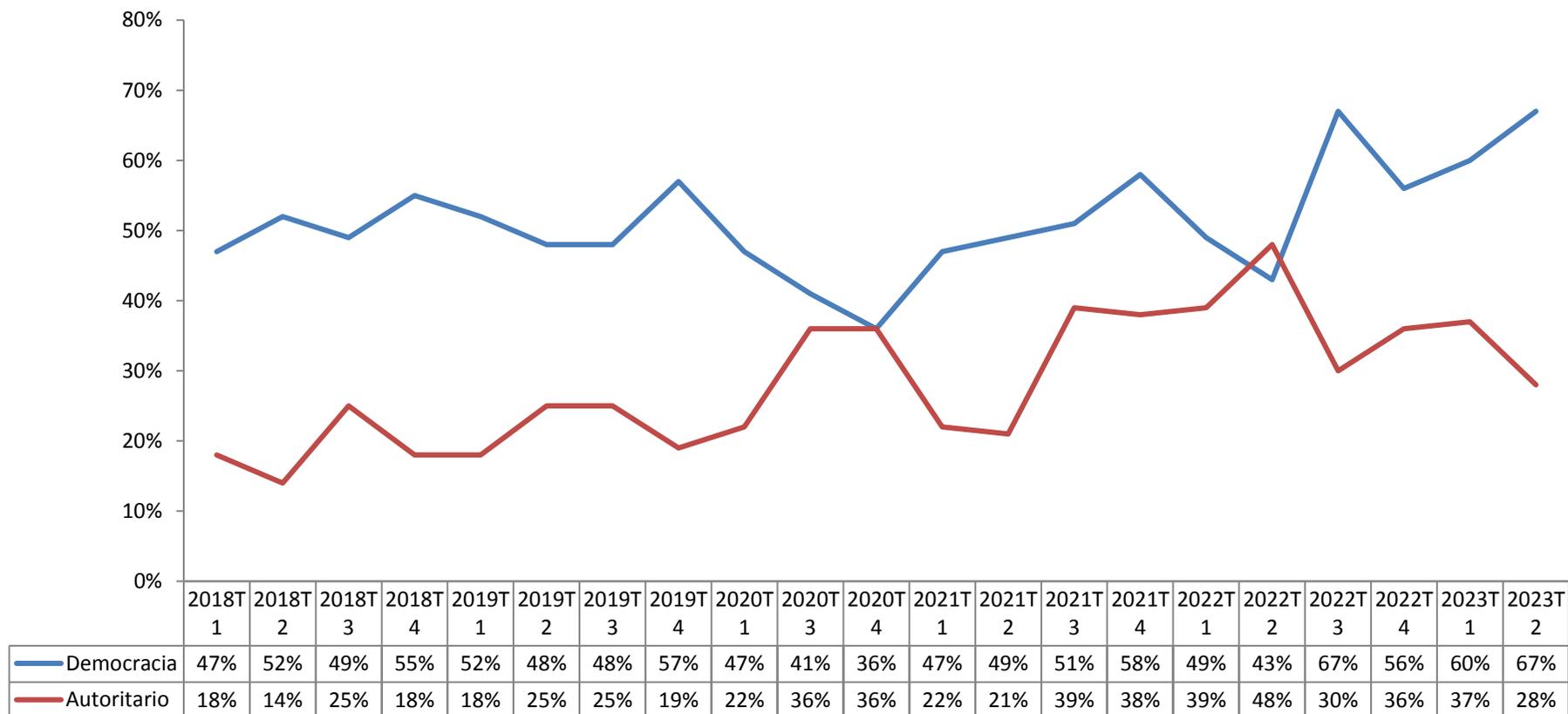
¿Usted cree que realmente ya no existe corrupción alguna en el gobierno federal o cree que sí hay corrupción todavía?



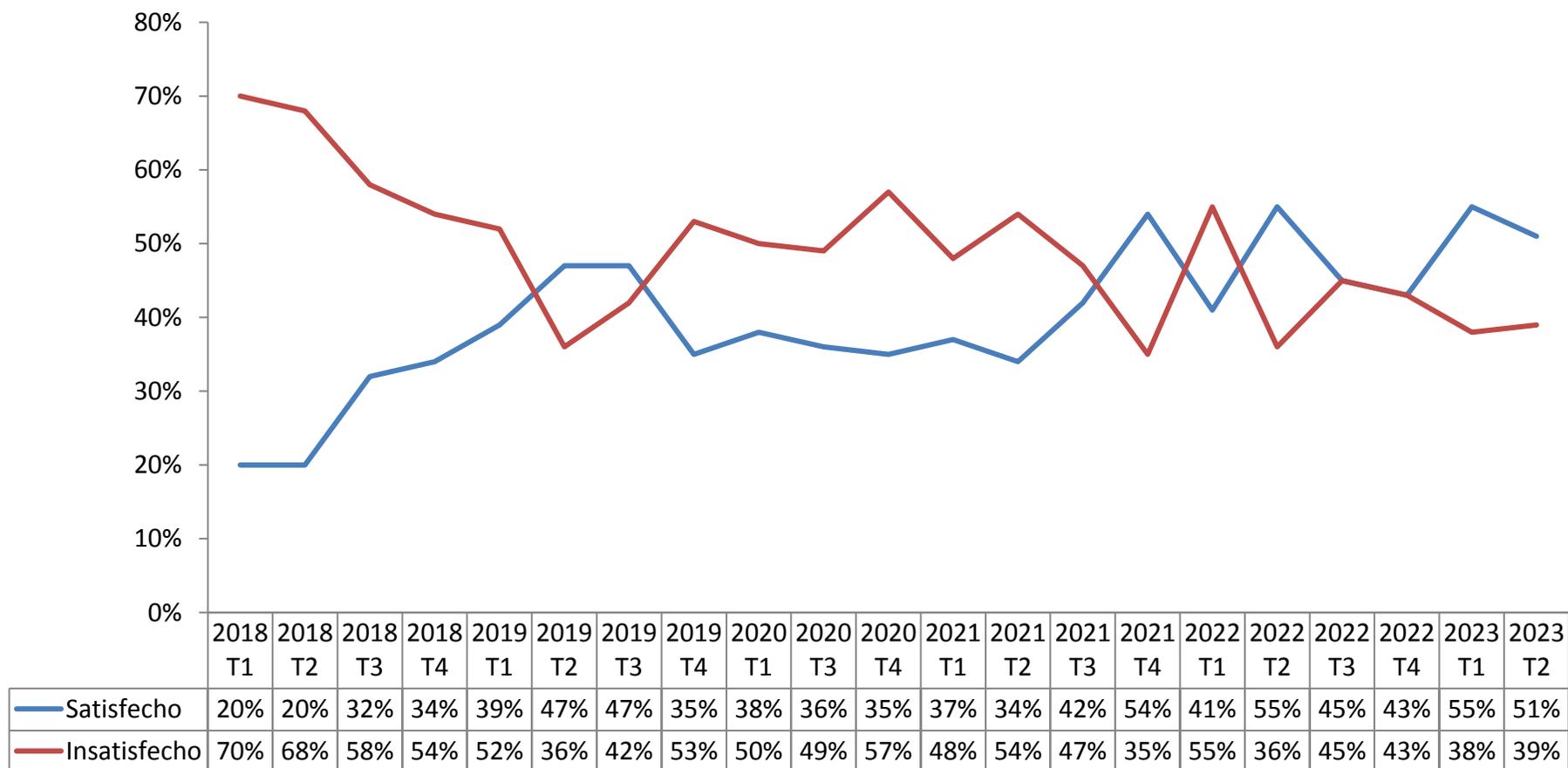
IV. PREFERENCIAS ELECTORALES



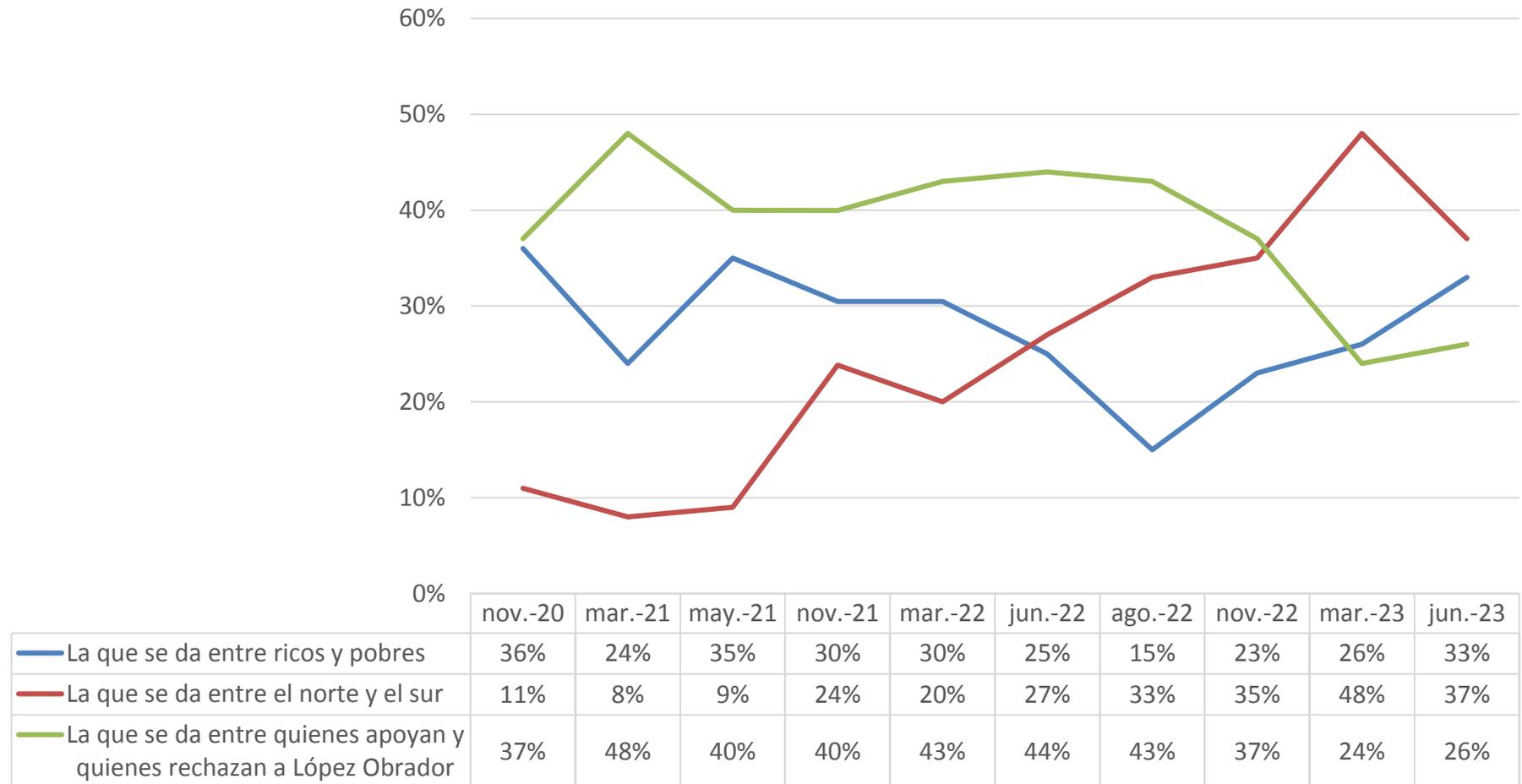
¿Usted cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno o que en ocasiones un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático?



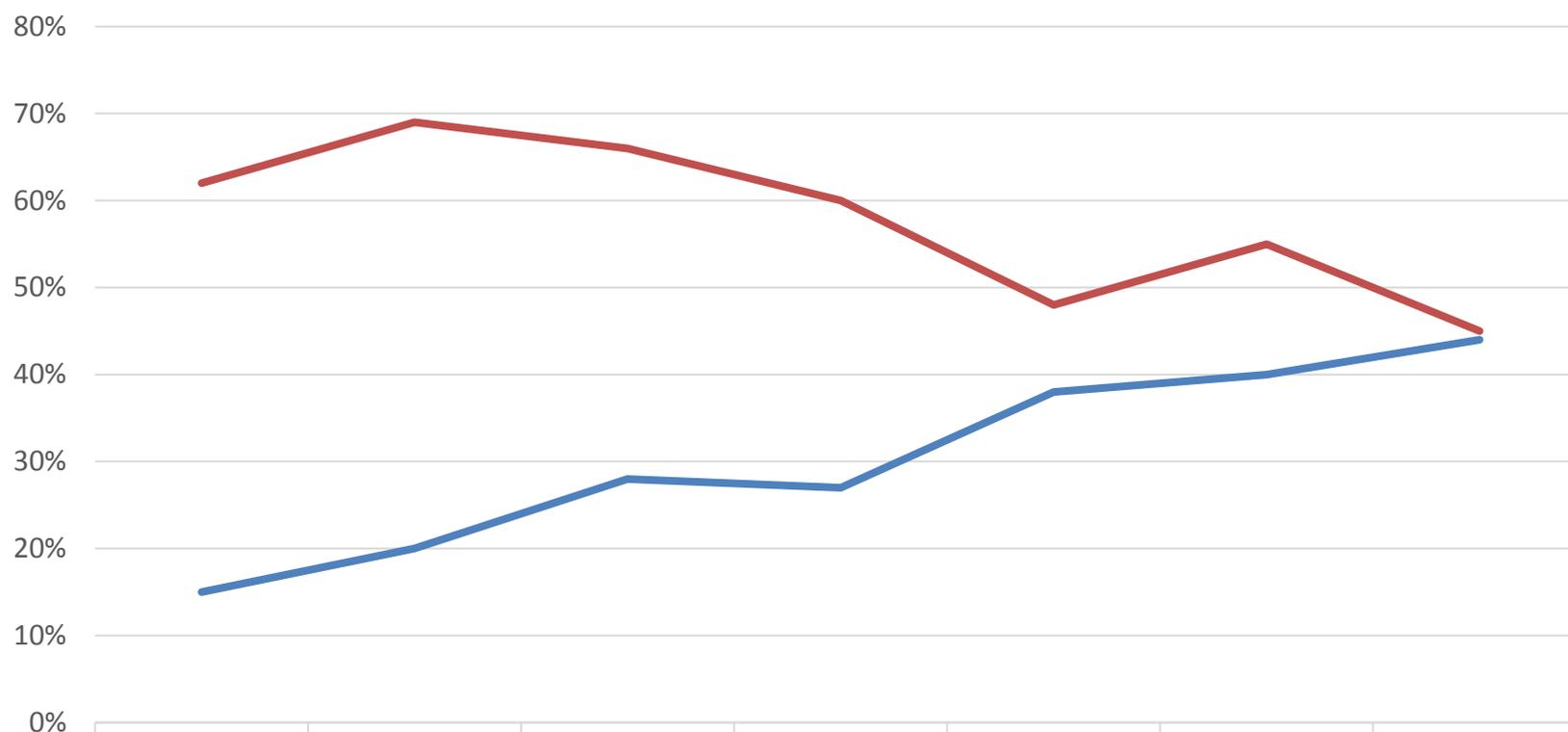
¿Está usted satisfecho o insatisfecho con la forma en cómo funciona la democracia en México?



En su opinión, ¿qué división es más fuerte entre los mexicanos hoy en día?

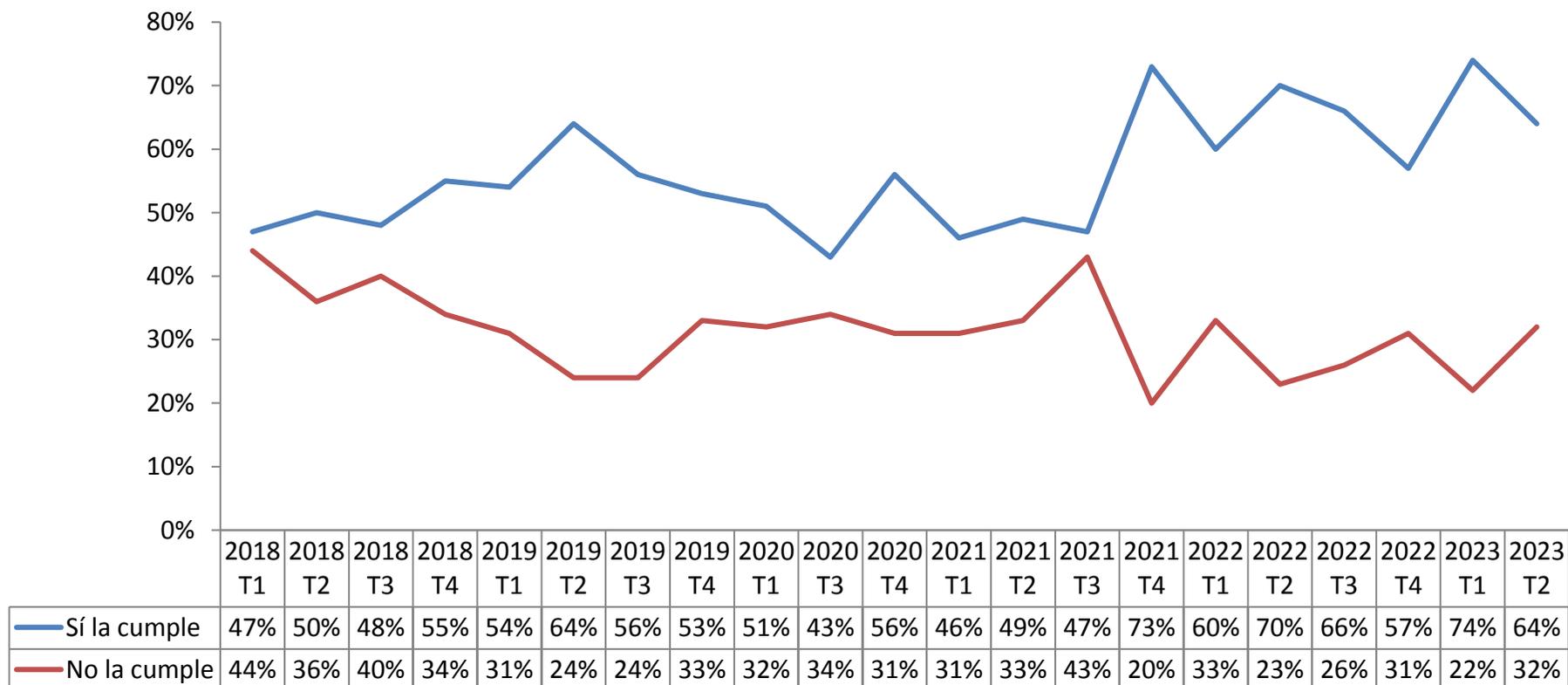


Y pensando específicamente en lo político, ¿usted cree que la sociedad mexicana está hoy día dividida o que está unida?

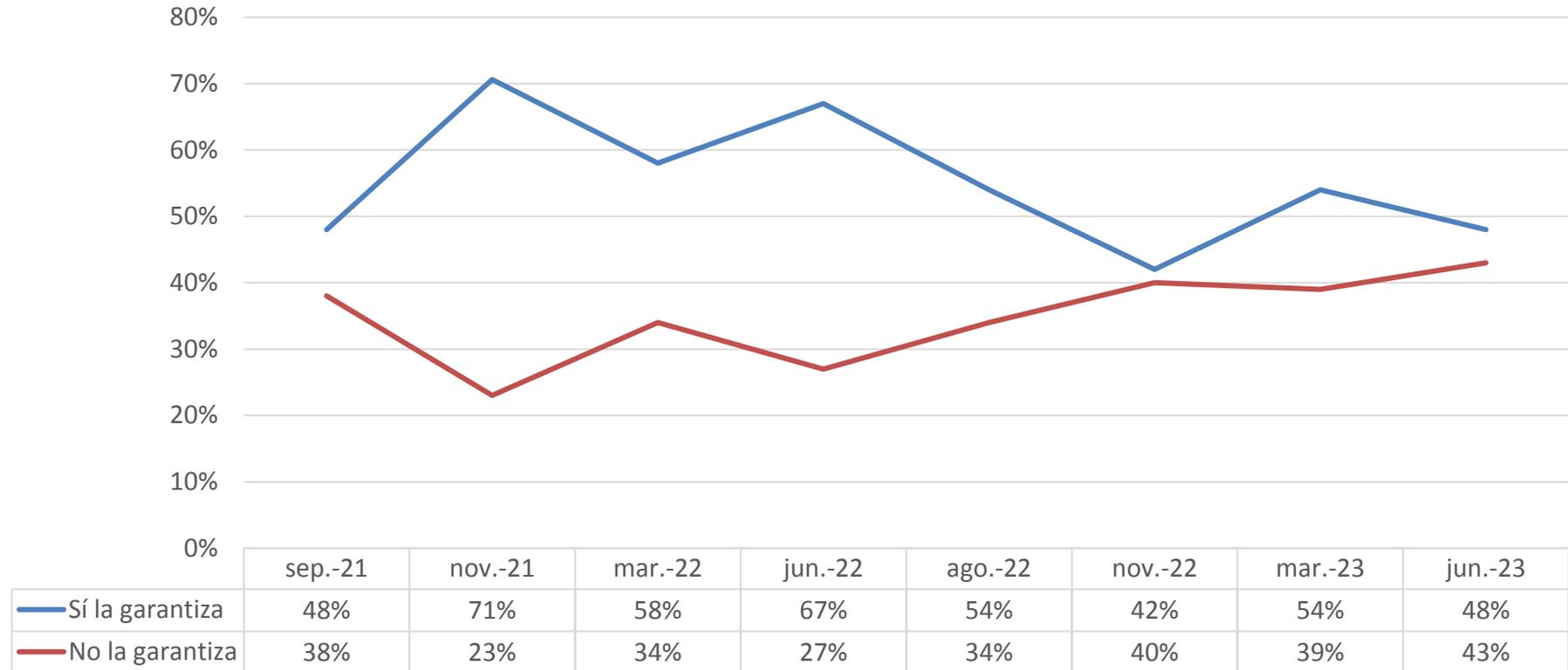


	nov.-21	mar.-22	jun.-22	ago.-22	nov.-22	mar.-23	jun.-23
— Está dividida	62%	69%	66%	60%	48%	55%	45%
— Está unida	15%	20%	28%	27%	38%	40%	44%

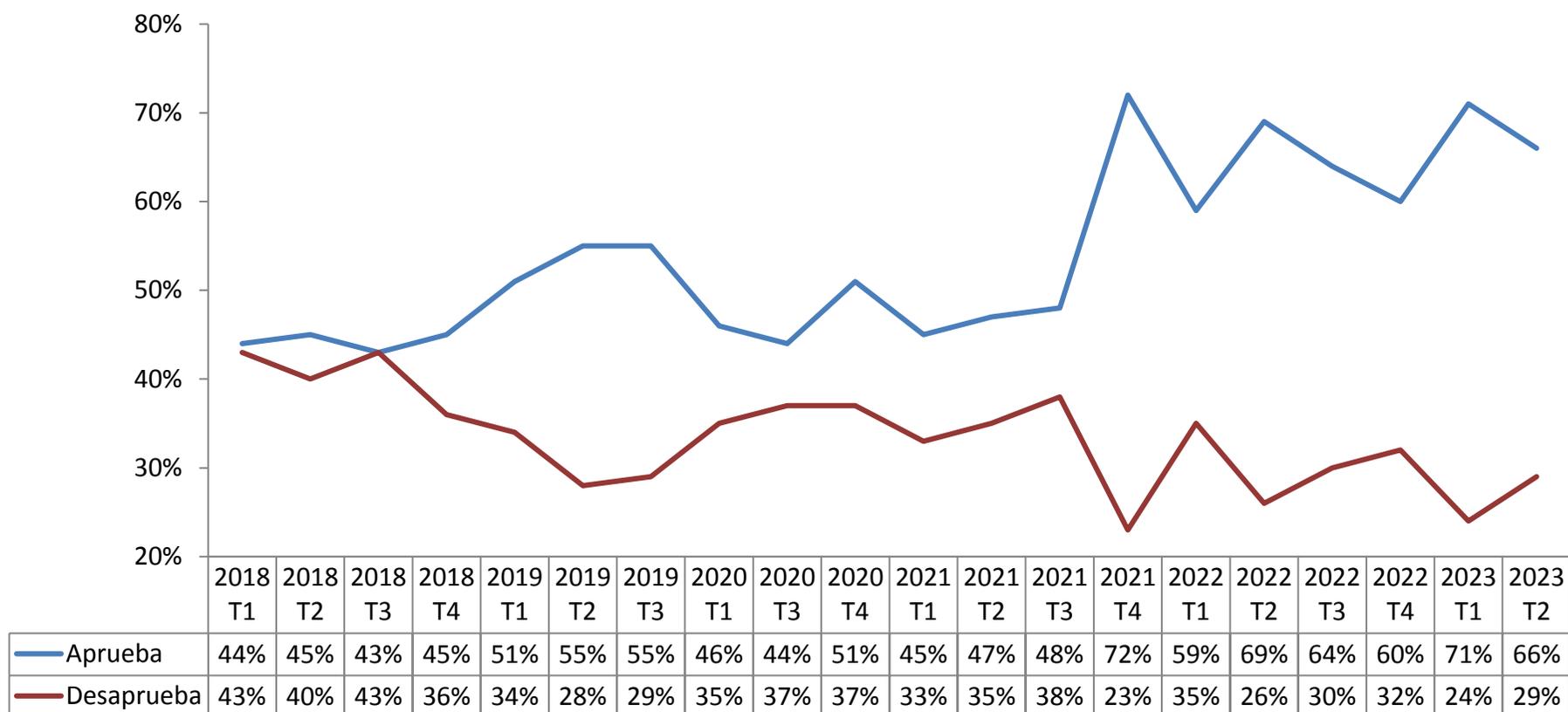
En general, ¿usted considera que el Instituto Nacional Electoral (INE) cumple o no cumple su función adecuadamente?



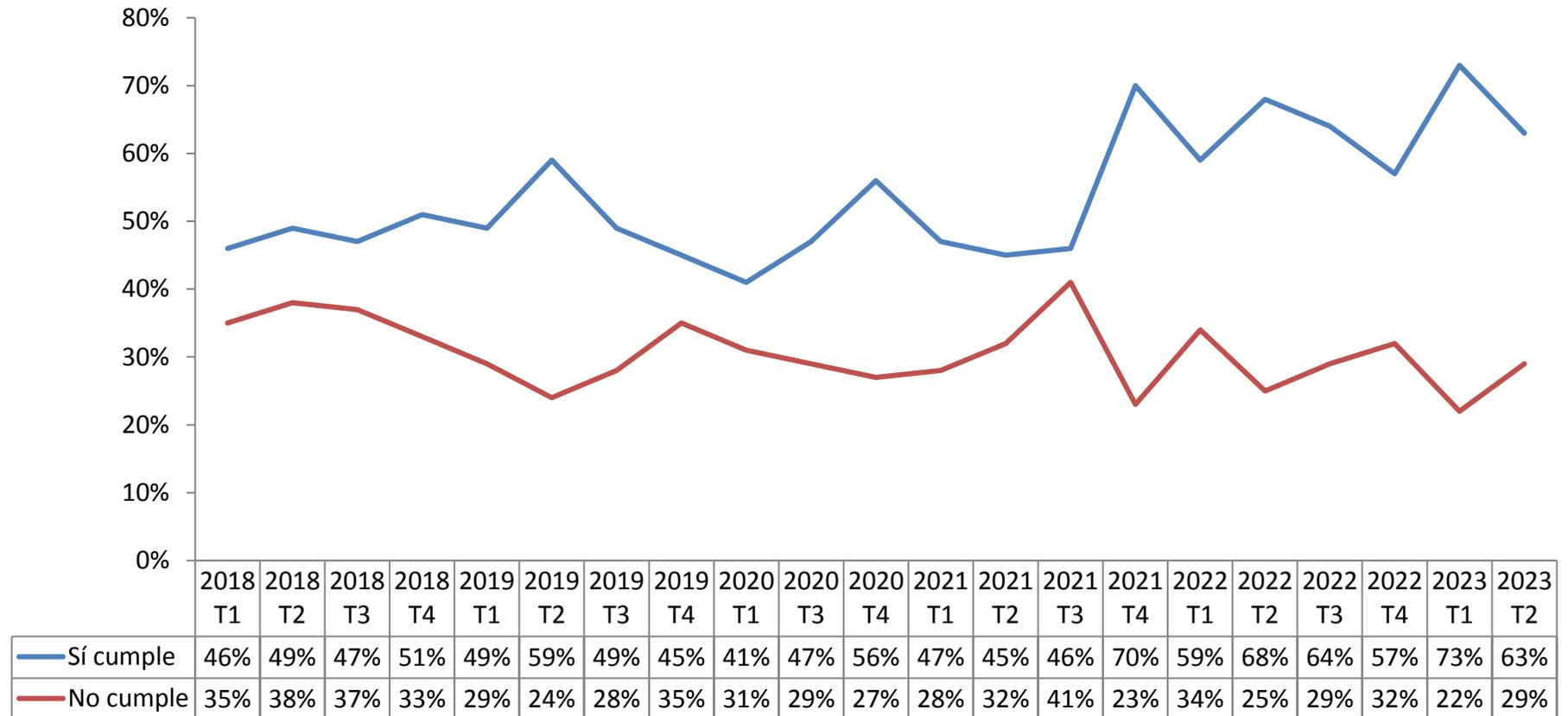
¿Cree que el INE garantiza o no garantiza la imparcialidad en las próximas elecciones federales?



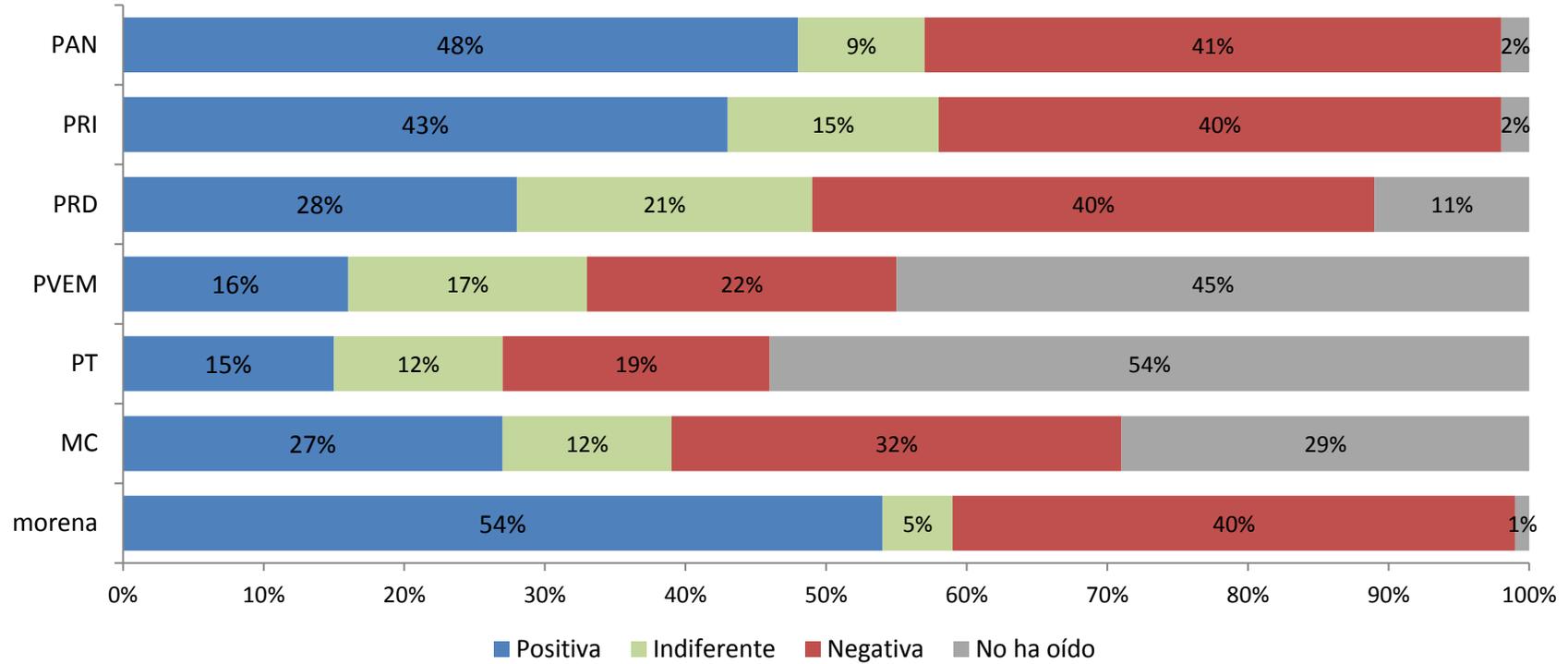
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral?



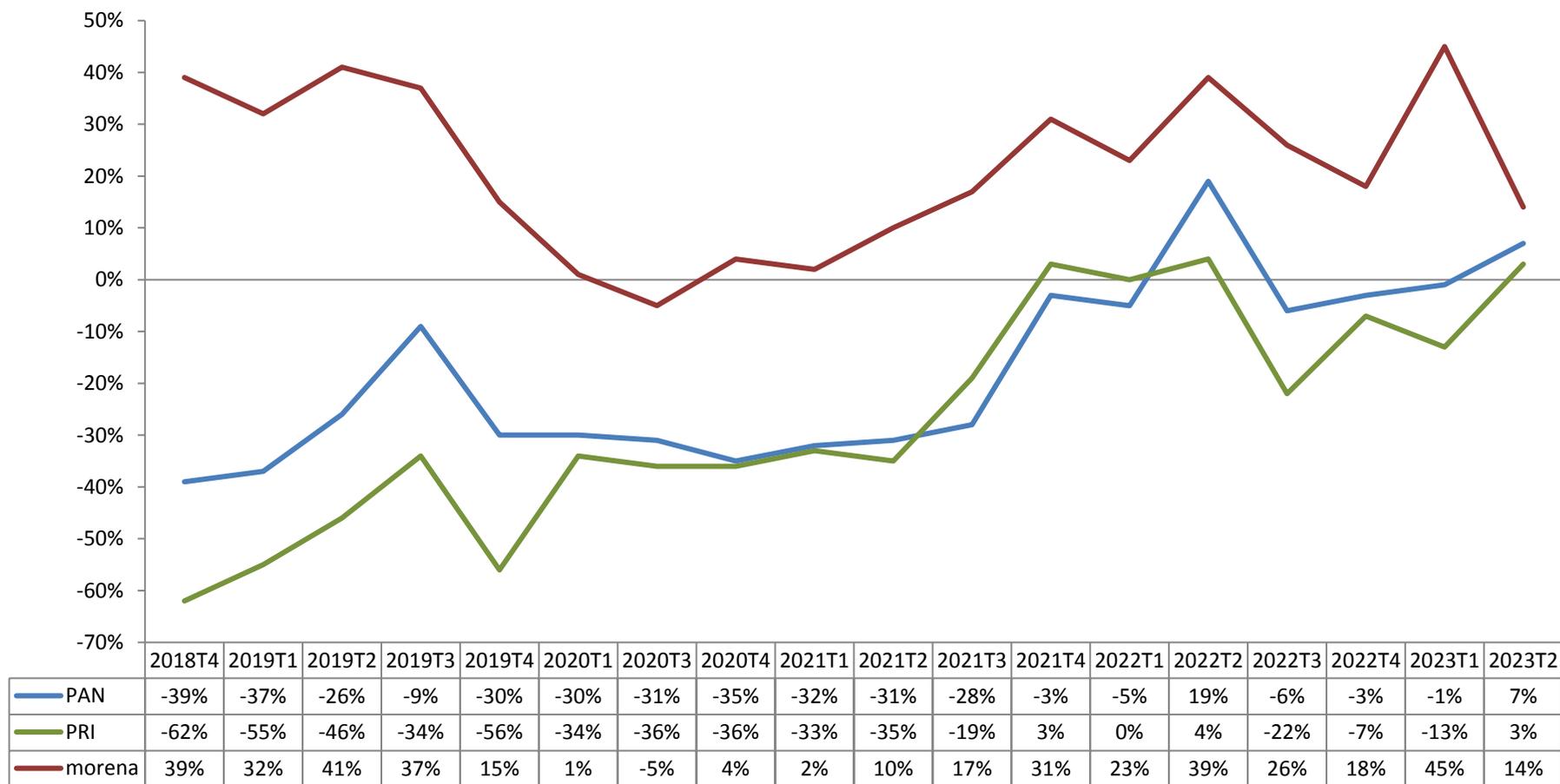
En general, ¿usted considera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cumple o no cumple su función adecuadamente?



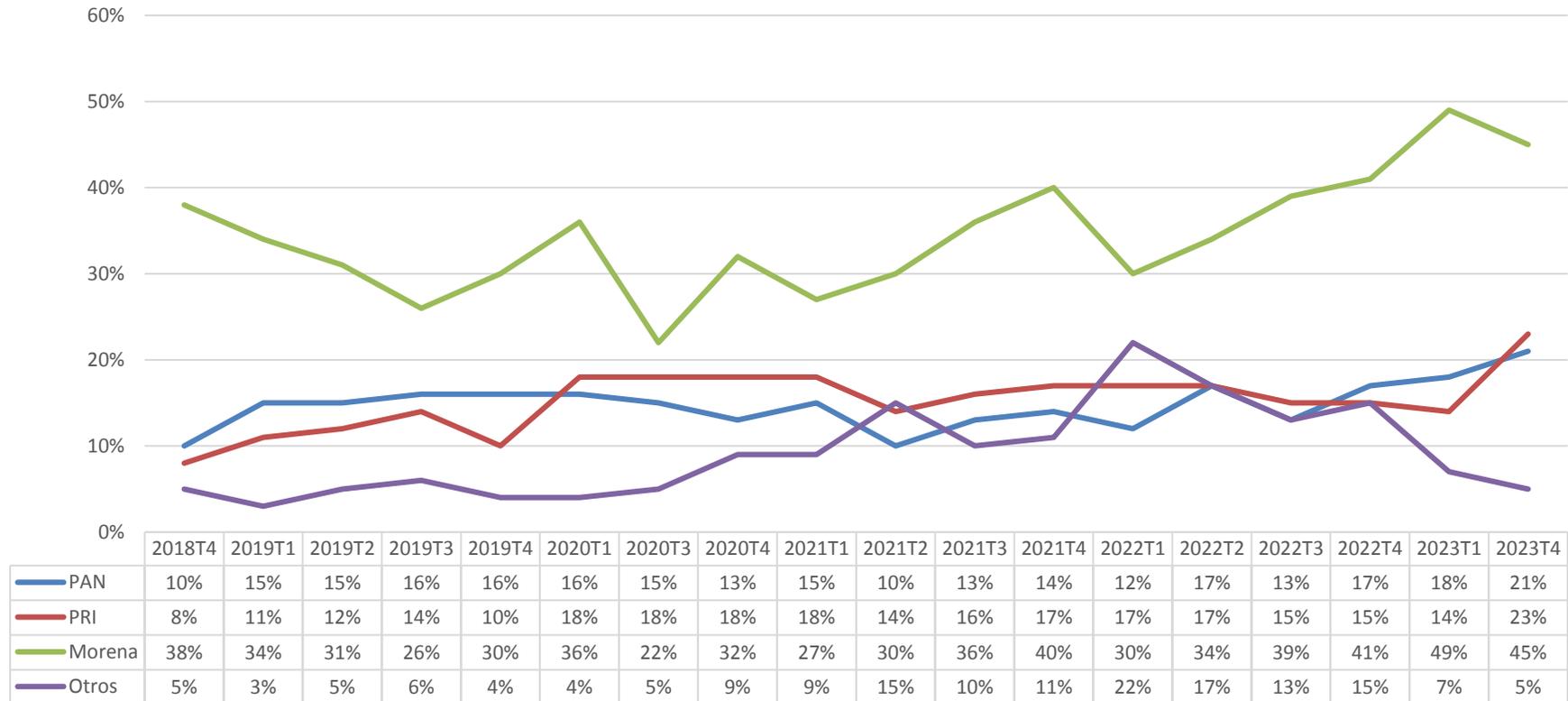
¿Qué partidos políticos conoce usted? ¿Tiene usted una opinión positiva o negativa de este partido?



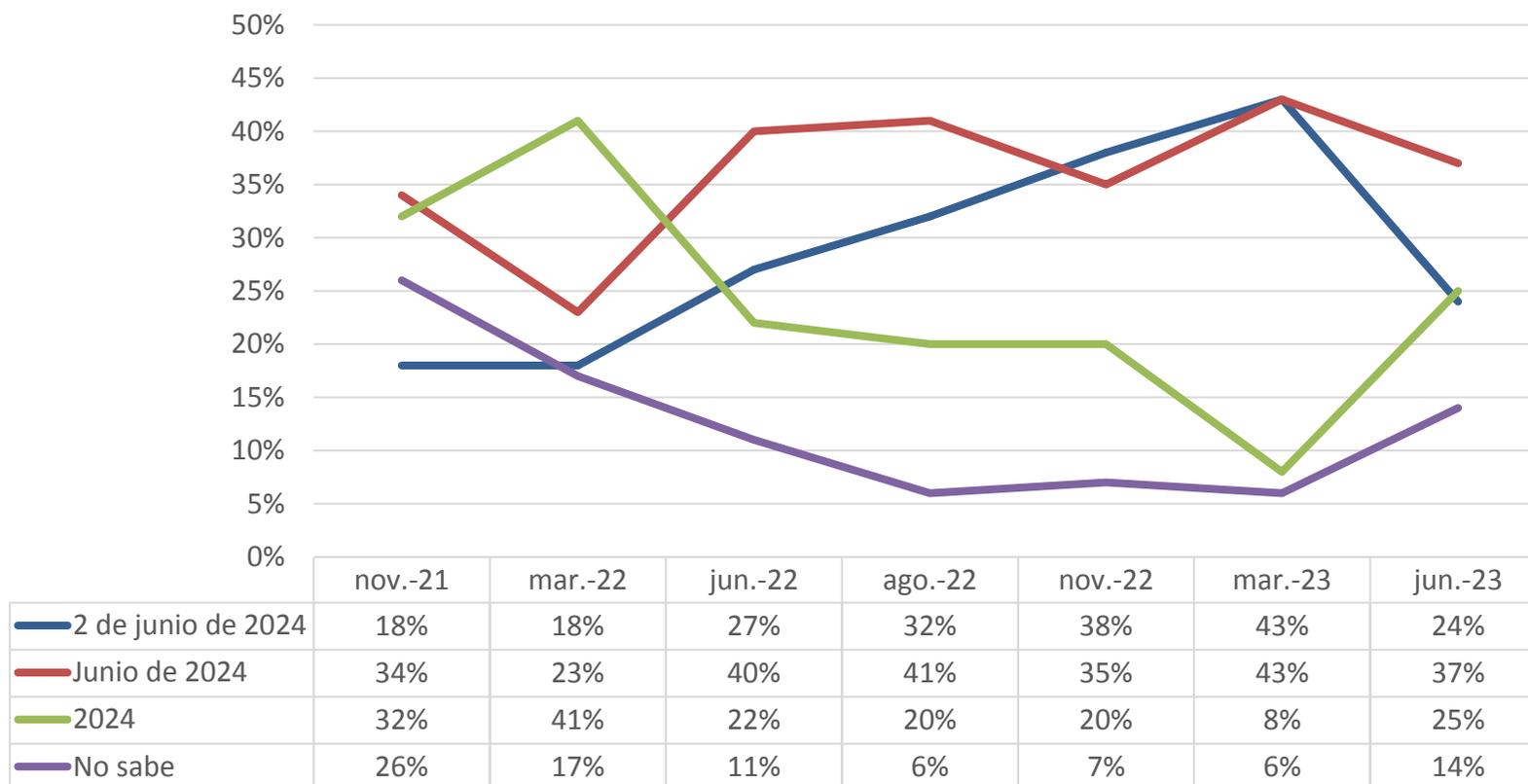
¿Tiene usted una opinión positiva o negativa de este partido? (balance histórico)



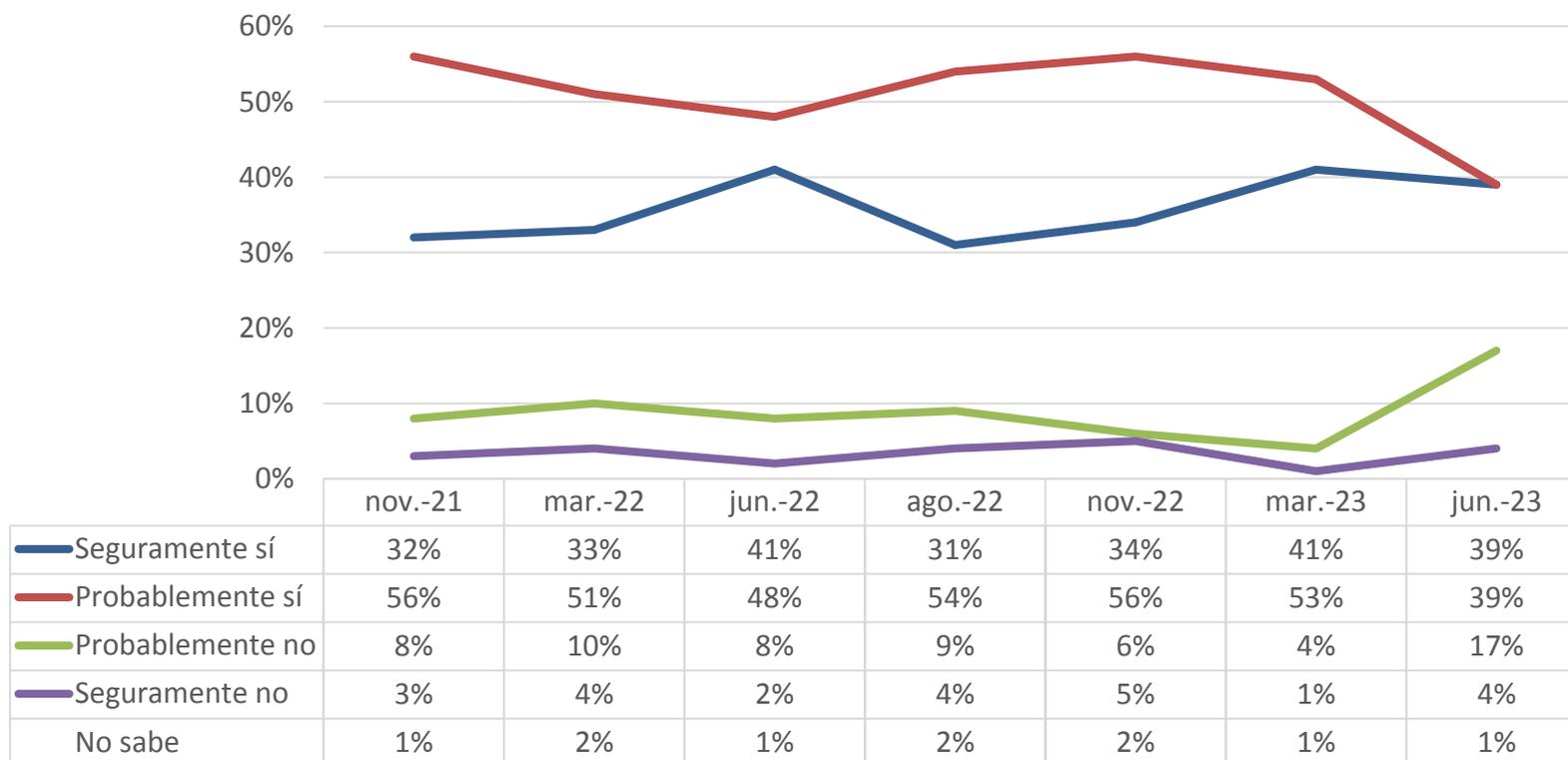
Independientemente de por quién a votado, ¿con qué partido se identifica usted más?



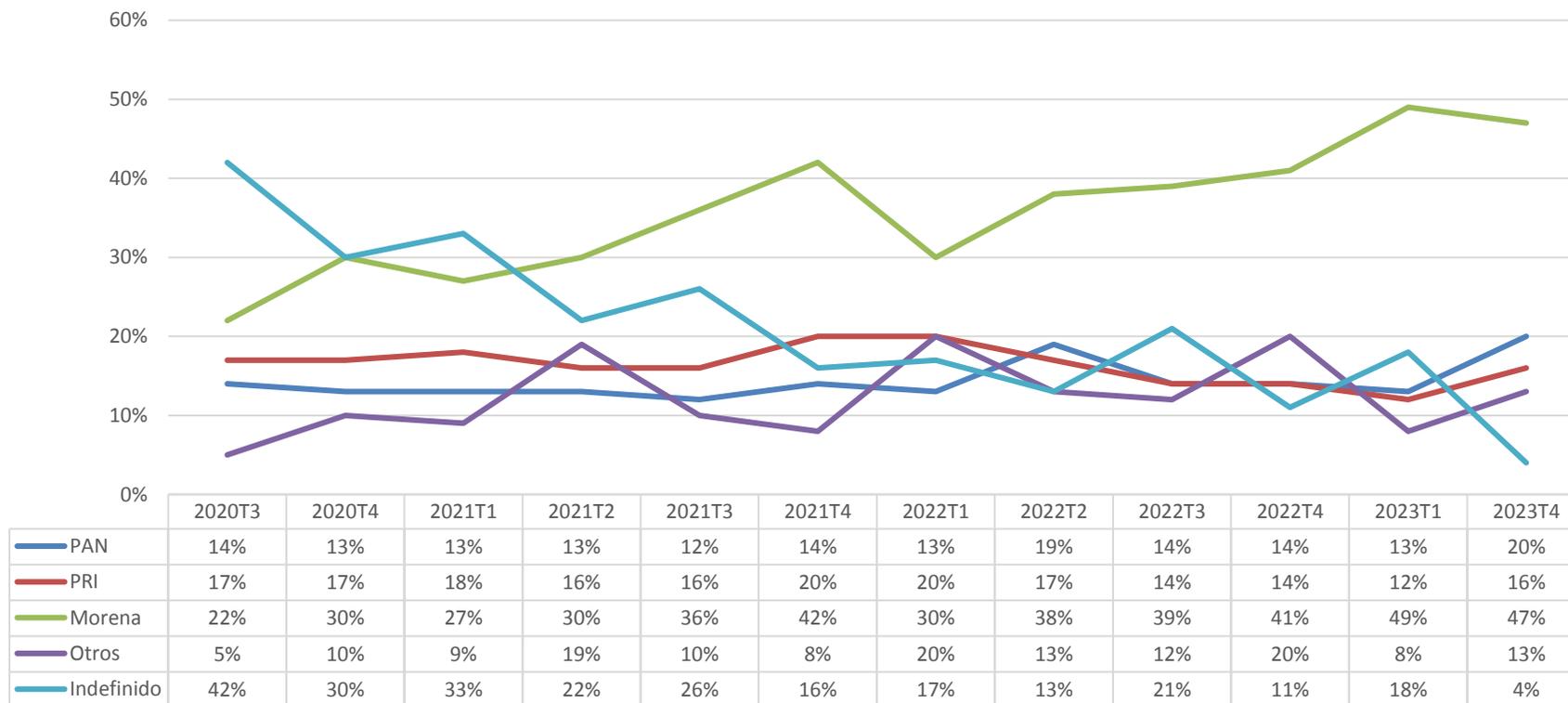
¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones federales en nuestro país?



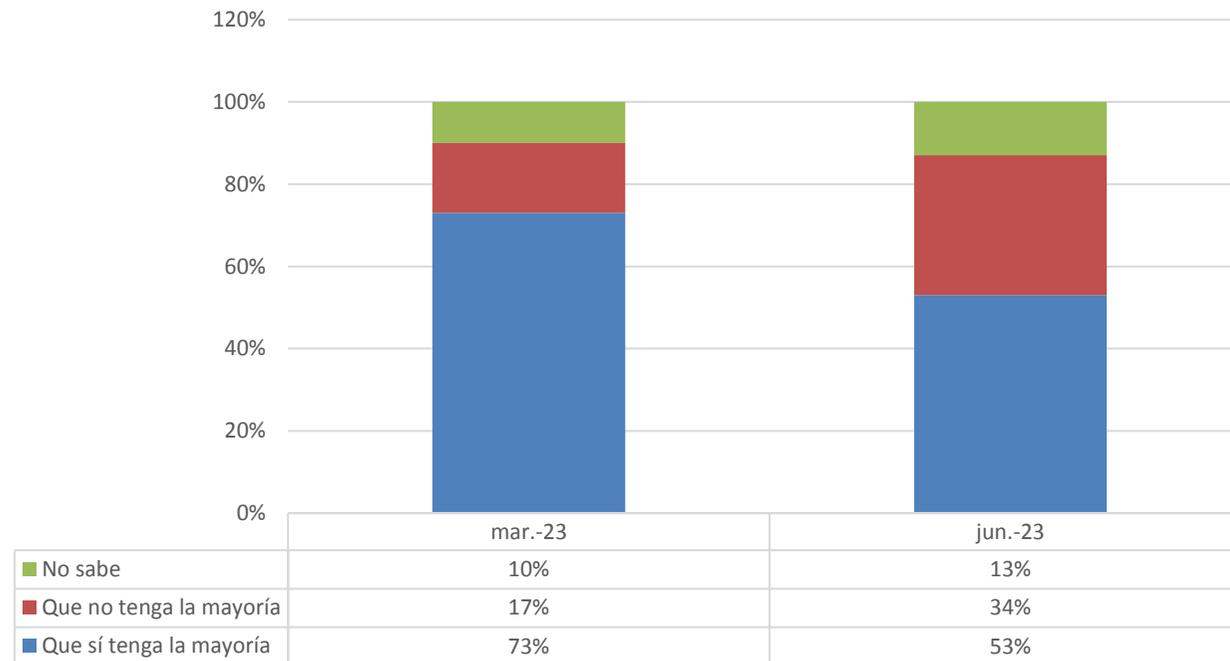
¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en las próximas elecciones federales en México?



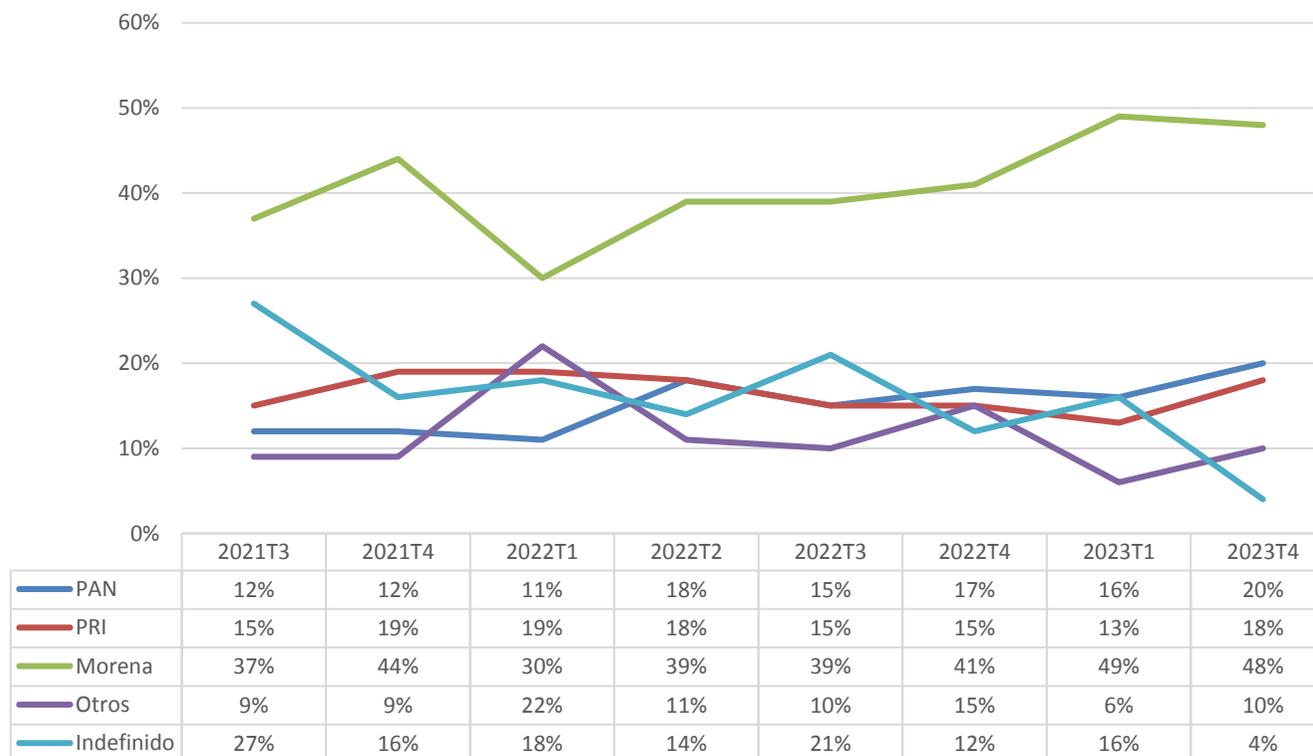
Si tuviera que votar en este momento para elegir diputados federales, ¿por qué partido político votaría usted?



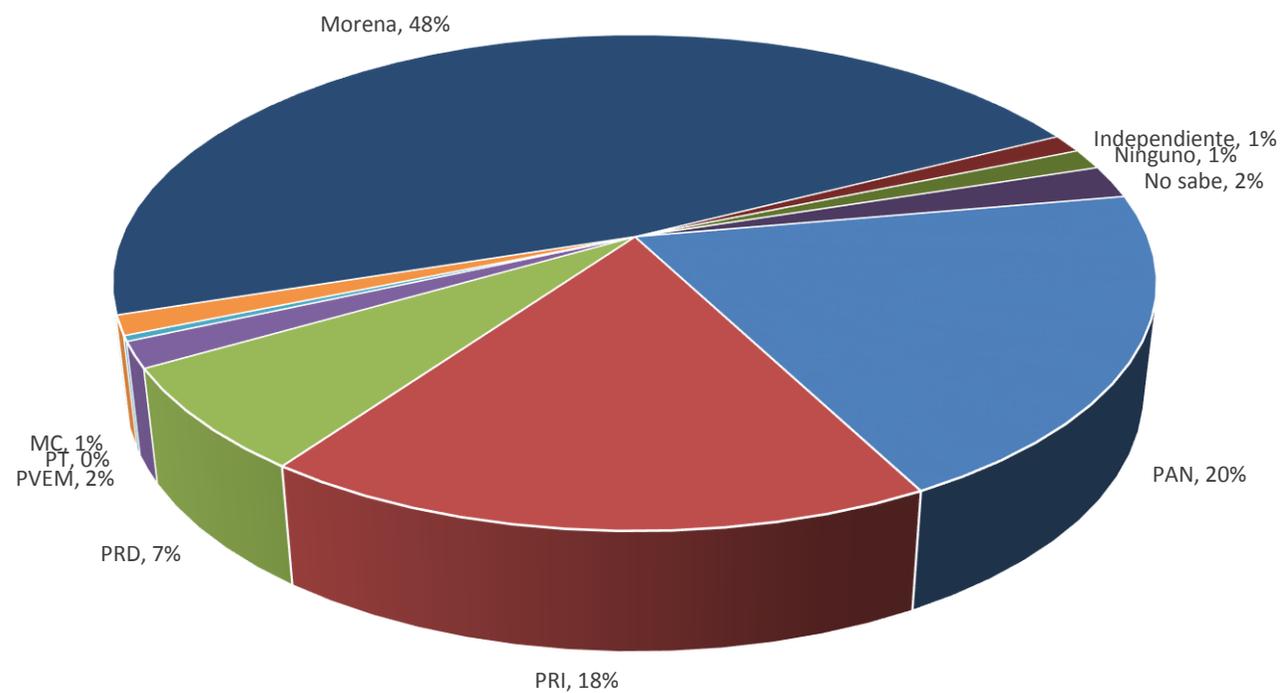
¿Qué cree usted que es mejor para el país: que el partido o coalición del Presidente cuente con la mayoría en el Congreso o que este partido o coalición no tenga la mayoría?



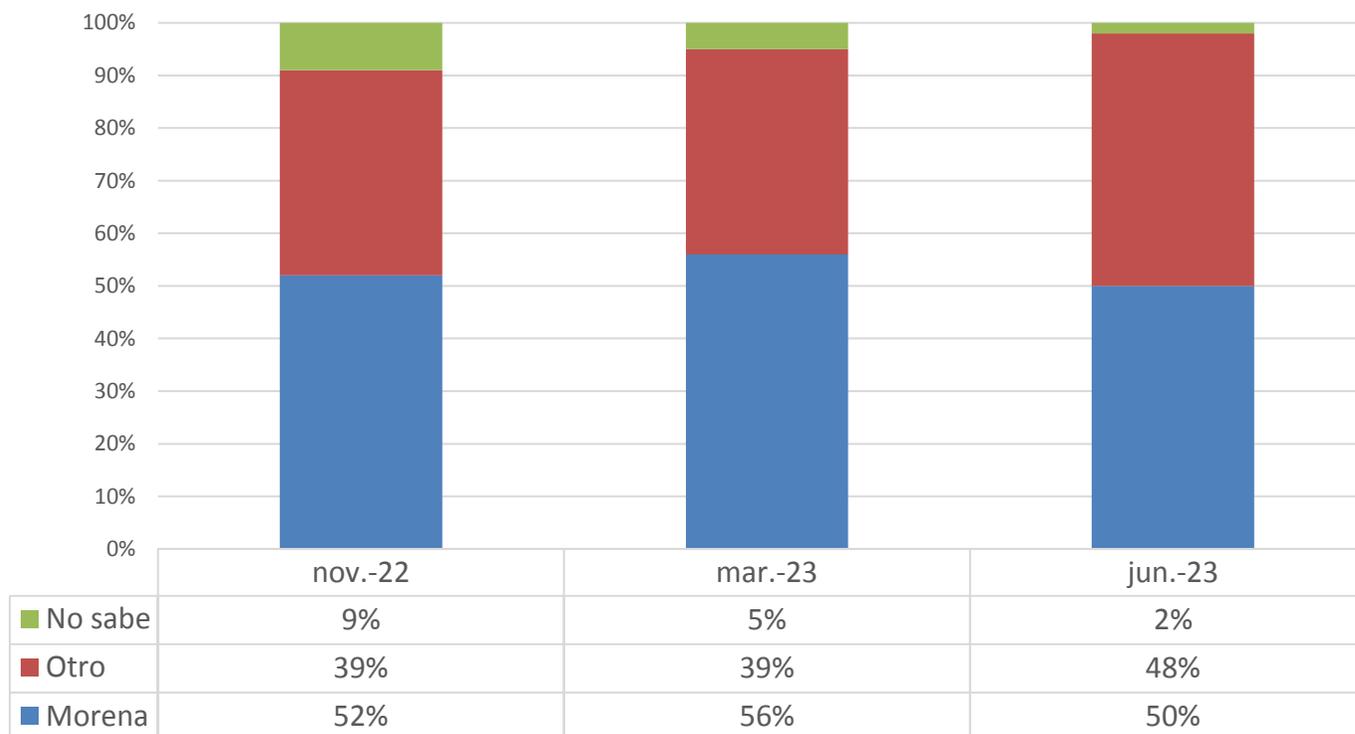
Si tuviera que votar en este momento para elegir Presidente de la República, ¿por qué partido político votaría usted?



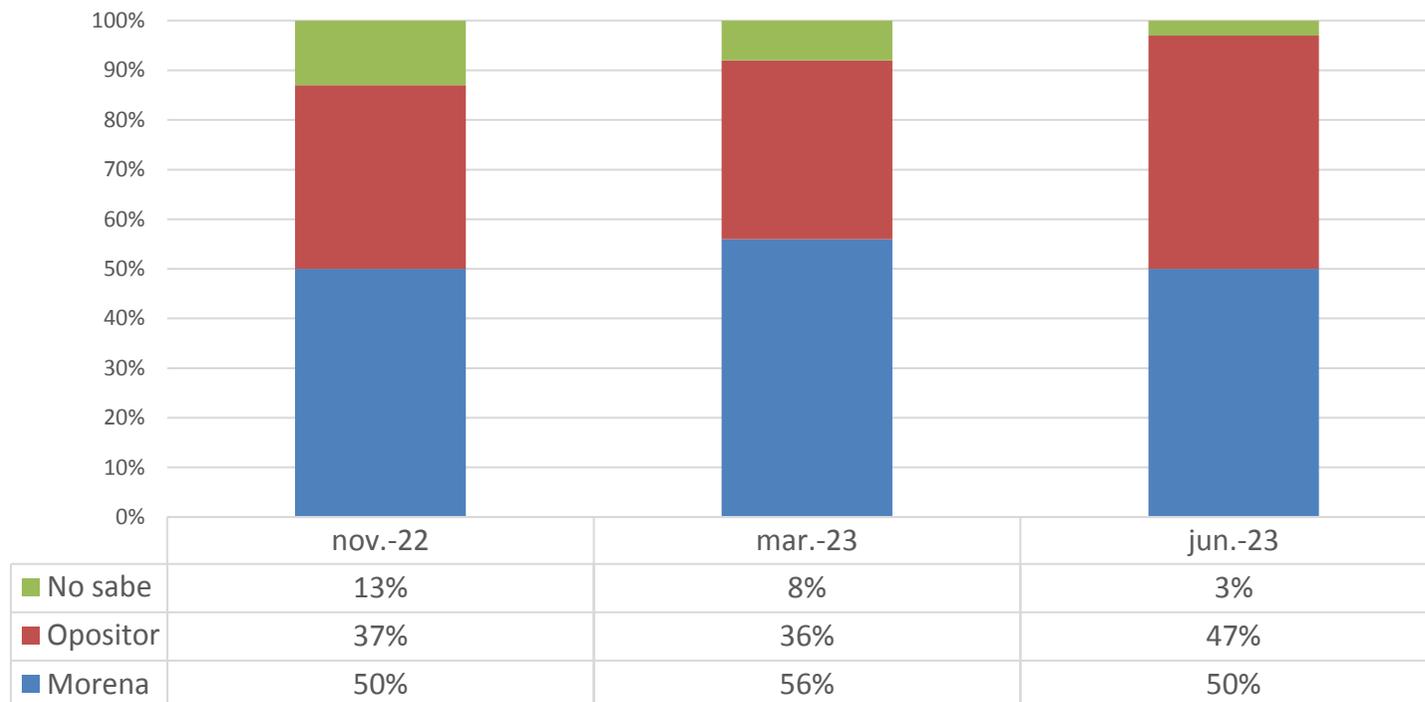
Si tuviera que votar en este momento para elegir Presidente de la República, ¿por qué partido votaría usted?



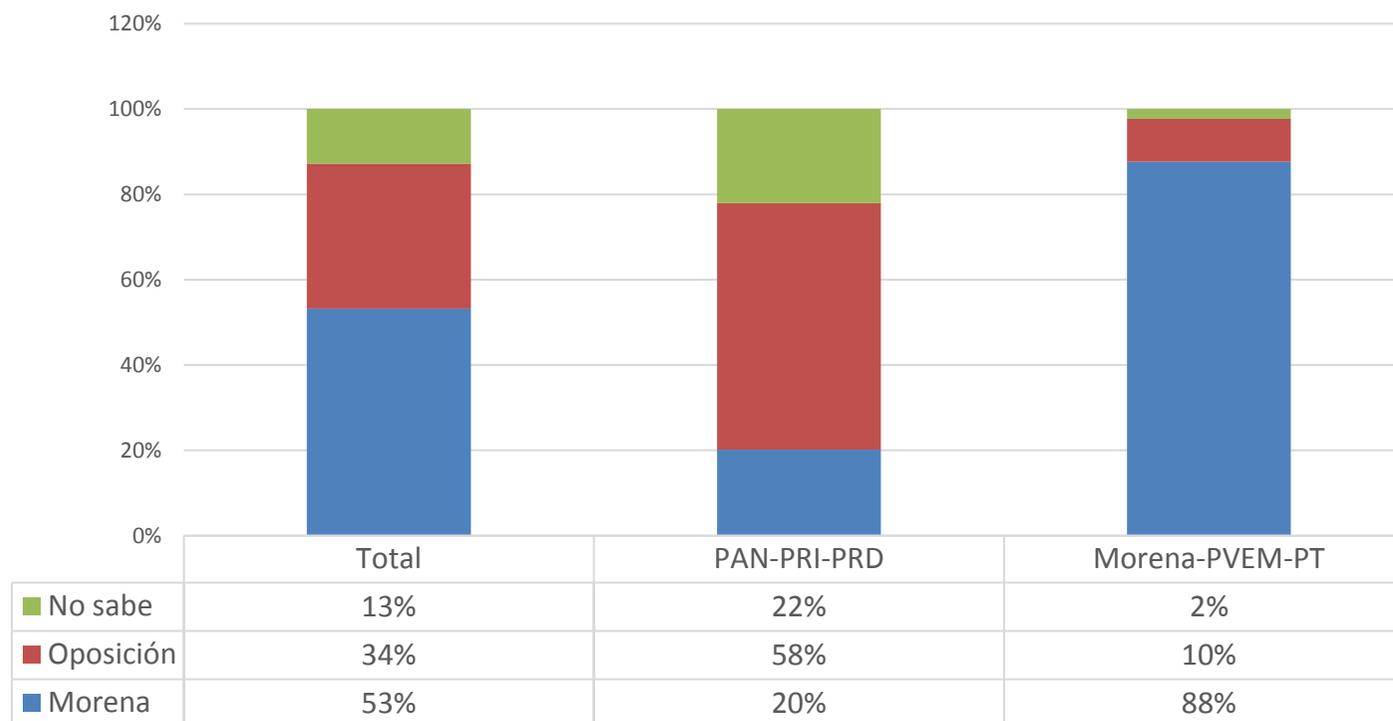
¿Qué cree usted que sería mejor para el país: que Morena gane la elección por la Presidencia de la República de 2024 o que gane otro partido?



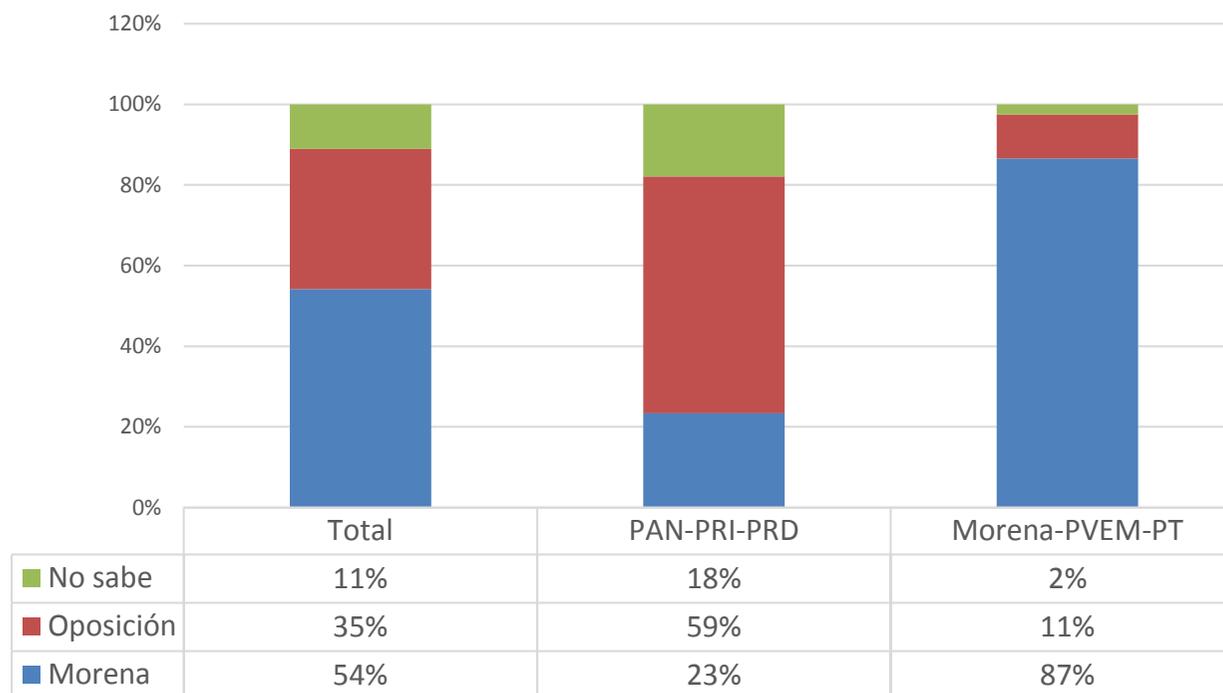
Si en la próxima elección para Presidente de la República solo hubiera dos opciones: una coalición encabezada por Morena y una coalición opositora a Morena, ¿por cuál de estas opciones votaría usted?



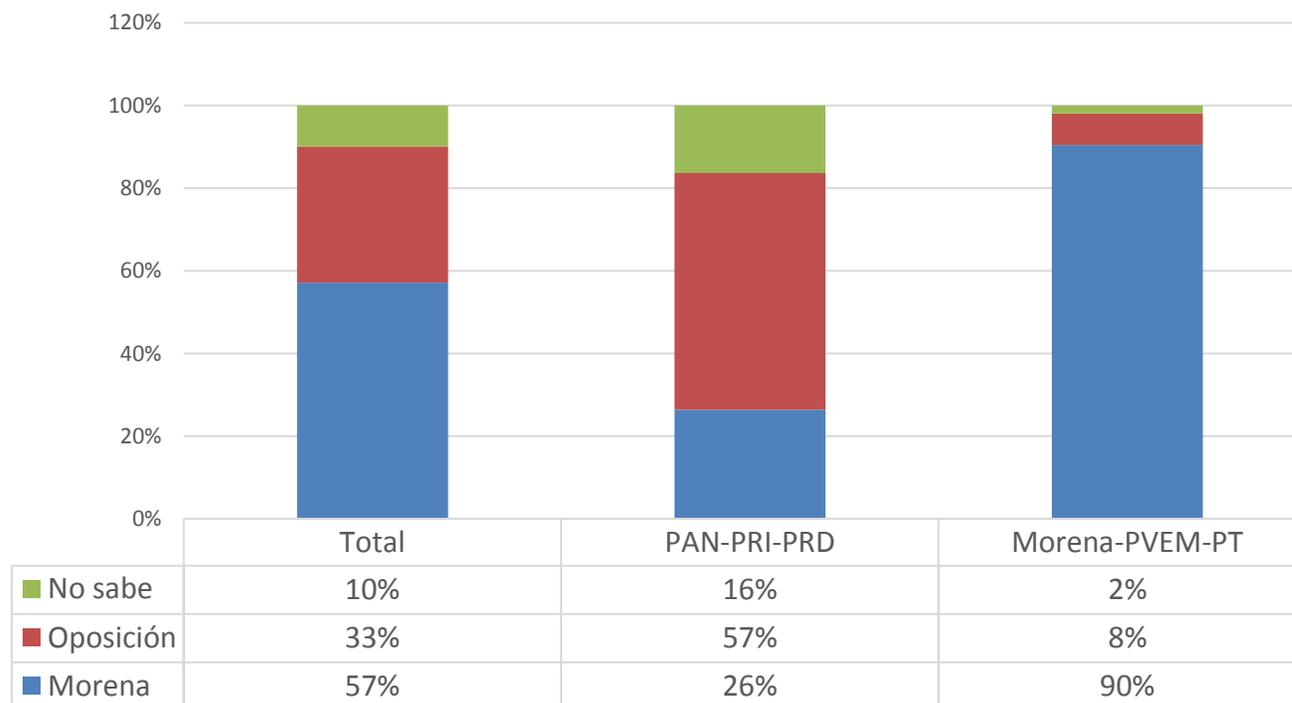
Entre la candidatura de Morena y una candidatura de oposición, ¿con cuál cree usted que crecería más la economía del país?



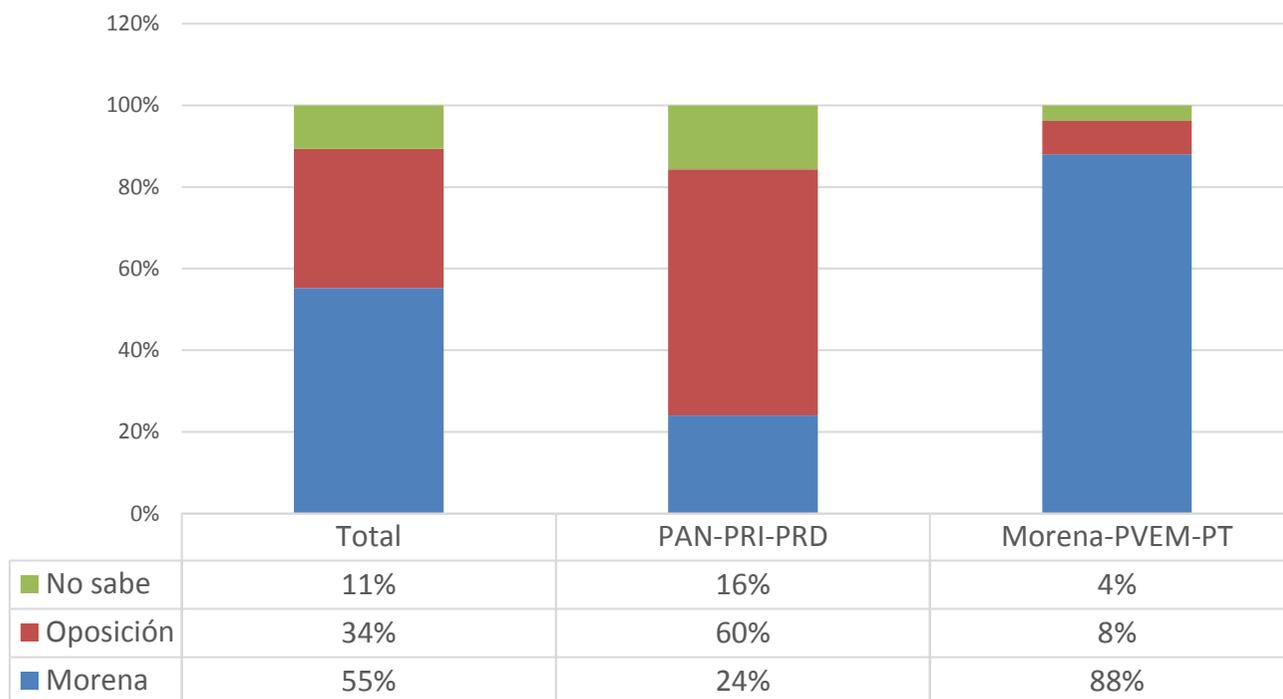
Entre la candidatura de Morena y una candidatura de oposición,
¿con cuál cree usted que habría más democracia en el país?



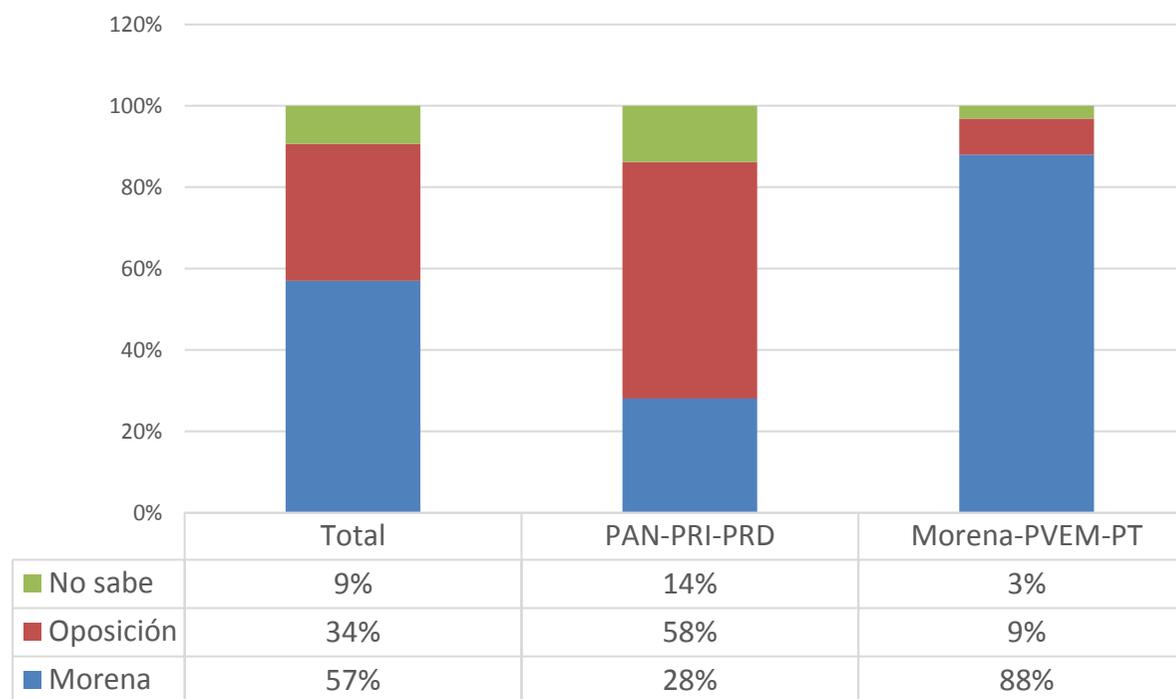
Entre la candidatura de Morena y una candidatura de oposición, ¿con cuál cree usted que habría más respeto entre poderes?



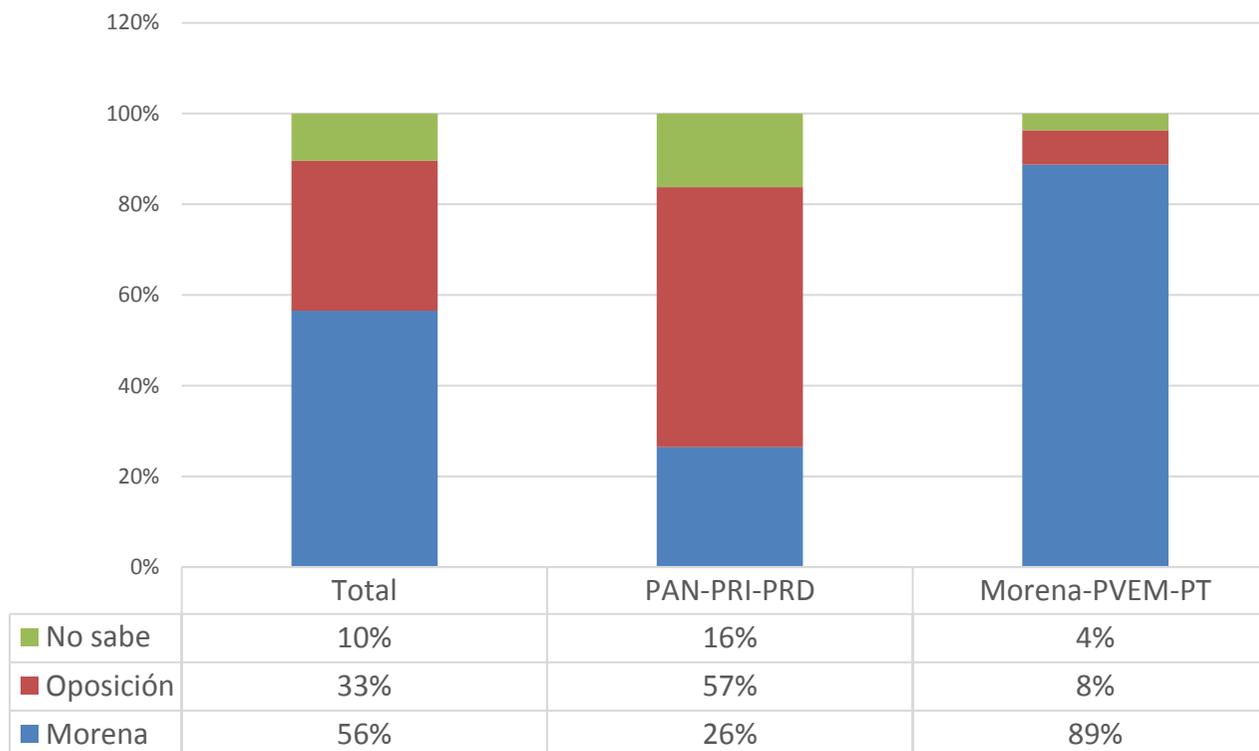
Entre la candidatura de Morena y una candidatura de oposición, ¿con cuál cree usted que habría menos corrupción en el país?



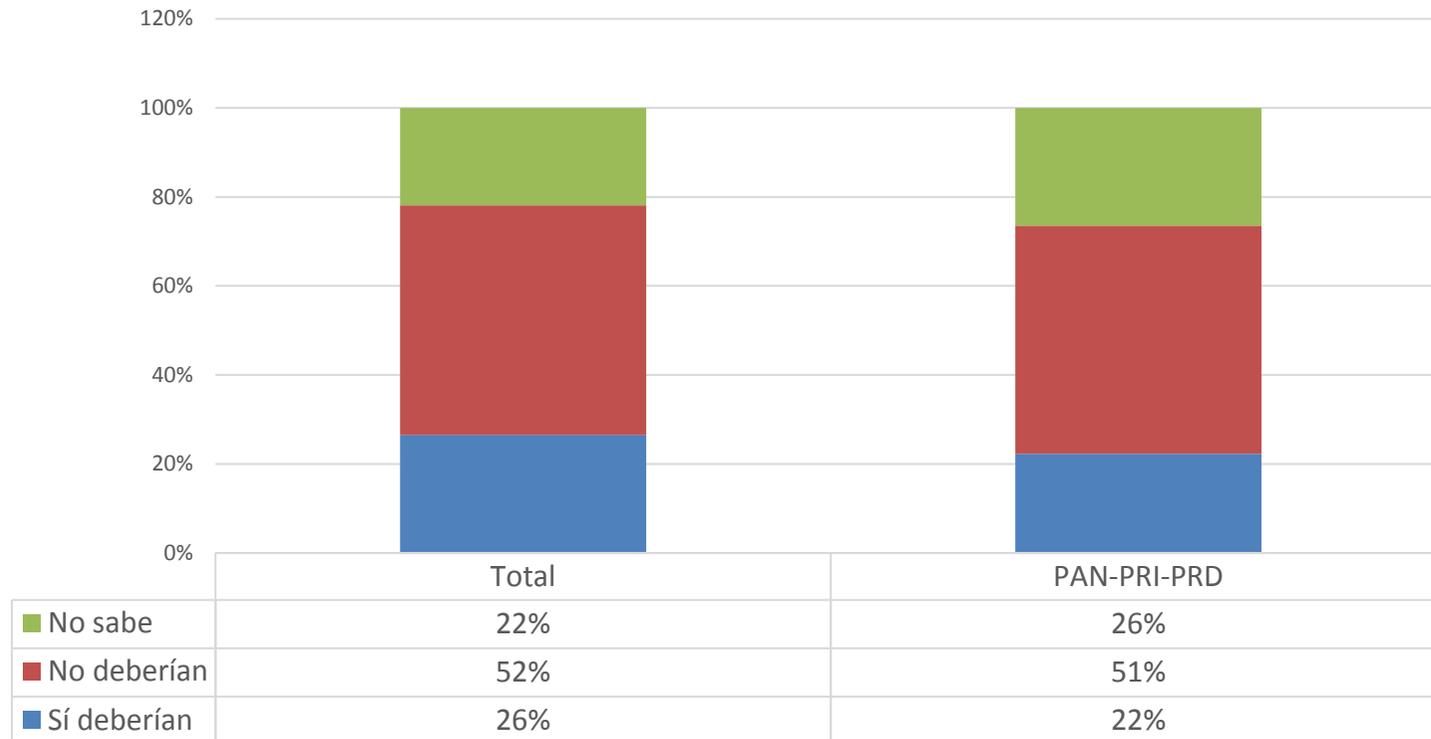
Entre la candidatura de Morena y una candidatura de oposición,
¿con cuál cree usted que habría más apoyos en programas
sociales?



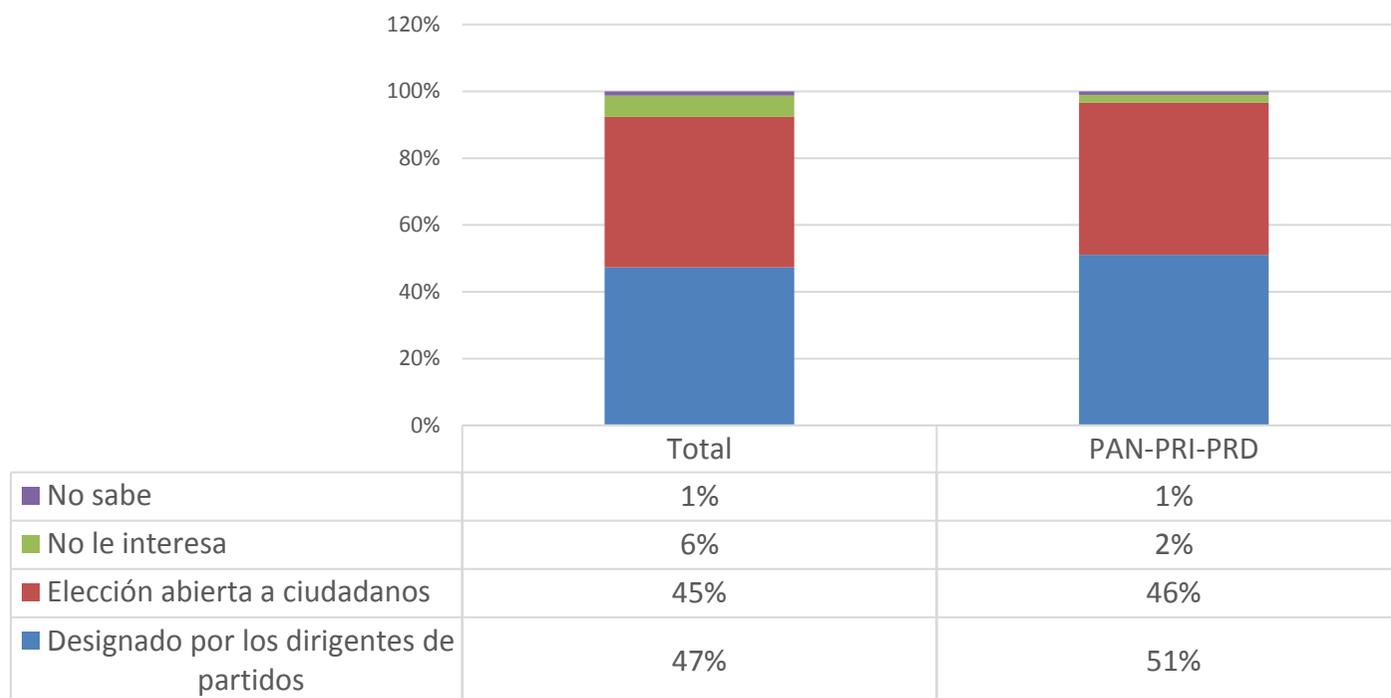
Entre la candidatura de Morena y una candidatura de oposición, ¿con cuál cree usted que aumentaría más la seguridad pública?



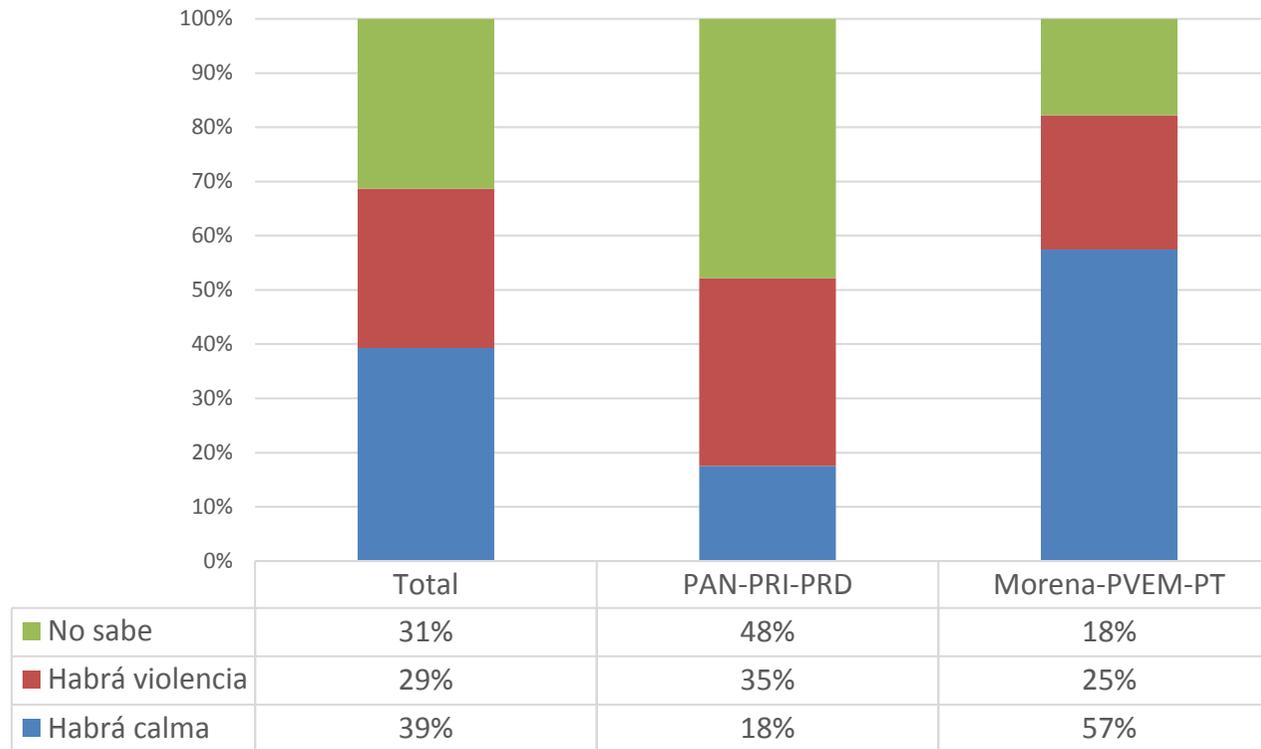
¿Cree usted que el PAN, PRI y PRD deberían o no deberían tener una única candidatura a la Presidencia de la República en 2024?



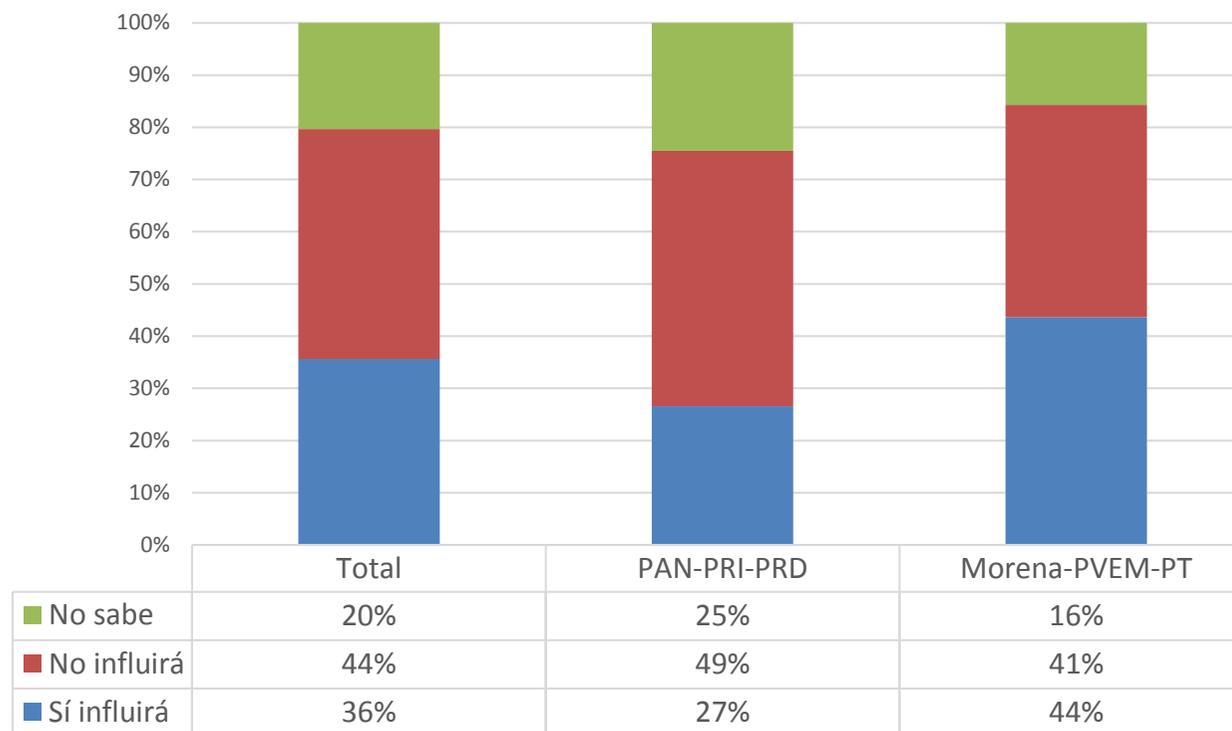
¿cómo le gustaría que se seleccionara esa candidatura: que lo designen los dirigentes de los partidos coaligados o que se eligiera mediante votación directa?



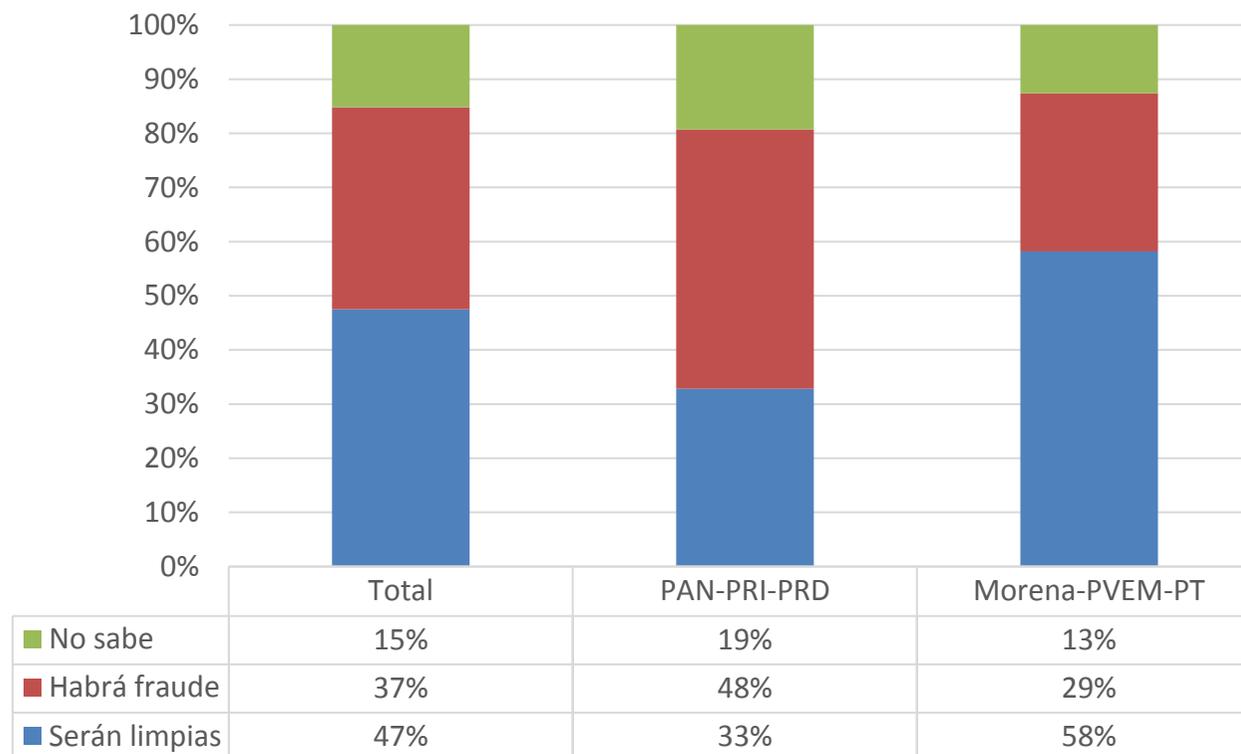
¿Cree usted que las próximas elecciones trascorrirán en calma o que habrá violencia?



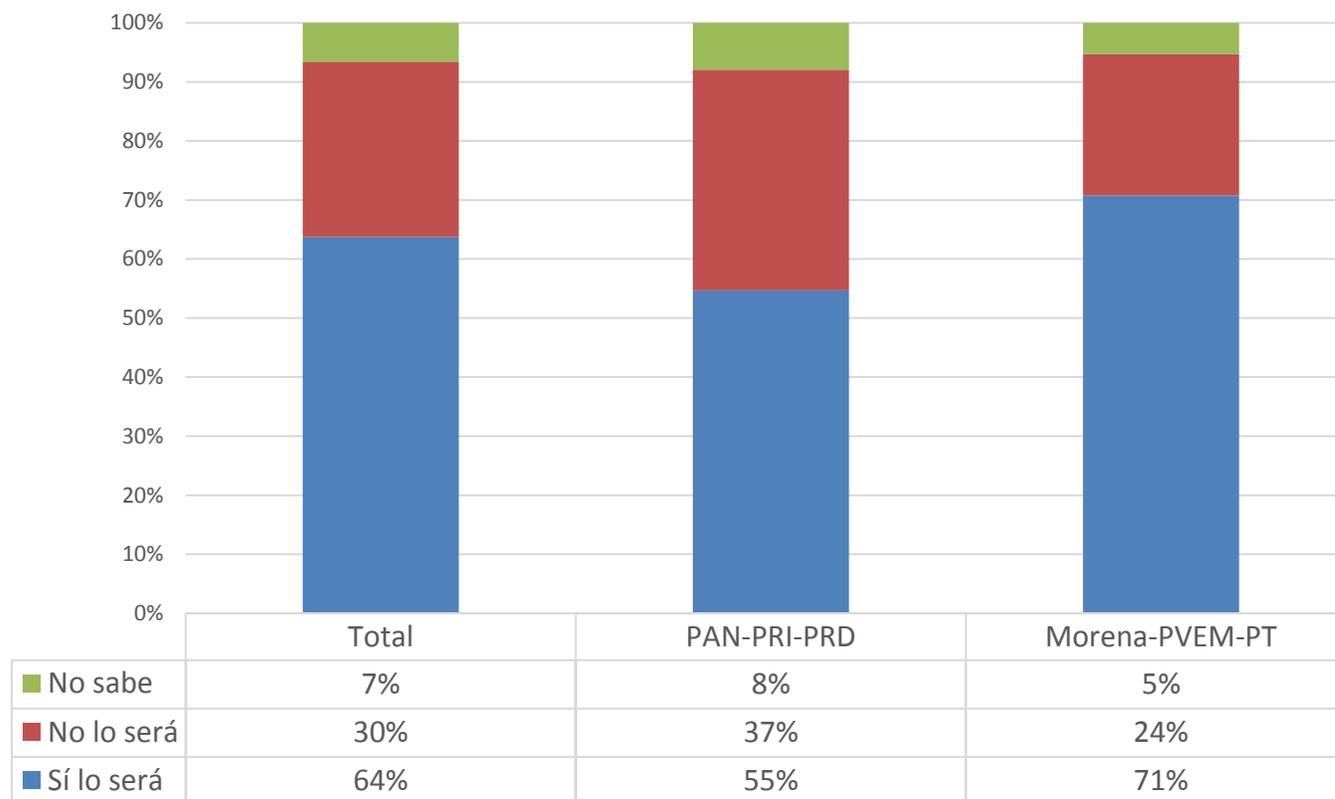
¿Cree usted que el crimen organizado influirá o no influirá en las elecciones de 2024?



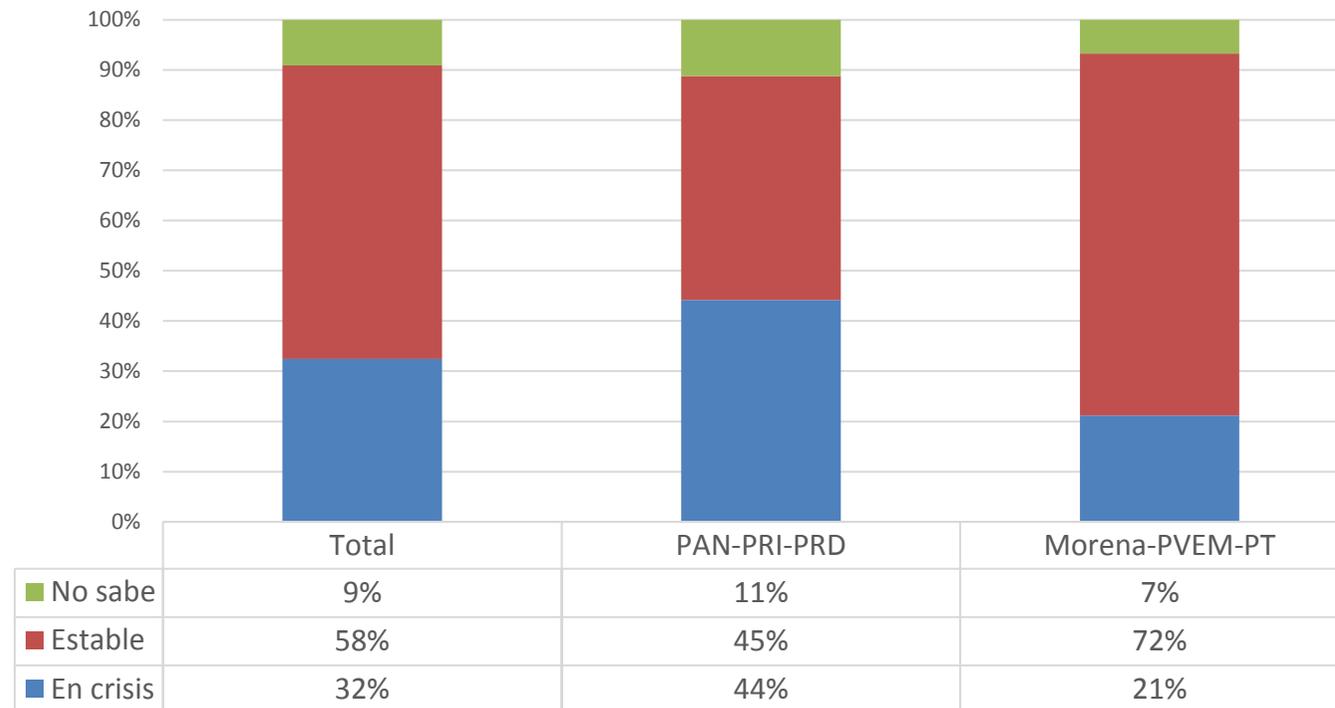
¿Cree usted que las próximas elecciones federales serán limpias o que habrá fraude?



¿Cree usted que en las próximas elecciones federales será confiable o no el conteo oficial de los votos?



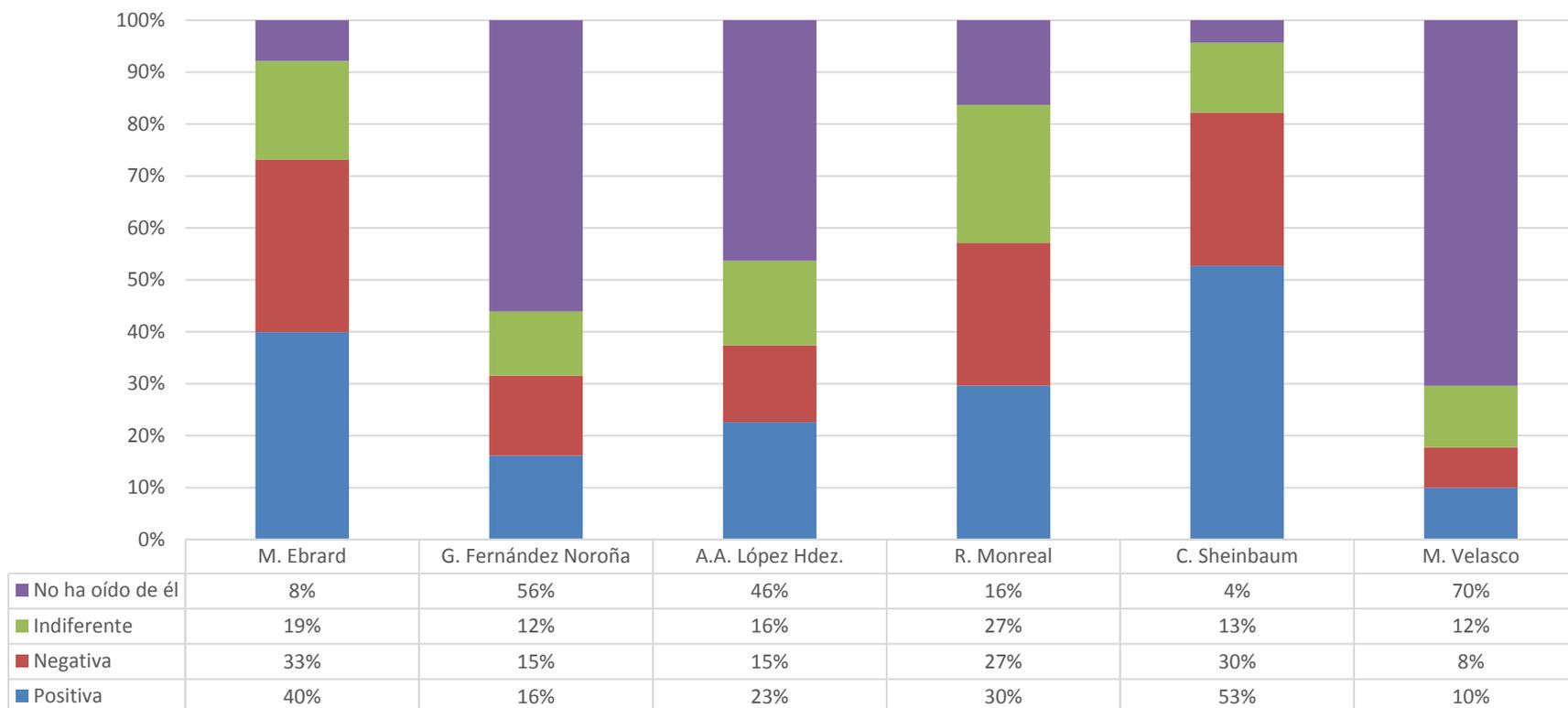
¿Cree usted que quien gane la elección por la Presidencia de la República en 2024 recibirá un país en crisis o un país estable?



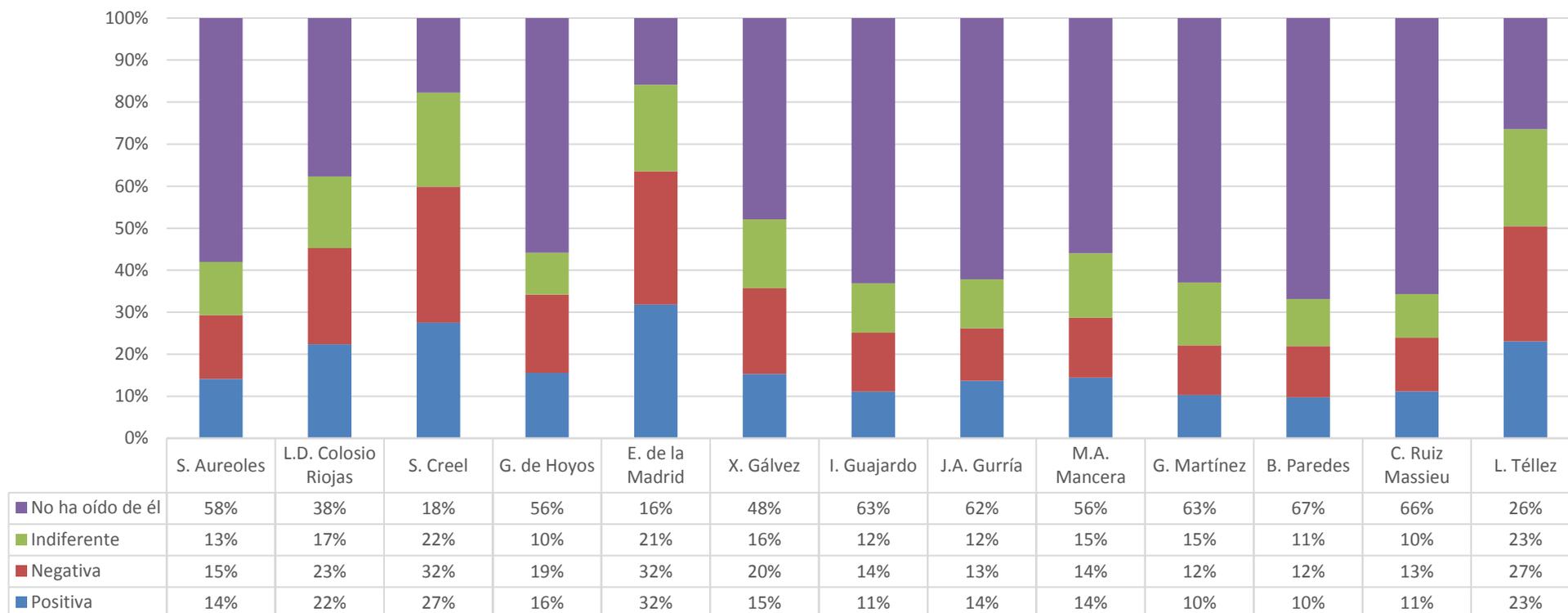
V. ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA



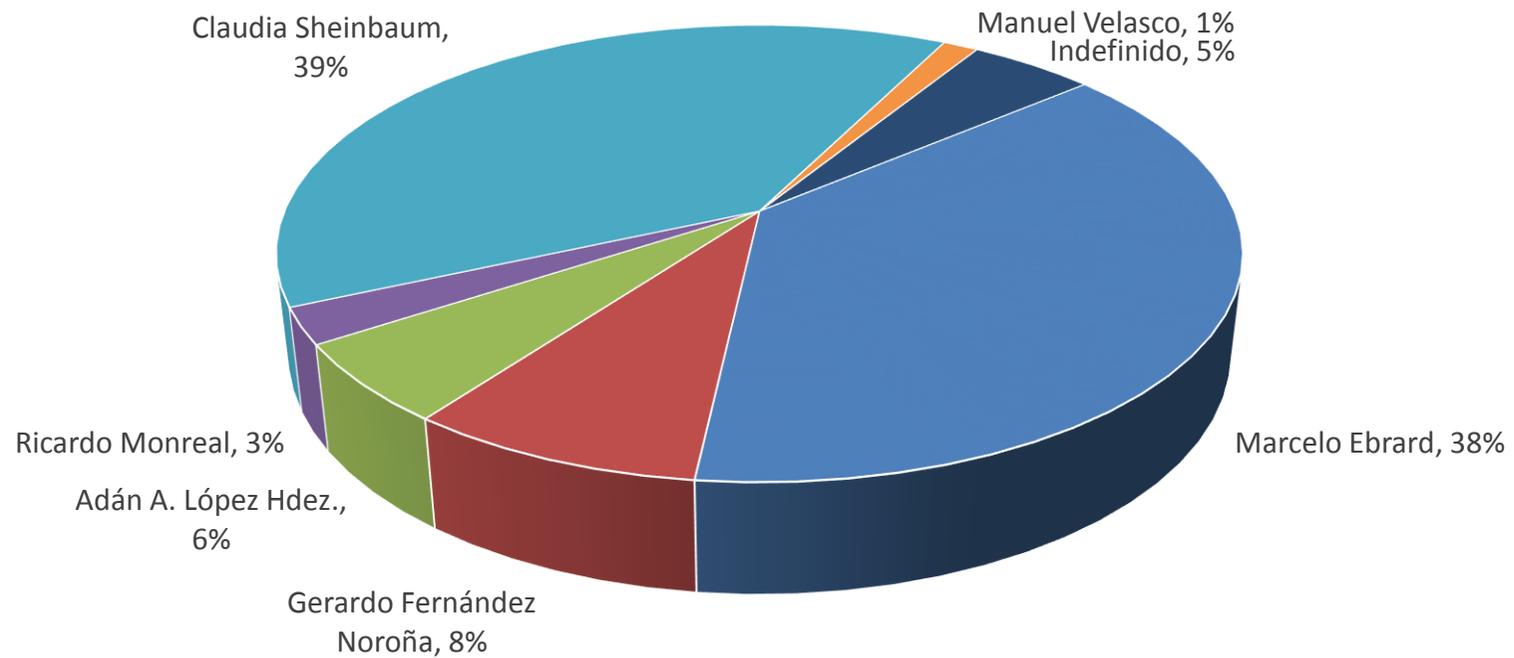
Conocimiento y opinión de aspirantes por la coalición Morena-PVEM-PT



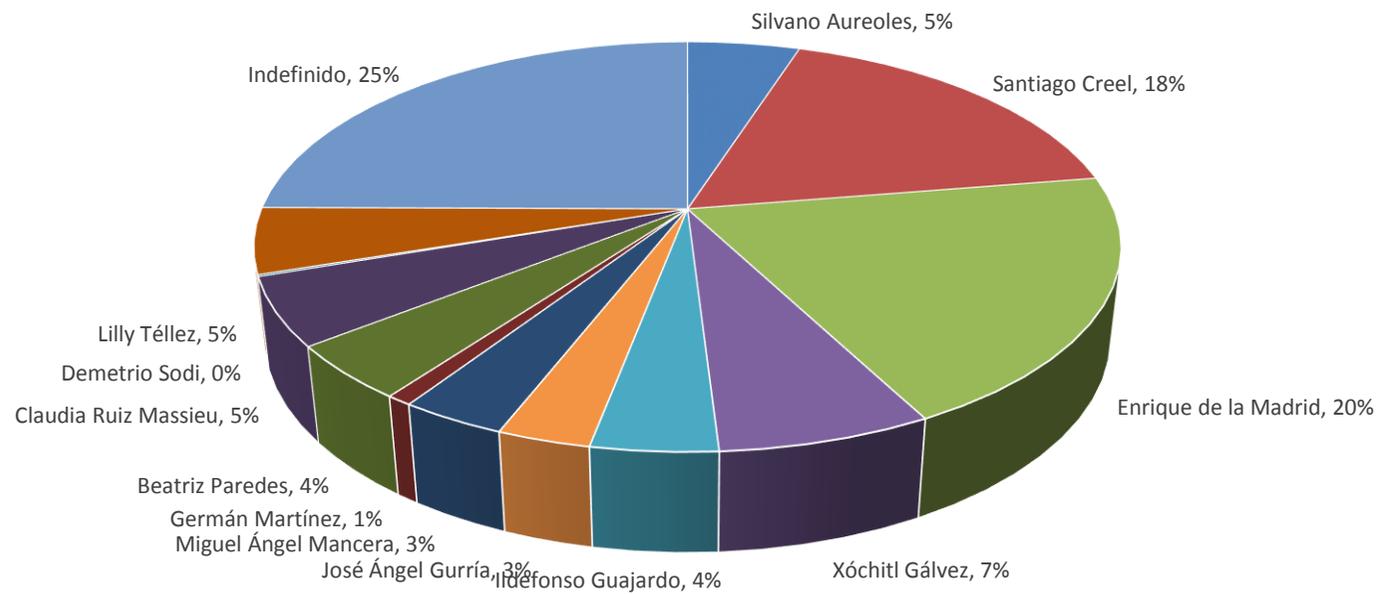
Conocimiento y opinión de potenciales aspirantes por un Frente Amplio Opositor



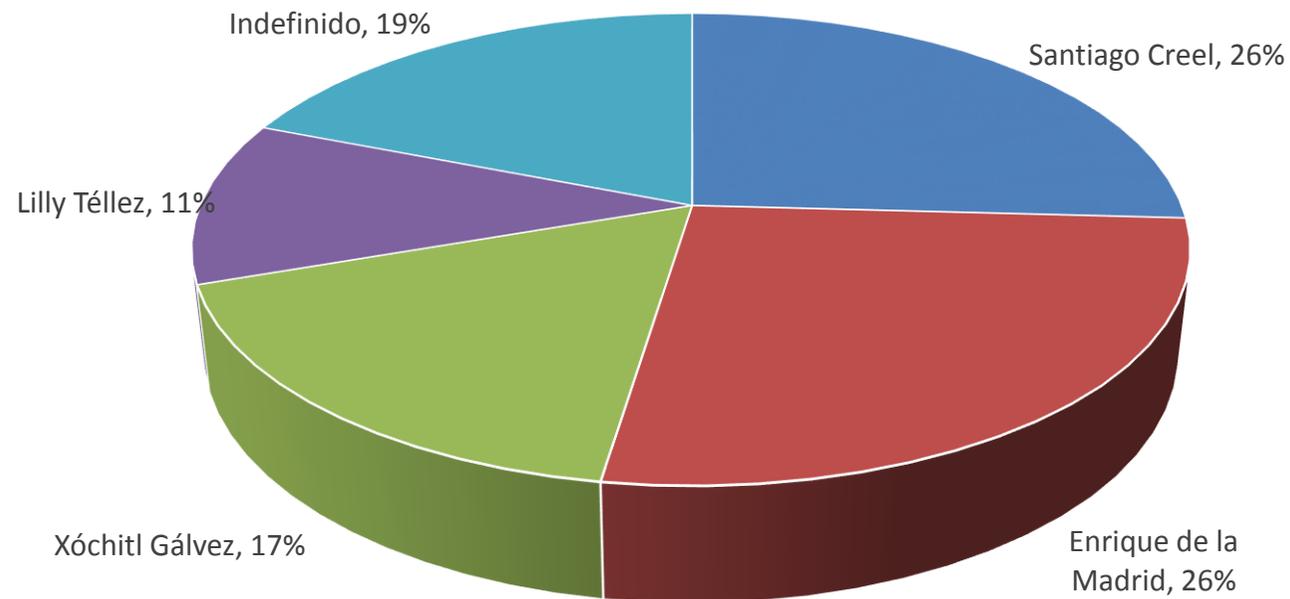
¿Quién le gustaría a usted que tuviera la candidatura por una coalición de Morena, Partido Verde y PT?



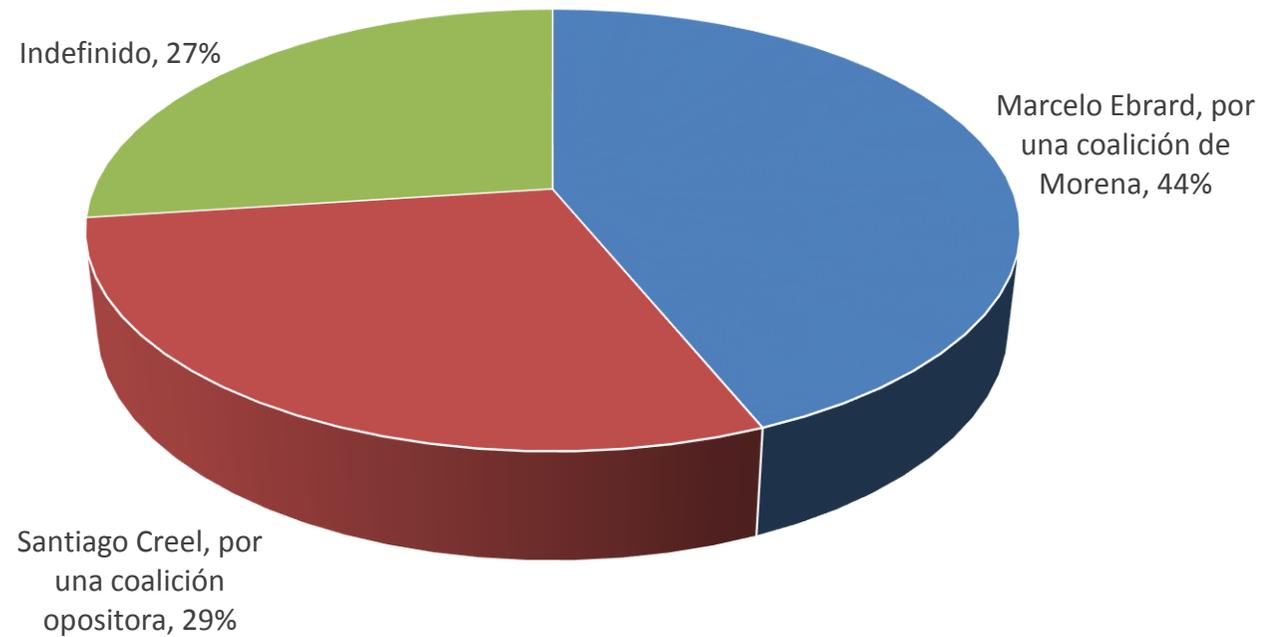
¿Quién le gustaría a usted que tuviera la candidatura por un Frente Amplio Opositor?



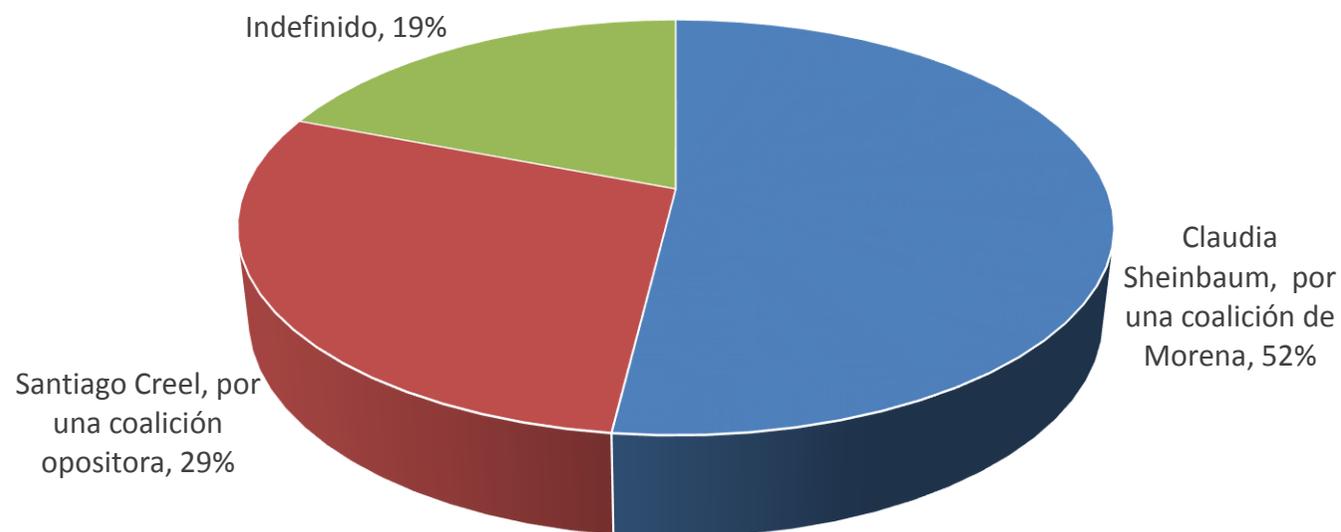
¿Quién le gustaría a usted que tuviera la candidatura por un Frente Amplio Opositor si tuviera que elegir entre...?



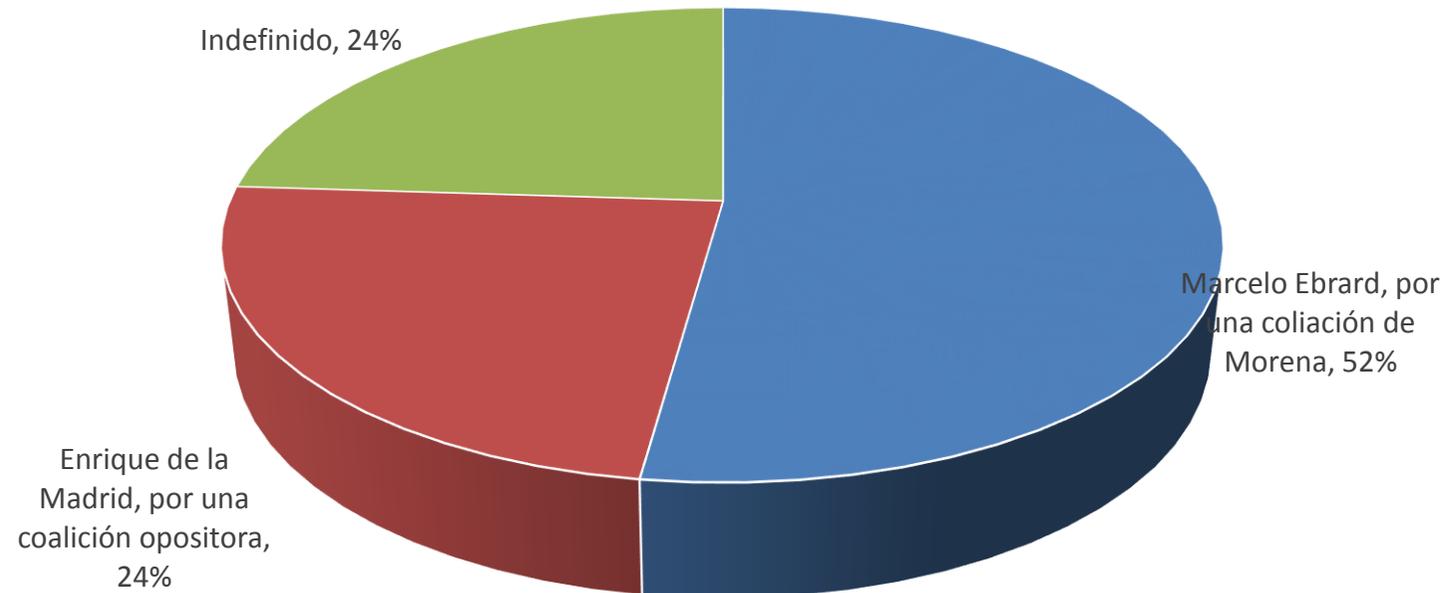
Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...?



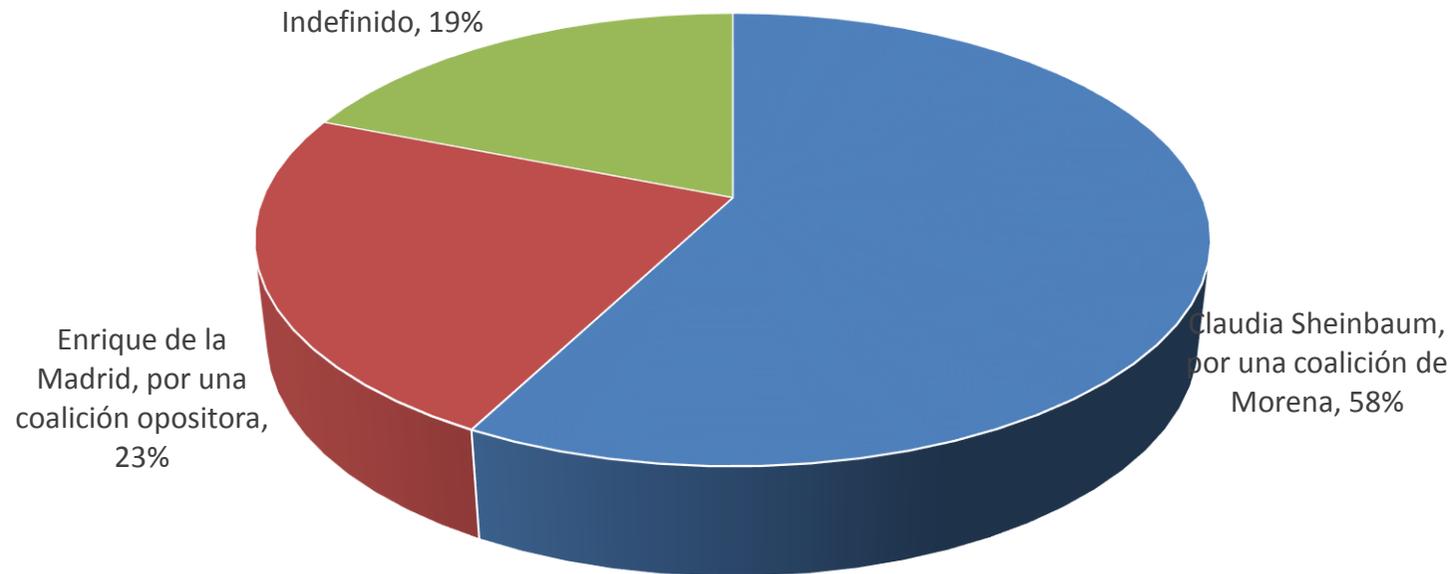
Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...?



Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...?



Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...?



CUESTIONES DE MÉTODO



En concordancia con la regulación establecida en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el Consejo General de este organismo y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2016, se detalla lo siguiente:

1. Objetivos del estudio:

El objetivo central del estudio fue dar seguimiento al estado de la opinión pública de los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional.

Este estudio forma parte de una serie de mediciones mediante encuestas nacionales por muestreo realizadas por las empresas investigadoras responsables desde junio de 1998.

Se atendieron los siguientes objetivos particulares:

- Seguir las opiniones de la ciudadanía en torno a la situación económica, política y de seguridad prevaleciente en el país.
- Estimar las opiniones ciudadanas en torno a eventos de relevación nacional en la coyuntura y el estado de ánimo de la ciudadanía.
- Establecer el nivel de aprobación del Ejecutivo federal y la evaluación prevaleciente en torno a su gestión en diversas áreas.
- Conocer las opiniones de la ciudadanía en torno a asuntos de seguridad y corrupción en México.
- Medir aspectos relacionados con la cultura política y percepción de las instituciones democráticas, con énfasis en la reforma electoral.

- Determinar el nivel de presencia, imagen general y potencial respaldo electoral entre la ciudadanía hacia los partidos políticos y los aspirantes para la próxima contienda por la Presidencia de la República.

2. Marco muestral:

Listado de secciones electorales en el territorio nacional con sus datos de identificación geográfica y numérica, el número de electores registrados en el Listado Nominal y los resultados oficiales de las últimas elecciones federales en estas mismas secciones electorales, conforme la información disponible en el sitio del Instituto Nacional Electoral.

3. Diseño muestral:

a) Población objetivo:

Personas de origen mexicano residentes en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional que declaran contar con 18 y más años de edad al momento de la entrevista.

Los resultados de cada encuesta refieren exclusivamente a la población estudiada y sólo tienen validez para expresar la opinión y preferencias electorales de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Estos datos no permiten ni pretenden ser un pronóstico respecto de sucesos posteriores al momento de la medición.

b) Selección de unidades:

Para la encuesta nacional se realizó una selección sistemática (con arranque aleatorio e intervalo constante) de 107 secciones electorales (unidades primarias de muestreo) con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el listado nominal) y con reemplazo.

Se corroboró que las proporciones de voto por opción electoral en las secciones en muestra no se desviarán más de 0.5% respecto al resultado nacional más reciente (caso contrario, se descartó la muestra y se eligió un nuevo número aleatorio de arranque).

Selección de viviendas:

Selección de diez viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante en cada unidad).

Se intentó realizar entrevistas completas y válidas en tantas viviendas como se requiriera hasta completar los casos efectivos programados para cada sección (es decir: los casos de viviendas deshabitadas, ausentes, donde no residían personas que formaran parte de la población objetivo o donde no se dio respuesta completa a la entrevista fueron consideradas como observadas, pero no como casos válidos, continuando el procedimiento de selección en la siguiente vivienda conforme al intervalo previamente establecido).

Selección del informante:

Selección como informante en cada vivienda en muestra de la persona de 18 o más años de edad que celebrara el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista.

Perfil de la población entrevistada (casos ponderados):

SEXO		ESCOLARIDAD	
Masculino	48%	Hasta primaria	10%
Femenino	52%	Media básica	45%
EDAD		Media superior	38%
De 17 a 24 años	16%	Superior	7%
De 25 a 39 años	32%	OCUPACIÓN	
De 40 a 54 años	27%	Trabaja	55%
De 55 y más años	25%	Desempleo	4%
		Estudia	11%
		Hogar	27%
		Otra	3%

c) Procedimiento de estimación:

Para eliminar deformaciones por la toma de muestra conforme a criterios demográficos, se efectuó un ajuste (post estratificación) para que la muestra reprodujera la distribución por sexo y edad de la ciudadanía conforme lo reportado en el Listado Nominal de Electores al corte más reciente disponible en el sitio oficial del INE.

Por ende, los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución de casos en muestra conforme a sexo y edad con la oficialmente reportada en el Listado Nominal de Electores.

Siguiendo el diseño adoptado, se puede establecer que la probabilidad de selección de un individuo i residente de la sección electoral k es:

$$P_{ki} = \frac{mN_k}{N} \frac{n_k}{N_k} = \frac{mn_k}{N}$$

Dónde:

“ P_{ki} ” es la probabilidad de selección del individuo i de la vivienda j de la sección electoral k ;

“ N_k ” es la población residente en la sección electoral k ;

“ N ” es la población total bajo observación (electores);

“ m ” es el número de unidades primarias de muestreo (secciones electorales) que se seleccionan para el estudio;

“ n_k ” es el número de individuos seleccionados en cada sección electoral k .

Conforme lo anterior, el diseño adoptado correspondería a un diseño de los llamados auto-ponderados, donde la probabilidad de selección de cada individuo en muestra es igual a la de cualquier otro y equivalente al inverso del número de casos efectivos en muestra entre la población total bajo estudio (electores).

Empero, a pesar de ello, la toma de muestra puede arrojar diferencias entre la distribución de casos en muestra y la distribución real de la población según variables demográficas de las que se dispone de información. Esto pudiera deberse a varios factores: variaciones en la distribución producto de factores aleatorios; desiguales probabilidades de encuentro de la población según su pertenencia a un determinados segmento demográfico; propensiones distintas a responder la entrevista según segmento demográfico; entre otros.

Ello sugiere la pertinencia de efectuar un ajuste en el peso de los casos en muestra que permita que la distribución conforme a variables demográficas conocidas (sexo y edad) reproduzca exactamente la distribución del universo, compensando con ello las diferencias en tasas de encuentro y propensión a responder de los distintos segmentos demográficos.

Así, cada caso tuvo un peso (w) igual al cociente del número de electores estimados para un estrato de sexo y edad (se) entre el número de casos observados en la encuesta en el mismo estrato. El factor de expansión muestral para cada caso en un estrato vendría luego dado por:

$$w_{sg} = \frac{N_{sg}}{n_{sg}}$$

Donde

“ N ” es el número de electores;

“ s ” un sexo determinado (masculino o femenino); y

“ g ” un grupo de edad determinado (agrupado en cuatro estratos: de 17 a 24 años, de 25 a 39 años, de 40 a 54 años y de 55 y más años de edad).

“ w ” corresponde al valor de expansión de cada caso en muestra; y

“ n ” al número de casos observados en la muestra tomada.

d) Tamaño de la muestra: 1,070 entrevistas efectivas.

La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la proporción de población con la intención manifiesta de sufragar a favor de alguno de los contendientes en las próximas elecciones. Lo pertinente para estos casos es considerar para fines de estimación del tamaño de muestra requerido la varianza máxima posible. En este caso, no se incorporó el efecto por el diseño polietápico por conglomerados, que se estima por separado. Asimismo, no se incluye un corrector finito, por ser irrelevante en el caso. Por lo anterior, se utiliza la siguiente ecuación convencional:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 pq}{e^2}$$

Donde

“ $Z_{\alpha/2}$ ” corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral, que en este caso asume un valor de 1.96 (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación);

" p " es la prevalencia esperada del parámetro a evaluar, que en este caso es desconocido y que, por consecuencia, asume el valor que hace mayor el tamaño muestral (0.5);

“ q ” el complemento de “ p ” y, por ende, tiene un valor de 0.5;

" e " es el error estadístico máximo tolerado al nivel del 0.95 de confianza, que en este caso se fijó en 0.03 para la encuesta nacional mediante entrevista personales.

Efectuando los cálculos correspondientes y redondeando al alza, se tiene un requerimiento de 1,070 casos efectivos en muestra para, con el diseño adoptado, disponer de estimadores dentro de un margen de error tolerado de ± 3 por ciento al 95 por ciento de confianza.

e) Calidad de la estimación:

Error máximo implícito: $\pm 3\%$.
(Sin considerar el efecto de diseño).

Nivel de confianza: 95%.

En estudios mediante encuesta por muestreo existen errores no muestrales como el fraseo de preguntas, efectos no anticipados de preguntas previas o posteriores a otras preguntas en el cuestionario, y contingencias que se presentan durante el levantamiento de campo que pueden generar sesgos de carácter no sistemático que afecten la calidad de la estimación.

f) Frecuencia de no-respuesta:

En este estudio se indica en cada reactivo aplicado y difundido en que sea relevante las proporciones de no respuesta, diferenciando en cada caso los porcentajes que manifestaron que no privilegiaban alguna opción de respuesta, los que dijeron no saber o se manifestaron indecisos respecto de su opinión o elección y los que se negaron a responder al cuestionamiento específico.

Tratamiento de la no-respuesta: Se consideraron dos tipos de no-respuesta: cuando el entrevistado no contestó el cuestionario (no-respuesta total) y cuando el entrevistado no respondió a alguna de las preguntas del cuestionario (no-respuesta parcial).

Cuando el entrevistado no contestó el cuestionario, se procedió a su sustitución, entrevistándose a una persona en tantas viviendas como se requirió para completar los casos efectivos programados para cada sección. Es decir: los casos de viviendas deshabitadas, ausentes, donde no residían personas que formaran parte de la población objetivo o donde no se dio respuesta completa a la entrevista fueron consideradas como observadas, pero no validadas, por lo que se continuó el recorrido en la sección, seleccionando la siguiente vivienda conforme al intervalo previamente establecido.

Cuando el entrevistado no respondió con alguna de las opciones de respuesta establecidas en alguno de los reactivos del cuestionario, diciendo que no tenía opinión o elección, declarando no saber o negándose a responder, se codificó la respuesta en alguno de dichos rubros, no efectuando imputación alguna de estos casos, sino contabilizándolos por separado en opciones diferenciadas, salvo en el caso de la pregunta sobre preferencia electoral mediante boleta, en que se efectuó el cálculo simple de las proporciones de casos válidos por contendiente, excluyendo los casos en que se anulará y los no válidos.

4. Fecha de recolección: 16 al 22 de junio de 2023.

Duración de la entrevista: 37 minutos.

Tasa de rechazo general:

Total de intentos de entrevista	=	3,284
Contactos no exitosos	=	997
Contactos no exitosos / intentos	=	30%
Total de personas contactadas	=	2,287
Entrevistas completas	=	1,070
Negativas o abandonos	=	1,217
Negativas o abandonos / contactos	=	53%
Entrevistas no logradas / intentos	=	67%

5. Método de recopilación:

Entrevistas presenciales (cara a cara) en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional, con cuestionario en español, estructurado con preguntas primordialmente cerradas que se plantean al informante de manera ordenada, aplicado directamente por entrevistadores asistidos por computadora (CAPI).

El personal participante en las labores de campo no pertenecía a grupos de riesgo para la COVID-19 y contó para su trabajo con material de autoprotección consistente en guantes, tapabocas y/o careta y gel sanitario. Se mantuvo en todo momento una “sana distancia” de al menos dos metros entre el entrevistador y el entrevistado. Luego de cada entrevista, se limpió el material susceptible de ser utilizado nuevamente, pero se desechó el material que no era reutilizable.

Para fines de calidad, se realizó una supervisión directa *in situ* con un tramo de control aproximado de veinte por ciento de los casos y la corroboración de la correcta ubicación de los operadores mediante seguimiento en tiempo real de su posicionamiento.

6. Forma de procesamiento:

Las respuestas a los cuestionarios recabados fueron concentradas en el sistema telemático de la empresa encargada de la operación, donde se efectuó un proceso de validación y crítica del correcto llenado de los instrumentos para posibles correcciones inmediatas o posteriores. Las preguntas cerradas fueron directamente codificadas por el personal operativo encargado del levantamiento. Para la codificación de las preguntas abiertas se recurrió a catálogos generados previamente si estaban disponibles o que fueron generados por especialistas cuando así se requirió. Al final la base de datos generada en formato SAV fue revisada y depurada hasta disponer de datos consolidados y consistentes.

A partir de la base de datos definitiva y mediante el uso de un programa estadístico, se generaron las salidas (tablas de frecuencias y cruces) que permitieron el graficado de las respuestas obtenidas en todos y cada uno de los reactivos destinados a su difusión inmediata.

Estimadores:

El estimador para el cálculo de la proporción de cada opción de respuesta dicotómica en cada reactivo aplicado (\hat{p}_i) estuvo dado por:

$$\hat{p}_i = \frac{\sum_{\theta} w_i I_i}{\sum_{\theta} w_i}$$

Donde

“ \hat{p}_i ” es la proporción estimada de individuos con una característica dada:

“ θ ” es la población para la que se estima la proporción;

“ w_i ” son los valores de expansión de los casos en muestra;

“ I_i ” es la ocurrencia del suceso, que adquiere un valor de 1 si el individuo tiene la característica dada y de 0 si no la tiene.

Intervalos de confianza:

Los intervalos de confianza de cada estimador se calcularon con base en:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

Donde

“ $I_{1-\alpha}$ ” corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)$ por ciento, siendo en este caso “ α ” igual a 0.05;

“ $Z_{\alpha/2}$ ” corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral, que en este caso asume un valor de 1.96;

“ $\sigma_{\hat{p}}^2$ ” es la varianza de “ \hat{p}_i ”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

Siendo

“ m ” el número de secciones electorales en muestra; y

“ \hat{p}_U ” la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta dicotómica en un reactivo aplicado, estimada como:

$$\hat{p}_U = \sum_{i=1}^m \frac{\hat{p}_i}{m}$$

-
- 7. Programa estadístico utilizado:** GNU PSPP (aplicación libre).
- 8. Base de datos:** Original en formato SAV.
- 9. Principales resultados:** Los resultados de este estudio se encontrarán accesibles de manera permanente y gratuita para el público interesado en www.invesoc.com.
- 10. Responsable de la encuesta:**



Diseño y Análisis Demoscópico, S.C.
ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®
<http://www.invesoc.com>

Diseño y operación: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).
 Tel. +52 55 5507 4528 E-mail: ricartur@gmail.com



Identificación en el Registro Nacional de Proveedores del INE: 201709141095405

La empresa responsable de la realización de este estudio manifiestan que, en concordancia con las normas internacionales que regulan el campo de la investigación en opinión pública, no desarrolla labores de estrategia política, posicionamiento, mercadotecnia, campañas, ventas, recaudación de fondos u otras similares ajenas a la labor de investigación.



Responsable del análisis:



GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.

<http://structura.com.mx/gea/>

Responsable del Área Política: Guillermo Valdés Castellanos.
Tel. +52 55 5639 9000 E-mail: gvc@gea.structura.com.mx

11. Patrocinio del estudio:



GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.



Diseño y Análisis Demoscópico, S.C.

La difusión de los datos producto de esta encuesta fue realizada de manera conjunta por las empresas investigadoras responsables de su patrocinio.

